

SUPERACIÓN ACADÉMICA

Revista cuatrimestral
Año 22
Núm. 43
Mayo 2013

SINDICATO ÚNICO DE PERSONAL ACADÉMICO DE LA
UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE QUERÉTARO

LA LIBERTAD DE ASOCIACIÓN
ES NUESTRO PRINCIPIO

Así que tú si tienes
trabajo estable...
¿ EN SERIO ?
¡ No me hagas reír !
NO REFORMA
LABORAL
PRI + PAN



SUPERACIÓN ACADÉMICA

directorio

Director

Dr. Carlos Isaac Silva Barrón

Corrección y estilo

Dr. Tomás Vázquez Arellano

Dr. Antonio Aranda Regalado

Mtro. Francisco Perusquía Monroy

Coordinador de Imagen

Mtro. José Luis Álvarez Hidalgo

Diseño Editorial

L.A.P. Jorge Alcántara Muñoz

Serendipia Atelier de Diseño Editorial

Fotografía

L.A.P. Jorge Alcántara Muñoz

L.B.A. Alma Pilar Esteva (Págs. 49, 50 y 51)

Lic. Claude Somot (Pág. 17)

Fotografía de portada

Karen Manaaf Mendoza Aguellón

Caricaturista

Fernando José Islas Blas

Consejo Editorial y de Arbitraje

Dr. José López Salgado

Dra. Phyllis Ann McFarland Morris

Dr. Cesar Gutiérrez Samperio

Dra. Ana María Rosario

Asebey Morales

Dr. Carlos Santiago López Cajún

Dr. Juan Carlos Moreno Romo

Dr. Juan Manuel Malda Barrera

Dr. Héctor Andrade Montemayor

Dr. Carlos Regalado González

Dr. Jorge Landaverde Trejo

Dr. Juan Primo Benítez Rangel

Dr. Francisco Salvador

Granados Saucedo

Dr. Jaime Rangel Mondragón

Dr. Arturo González Gutiérrez

ISSN: En trámite

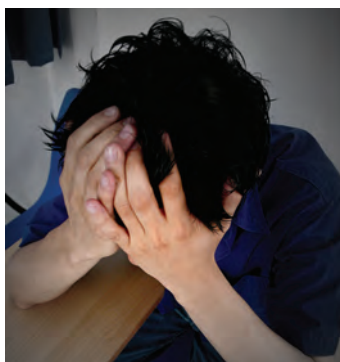
SUPAUAQ 2013, Hidalgo # 299 Pte. Col. Las Campanas C.P. 76010 Santiago de Querétaro, Qro. Web: www.supauaq.org.mx. Tel. 01 (442) 192-12-00 ext. 3760/ 2-16-28-39, 2-16-61-82, Fax 2-15-24-35 Correo electrónico: supauaq@supauaq.org.mx

comunidad universitaria

Por una auténtica



SUPAUAQ



índice

Editorial

2

Recuperación del registro de la revista Superación Académica del SUPAUAQ ante el Instituto Nacional de Derechos de Autor

Dr. Carlos Isaac Silva Barrón

4

Despido y sentimientos de injusticia: El caso de los trabajadores electricistas.

Edgar Belmont Cortés

6

Convivencia y Violencia en la Escuela: Reflexiones para el Nivel Medio Superior.

M. en I. Martín Ibarra Silva
M. en C. Ma. Guadalupe Mosqueira Fierros
M.S.P. Silvia Susana Zamora Velázquez

18

Efectos del acoso psicológico en el trabajo y del clima laboral en una organización educativa y otra de salud.

Dra. Elizabeth Gutiérrez López

26

Las nuevas desigualdades campo-ciudad en el Querétaro de los años cincuenta (siglo XX).

Dr. Alfonso Serma Jiménez
Mtra. Patricia Palacios Sierra

38

El juego y la palabra en el psicoanálisis de niños: debates y perspectivas.

Dr. Víctor Hernández Mata

50

SUPERACIÓN ACADÉMICA

Inicia una nueva época en nuestro Sindicato Único de Personal Académico de la Universidad Autónoma de Querétaro, el SUPAUAQ. Luego de un primer período del Comité Ejecutivo 2010-2012, se logra la reelección con una amplia aceptación por parte de nuestros profesores agremiados, ahora para una nueva etapa 2012-2014, no ha sido fácil. El trabajo del actual Comité está encaminado a cambiar las cosas de raíz y no a maquillar las prácticas impropias de otros tiempos para seguir el juego de la simulación y, por lo tanto, el del autoengaño. No somos así. Desde que se nos eligió en una primera oportunidad y ahora para un nuevo período, nuestro compromiso con los trabajadores académicos de nuestra Alma Mater es infranqueable. No vamos a claudicar en nuestro esfuerzo por transformar plenamente a nuestro sindicato en una organización democrática, transparente, justa y genuinamente defensora de los derechos de sus afiliados. Nuestra palabra y nuestras acciones están empeñadas en ello y han sido puestas a toda prueba. Ni un paso atrás.

En los dos años que nos restan de gestión, los retos que se avecinan son muy grandes y habrá que tener la energía y la entereza necesarias para sobrellevarlos y lograr resultados satisfactorios para todos. Acabamos de vivir un pasaje muy difícil con el proceso de revisión contractual en el que nos vimos inmersos y en el que estuvimos muy cerca de estallar una huelga que hubiese sido muy dolorosa para todos los universitarios y, pese a que el aumento concedido no fue el que solicitó nuestra Asamblea General, fuimos la tercera universidad pública del país, después de Baja California Norte y San Luis Potosí y junto con la Universidad Autónoma del Estado de México, que logró romper el tope salarial. Se obtuvo uno de los incrementos salariales más significativos a nivel nacional con el 4.9 directo al salario y un 2.4 % en prestaciones.

Sabemos perfectamente que este aumento no cubre con plenitud las necesidades de bienestar social y de mejora económica de nuestros trabajadores, pero sí constituye un esfuerzo muy valioso y digno por parte de nuestro Comité Ejecutivo al encabezar el proceso de negociaciones con las autoridades universitarias y lograr un acuerdo que cumpliera el mínimo de las expectativas requeridas. No estamos conformes y por eso vamos a seguir luchando para que, en lo sucesivo, logremos

mejorar las condiciones laborales de los profesores y mantengamos la defensa irrestricta de nuestro Contrato Colectivo de Trabajo como hasta ahora se ha hecho a carta cabal e incluso mejorando algunas cláusulas la relativa a concursar 25 plazas de tiempo completo cada año (cinco más que en años pasados).

Queda mucho por hacer, la situación no es nada sencilla y el panorama laboral, social, económico y político del país muestra nubarrones oscuros que presagian una gran tormenta. La oleada reformista de Enrique Peña Nieto y de la clase política gobernante está socavando las posibilidades de que los trabajadores y la población más vulnerable, vean satisfechas sus mínimas demandas de bienestar.

La aprobación en diciembre pasado de la contra reforma laboral, que constituye la madre de todas las batallas de nuestro sindicato y de la Unión Nacional de los Trabajadores (UNT), a la cual pertenecemos; la recientemente aprobada reforma educativa que mantiene en vilo al país por la lucha decidida y valiente de los compañeros maestros de Guerrero, Oaxaca y Michoacán por echar atrás una reforma que violenta sus derechos laborales, así como la polémica suscitada en torno a la reforma en telecomunicaciones y la que, sin duda, pretende ser la gran reforma peñista y origen de un gran debate nacional: la que tiene como objetivo la privatización de PEMEX a través de la llamada reforma energética, en la cual tienen puestas sus garras y sus dientes las grandes compañías extranjeras y el gran capital privado nacional para despojar a los mexicanos de su soberanía petrolera. Estos funestos acontecimientos nos colocan en un reto de proporciones mayúsculas, el que deberemos afrontar con decisión, coraje y con la firme conciencia de que vamos a luchar hasta las últimas consecuencias por tener un país más justo, libre y democrático para todos los mexicanos.

La lucha es larga, difícil y se dará en todos los frentes. Estamos seguros de que pese a todas las adversidades no daremos nuestro brazo a torcer y defenderemos dignamente los derechos de todos los trabajadores académicos pertenecientes a nuestro querido SUPAUAQ. ¡La lucha sigue!

Solidariamente:

**“POR UNA AUTÉNTICA
COMUNIDAD UNIVERSITARIA”**

Mtro. Ángel Balderas Puga.
Secretario General del SUPAUAQ

IN MEMORIAM

(5 de enero 1949 - 18 de mayo 2013)



Al poeta José Luis Sierra Salcedo maestro universitario jubilado, quien contribuyó a la fundación de la Revista *Superación Académica del SUPAUAQ* siendo su primer coordinador, mucho nos pesa su ausencia física.

Ella voltea Y mira sola mi cabeza...

A mi hija Dalia

Ella voltea y mira sola mi cabeza
Sabe que me angustia su multitud
Siente más cercano mi cuerpo
-Lo que quede de él, porque a estas horas
Si Dios lo permite, la lluvia y el sol
Me habrán decolorado la piel.

Late el corazón por volver a sentir
Esta efervescencia de tomar
La ternura de su carne.

II

Bebo a sorbos. Y sobre la calle nadie.
Es decir, que uno espera
siempre salir
Limpio de los lugares oscuros
...Ansia por cargar nuevos advientos
Salvo el ritual y recorro a la adoración
Dios no mide el tiempo
Dios ya no descansa.

José Luis Sierra Salcedo



Recuperación del registro de la revista Superación Académica del SUPAUAQ ante el Instituto Nacional de Derechos de Autor

Dr. Carlos Isaac Silva Barrón
Secretario de Prensa y Propaganda del SUPAUAQ

Después de más de un año de trámites legales y de constantes visitas al Instituto Nacional del Derecho de Autor (INDAUTOR) ubicado en la Ciudad de México, finalmente el 16 de noviembre del 2012, el Sindicato Único del Personal Académico de la Universidad Autónoma de Querétaro (SUPAUAQ) logró recuperar el registro de la Revista Superación Académica, al expedir el INDAUTOR el Certificado de Reserva de Derechos al Uso Exclusivo (04-2012-111610003600-102) para nuestro sindicato (ver dictamen anexo). Al mismo tiempo, nos permitimos informarles que una vez obtenida la certificación anterior, se han iniciado los trámites para tratar de obtener durante el presente año el Número Internacional Normalizado para Publicaciones Seriadas (ISSN) de nuestra revista.

Como se recordará, en el número anterior publicado en noviembre del 2011 (Año 20, número 42), se acotó como “*en litigio*” en la parte posterior de su portada, el estatus que guardaba nuestra revista en esos momentos, debido a que ante el INDAUTOR había sido registrada a nombre de la Dra. Jovita Georgina Neri Vela, Secretaria de Prensa y Propaganda del Comité Ejecutivo del SUPAUAQ 2009-2010, motivo por el cual el actual Comité Ejecutivo, auxiliado por sus asesores legales tuvo que invertir tiempo y recursos económicos para subsanar dicha situación y volver a de-

tentar el registro a nombre del SUPAUAQ.

Dicha situación, además de haber creado incertidumbre entre los profesores universitarios que consideraban la publicación de sus artículos en nuestra revista, como una alternativa de esfuerzo colectivo, vino también a repercutir en la cantidad de colaboraciones enviadas durante el 2012 para su revisión y eventual aceptación en alguno de sus números. Ante la problemática anteriormente descrita, el Comité Ejecutivo 2012-2014, consideró prudente diferir la emisión de nuevas ediciones de la revista Superación Académica, hasta no tener la certeza de que el registro volvía a retomar su esencia como propiedad, no de una persona, sino de toda la comunidad de profesores que conformamos el sindicato.

Bajo esta nueva perspectiva, nos es grato poner a su consideración el presente número de nuestra revista, donde nuevamente estamos haciendo énfasis en los principios torales plasmados en nuestros estatutos y que rigen a nuestro sindicato desde su fundación. En el número anterior fue la Solidaridad, y en éste, es el Principio de Libertad de Asociación, “como un derecho social cuyo objetivo es luchar por el mejoramiento de nuestras condiciones humanas y económicas, la defensa de nuestros derechos en las relaciones laborales y académicas que venimos desempeñando dentro de la UAQ”.

Finalmente, nos permitimos invitar a todos los profesores sindicalizados a ser coparticipes en el esfuerzo de obtención del Número

Internacional Normalizado para Publicaciones Seriadas (ISSN), enviándonos las colaboraciones que deseen sean dadas a conocer en nuestras próximas ediciones y poder cumplir nuevamente con el requisito de periodicidad cuatrimestral con el que está registrada nuestra Revista Superación Académica ante el INDAUTOR. Los conminamos a asumir juntos el reto de obtener, por primera vez el ISSN para nuestra revista, como una muestra más del Principio de Libertad de Asociación, en este caso, en torno a la superación del estatus académico del esfuerzo editorial colectivo más importante que hemos venido construyendo como medio de expresión plural de una Auténtica Comunidad Universitaria.

CERTIFICADO

Reserva de Derechos al Uso Exclusivo



**GOBIERNO
FEDERAL**

SEP

Con fundamento en lo dispuesto por los artículos 173, 174, 175 y 189 de la Ley Federal del Derecho de Autor, 70 y 77 de su Reglamento, el Instituto Nacional del Derecho de Autor otorga la presente:

RESERVA DE DERECHOS AL USO EXCLUSIVO

RESERVA: 04 - 2012 - 111610003600 - 102

TÍTULO: SUPERACIÓN ACADÉMICA

GÉNERO: PUBLICACIONES PERIÓDICAS

ESPECIE: REVISTA

TITULAR: SINDICATO ÚNICO DE PERSONAL ACADEMICO DE LA
UNIVERSIDAD AUTONOMA DE QUERÉTARO 100%

DOMICILIO: MELCHOR OCAMPO NORTE, NO. 19, INT. 05
CENTRO
QUERETARO CP: 76000
QUERETARO

El presente certificado tendrá una vigencia de un año, contado a partir de la fecha de expedición, y podrá ser renovado por periodos sucesivos iguales, previa comprobación fehaciente del uso de la reserva de derechos, que el interesado presente a este Instituto dentro del plazo comprendido desde un mes antes, hasta un mes posterior al día de su vencimiento. En caso de no renovarse en los términos señalados, la reserva de derechos caducará, de conformidad con lo dispuesto por los artículos 185, 186 y 191 de la Ley Federal del Derecho de Autor y 79 de su Reglamento.

México D.F., 16 de noviembre de 2012

SECRETARÍA DE EDUCACIÓN PÚBLICA
INDAUTOR

EL DIRECTOR

ROGELIO RIVERA LIZÁRRAGA


DIRECCIÓN DE
RESERVAS DE DERECHOS



INDAUTOR
Instituto Nacional del Derecho de Autor

SECRETARÍA DE EDUCACIÓN PÚBLICA

MÉXICO



Despido y sentimientos de injusticia: El caso de los trabajadores electricistas¹

Edgar Belmont Cortés

De acuerdo al autor el cierre de la compañía Luz y Fuerza del Centro adquiere una connotación histórica debido a que éste se inscribe en el proceso de privatización del sector energético y en el interés por flexibilizar el mercado de trabajo, “así como en el ataque al colectivo y a los referentes del sindicalismo”. Con este ensayo, el autor hace un análisis muy bien sustentado de uno de los principales atracos a la clase trabajadora perpetrado por Felipe Calderón Hinojosa.

EL QUE ABUSA
DE LA
AUTORIDAD ES
UN CRIMINAL!!

Despido y sentimientos de injusticia: El caso de los trabajadores electricistas



Edgar Belmont Cortés

Profesor-Investigador de la Facultad de Filosofía de la Universidad Autónoma de Querétaro, Querétaro, México.

RESUMEN

El cierre de Luz y Fuerza del Centro (octubre de 2009) es un acto que se inscribe en la recomposición del Estado y del capitalismo mexicano. Más allá de la justificación empleada por el Poder Ejecutivo en el Decreto de Extinción, de los indicadores de desempeño, de los costos laborales o de las situaciones conflictivas que se configuraban en la barra de atención al público; el despido de más de 44 mil asalariados es un acto que se inscribe en una dinámica histórica y que pone a prueba no sólo la trayectoria de los electricistas, en la búsqueda de reconstruir el vínculo con el trabajo, sino también, la trayectoria de las instituciones ante las irregularidades y controversias jurídicas que derivan del cierre de la empresa. Sin omitir tales controversias, en este artículo buscamos comprender el impacto del despido en la subjetividad de los electricistas y los sentimientos de injusticia que estos expresan en su narrativa².

PALABRAS CLAVE:

Compañía de Luz y Fuerza del Centro, Poder Ejecutivo.
Sindicato Mexicano de Electricistas

ABSTRACT

Light and Force of Center Company's closing (October, 2009) is an act that registers in the alteration of the State and of the Mexican capitalism. Beyond the justification used by the Executive Power in the Decree of Extinction, of the indicators of performance, of the labour costs or of the troubled situations that were formed in the bar of attention to the public; the dismissal of more than 44 thousand wage earners is an act that registers in a historical dynamics and that tests not only the path of the electricians, in the search of the link reconstructs with the work, but also, the path of the institutions before the irregularities and juridical controversies that derive from the closing of the company. Without omitting such controversies, in this article we seek to understand the impact of the dismissal in the subjectivity of the electricians and the feelings injustices that these express in his narrative²

KEY WORDS:

Light and Force of Center Company. Mexican Trade Union of Electricians. Executive Power

¹Una versión preliminar de este trabajo fue presentado en el Coloquio "Coloquio: Crisis y Desempleo". Cuerpo Académico: Lenguajes, Discursos, Semióticas de la Facultad de Filosofía y Letras de la UANL y Seminario de Estudios del Trabajo del Noreste (abril del 2010).

²Este artículo está dedicado a los electricistas que me han apoyado en el trabajo de investigación, particularmente al colectivo: "Familias en pie de lucha" y a la familia Pérez Flores: Juana, José, Cecilia y Ricardo, quienes mantienen firmes sus convicciones como una forma de hacer sociedad.



“(...) fíjate que lo que estamos viviendo es un golpe de fuerza del Estado que es incapaz de resolver un problema político de naturaleza más que sindical, social, que está demostrando una incapacidad para gobernar al país, que está llevando al barranco a los trabajadores, al pueblo, a una empresa vital para el país (...)”

Jubilado de L y FC

INTRODUCCIÓN

El cierre de la empresa Luz y Fuerza del Centro (LyFC) es un evento social que repercute en la trayectoria de las instituciones y en el *contexto vital* de los trabajadores despedidos. Contextualizar este acto implica considerar, primero, la conflictividad que se construyó alrededor de los intereses políticos y económicos por abrir el mercado energético a la participación de capital privado y por impulsar el conjunto de reformas estructurales que se integran en la “agenda de la competitividad” (el desmantelamiento de un modelo de sociedad en el que imperaban los ideales de la justicia redistributiva y la justificación de la economía planificada) y el apuntalamiento de un régimen político y económico neo-liberal (Rodríguez, 2009) y, segundo, las tensiones que se crearon en el terreno socioproductivo, particularmente en la “calidad” y la relación de servicio (relación trabajador/usuario) ante la “dificultad” de

consensuar la reorganización de la prestación del servicio público y los contenidos de la modernización de la empresa. Ahora bien, estos aspectos, al igual que las problemáticas vinculadas a la reorganización productiva, al control de la organización sindical sobre los procesos de trabajo, a la desmitificación del servicio público de energía eléctrica y a las presiones por ajustar la producción del servicio público a los imperativos del mercado han sido analizados por diversos autores (Melgoza y Ortega, 1998; Bensusán, 2005; Belmont, 2011, 2012).

El cierre de LyFC adquiere una connotación histórica debido a que este acto se inscribe en el proceso de privatización del sector energético y en el interés por flexibilizar el mercado de trabajo (De la Garza, 2007; Lucena, 1999)³, así como en el ataque al colectivo y a los referentes del sindicalismo. En este sentido, aunque se aludieron razones financieras, el decreto de extinción de LyFC es resultado, también, de un conflicto político e ideológico⁴ en el que entran en juego los contenidos

de agenda económica.

ANTECEDENTES

El cierre de la empresa creó polémicas en diversos campos. Por ejemplo, en el terreno jurídico, al entrar en disputa la Constitucionalidad del Decreto de Extinción⁵, la actuación de las autoridades laborales y el procedimiento empleado por el Gobierno Federal (GF) en el cierre de la empresa, a demás de las controversias sobre la vigencia de CCT, el convenio de delimitación de zonas de trabajo de 1985 y la aplicabilidad de la figura de patrón sustituto por parte de CFE; de igual forma, en el terreno productivo, con la promesa incumplida de elevar la calidad del servicio eléctrico y de ofrecer un “mejor trato” al usuario/cliente⁶.

El Decreto de extinción se apoyaría, en consecuencia, en la crítica a la rigidez de los procesos de trabajo, a los costos laborales y a la posición política e ideológica del sindicato electricista; pero también, en la descalificación de los electricistas al “responsabilizarlos” de

³Véase; Instituto Mexicano para la competitividad A.C., *Índice de competitividad Internacional 2009. México ante la crisis que cambio al Mundo*, [en línea] Disponible en el vínculo: <http://imco.org.mx/indices/>

⁴Véase, Instituto Mexicano para la competitividad A.C., *Ibíd.*

⁵Felipe Calderón, Presidencia de la República, *Decreto por el que se extingue Luz y Fuerza del Centro*, 10 de octubre 2009. [En línea] Disponible en el vínculo : http://dof.gob.mx/nota_detalle.php?codigo=5114004&fecha=11/10/2009

⁶Véase, Presidencia de la República. Tercer Informe de Gobierno, Masaje del Lic. Felipe Calderón a la Nación, [en línea] Disponible en el vínculo <http://www.informe.gob.mx/>

la situación financiera de la empresa y de la mala calidad del servicio. En este escenario, el conflicto entre el Sindicato Mexicano de Electricistas (SME) y el Gobierno Federal (GF) se encuadraba en la disputa por ajustar el modelo contractual de la empresa y su organigrama, por reorganizar los procesos de trabajo, por reorientar el *sentido* de la prestación del servicio público y por enmarcar el proyecto de la empresa en una perspectiva de mediano y largo plazo.

trato colectivo; mientras que en la postura del SME se enmarcaban los factores externos que impedían la reconstrucción de acuerdos socioprodutivos, tales como la orientación de la política energética neo-liberal, las restricciones presupuestarias y la falta de inversión en la infraestructura eléctrica.

En este contexto conflictivo, los referentes de la empresa pública nacionalizada entraban en conflicto con los ideales del libre mercado sin que existiera la disposición

GF “venía por el sindicato” a partir de que la organización sindical se habría constituido en un actor importante en la movilización social contra la privatización del sector energético⁷.

...fijate que lo que estamos viviendo es un golpe de fuerza del Estado que es incapaz de resolver un problema político de naturaleza más que sindical social, y está demostrando una incapacidad para gobernar el país que está llevando al barranco a los trabajadores, al pueblo, una empresa vital para un país, en cualquier parte del mundo, es la industria eléctrica y estos la están desbarrancando y están, ahora sí que el presidente del empleo, desempleando a 45 mil trabajadores compañeros activos del SME y poniendo a temblar a 22 jubilados y no se vale que estén jugando con datos falsos equivocados, tramposos donde no dicen que vende, la CFE, le vende a LyFC la energía en bloque a 1.3, por ejemplo, y te obliga a vender a 0.85, por diseño están quebrando a LyFC... Jubilado de LyFC. Fuente: Radio SME.

...estamos aquí en Bucareli esperando resultados de la negociación que debe estar realizando el Comité Central con el Srio. de Gobernación, ante esta verdadera porquería que nos ha hecho el Gobierno, tratando de liquidar a un organismo a través de mentiras y de una serie de datos absolutamente falsos de lo que es actualmente LyFC, en su productividad y sus trabajadores, estamos en contra de eso y vamos a luchar hasta las últimas consecuencias para restablecer el Estado de Derecho y las condiciones laborales de los trabajadores” (Trabajador en Resistencia: Automatización y Sistemas, Fuente: Radio SME)

Ahora bien, detrás de este proceso

Cuadro I

Tercer Informe de Gobierno del Lic. Felipe Calderón Hinojosa.

[...Es la hora de cambiar, y es la hora de *cambiar a fondo*. Y cambiar a fondo significa no sólo realizar los pequeños pasos, en la medida en que las comprensibles resistencias sean capaces de soportar, sino verdaderamente *asumir las reformas y las transformaciones que México necesita*.

En esencia, lo que propongo es pasar de la lógica de los cambios posibles, limitados siempre por los cálculos políticos de los actores, a la *lógica de los cambios de fondo, que nos permitan romper las inercias y construir, en verdad, nuestro futuro*.

Es la hora de dejar atrás la percepción tan arraigada de que en México las cosas no sólo no suceden, sino que no pueden suceder. Dejar atrás un México en el que pueden más las sombras de los prejuicios, de los mitos y los tabúes; que las luces, las esperanzas y las razones de las legítimas aspiraciones de los mexicanos.

Es hora de dejar atrás nuestros miedos y ponernos seria y profundamente a discutir aquello que tiene que cambiar a fondo y de lo que cada quien puede y debe aportar para que los cambios sucedan.

Por eso, hago un llamado enérgico a todos los mexicanos para despertar la enorme capacidad que tenemos de forjarnos un futuro mejor. Y a eso los convoco, a *establecer una agenda de reformas que nos permita construir el México que queremos...*

Fuente: Presidencia de la República. Tercer Informe de Gobierno, *Mensaje del Lic. Felipe Calderón a la Nación*, [en línea] Disponible en el vínculo <http://www.informe.gob.mx/>

En esta confrontación, el Gobierno Federal fijaba su postura al enmarcar los obstáculos a la modernización de la empresa y de los procesos de trabajo en la rigidez del con-

de los actores para crear las mediaciones que legitimarán la reorganización del servicio público de energía eléctrica. Ello explica la tesis sostenida por varios entrevistados de que el

7 Las reformas de 1992 al distinguir las actividades que son de interés público y las que no lo son, dieron origen a la creación de la Comisión Reguladora de Energía en 1995 quien se ha encargado de otorgar permisos a Productores Independientes para la generación de energía eléctrica aun cuando la propia Suprema Corte de Justicia de la Nación ha considerado que estos contravienen el texto constitucional. Actualmente, poco más del 45% de la electricidad que circula en las redes de transmisión y de distribución es producida por empresas privadas, en su mayoría de capital español. *Ley del Servicio Público de Energía Eléctrica*: Artículo 3o.- No se considera servicio público: I. La generación de energía eléctrica para autoabastecimiento, cogeneración o pequeña producción; II. La generación de energía eléctrica que realicen los productores independientes para su venta a la Comisión Federal de Electricidad; III. La generación de energía eléctrica para su exportación, derivada de cogeneración, producción independiente y pequeña producción; IV. La importación de energía eléctrica por parte de personas físicas o morales, destinada exclusivamente al abastecimiento para usos propios; y V. La generación de energía eléctrica destinada a uso en emergencias derivadas de interrupciones en el servicio público de energía eléctrica. [En línea] Disponible en el vínculo : <http://www.cre.gob.mx/documento/46.pdf>

Recientemente se otorgó una concesión a Iberdrola para la instalación y operación de 220 Km de líneas de transmisión y de dos subestación eléctricas asociadas al proyecto de la central hidroeléctrica de La Yesca (Jalisco, Nayarit). Véase, El financiero, “Se adjudica empresa española contrato para red eléctrica en México”, 23 de agosto 2010, [en línea] disponible en el vínculo, <http://www.elfinanciero.com.mx/ElFinanciero/Portal/cfpages/contentmgr.cfm?docId=281017&docTipo=1&orderBy=docId&sortBy=ASC>, fecha de consulta 23 agosto.

conflictivo se encuentran los electricistas despedidos y sus familias, los individuos que buscan reconstituir el vínculo con el trabajo, con el empleo y con lo social.

Ante ello, las respuestas que construyen los individuos son diferenciadas pues existe quienes a) no aceptaron su liquidación y que mantienen vínculo con la organización sindical; b) recibieron un trato “preferencial” por las Secretarías de Economía y del Trabajo para financiar pequeñas empresas “susceptibles” de prestar servicios a CFE, y c) optaron por la liquidación con la expectativa de ser recontratados por Comisión Federal de Electricidad o de explorar alternativas laborales por cuenta propia. En este ensayo, sin embargo, analizaremos el impacto del cierre de la empresa en la subjetividad de los electricistas despedidos que integran la resistencia electricista, la cual se compone de poco más de 16 400 mil personas.

...soy trabajador de LyFC, trabajador de cables subterráneos, sección taller, veo que el Gobierno Federal nuevamente trata de justificar los errores de una mala administración, pasando por encima de los derechos de los trabajadores, entregando lo que resta, que le corresponde al pueblo de México, que en este caso es la industria eléctrica; así como lo han estado haciendo de manera furtiva con CFE, pero este es el Sindicato Mexicano de Electricistas, tenemos una historia de lucha y no vamos a defraudar esa historia de lucha... (Electricistas en Resistencia, Cables subterráneos, Fuente: Radio SME)

EL DESPIDO COMO ACTO

La “eterna” modernización de las empresas, usando la expresión de Danièle Linhart (1992), constituye una política que encuadra los ajustes en los procesos de trabajo, pero también, la descalificación y/o el despido de trabajadores en la “búsqueda” de la disciplina, la “eficiencia” y los comportamientos deseables o esperados. En este sentido, el dominio de las reglas del juego económico (Veltz, 2000), la descentralización de la producción y la competencia a escala global de la mano de obra, etc., se combina con la “celebración” de las potencialidades individuales y de la meritocracia (Sennet, 2006).

La conflictividad laboral y el despido de los electricistas son datos que permite

comprender la reconfiguración del trabajo en México; pero también, las consecuencias creadas con el dominio de un marco discursivo que justifica los ajustes estructurales y las prácticas y situaciones sociales que se construyen en la recomposición del capitalismo contemporáneo (Boltanski y Chiapello, 1999).

Ahora bien, las situaciones sociales que se construyen alrededor del despido van más allá de los imperativos de la eficiencia productiva; pues en algunos casos, el despido representa una advertencia que interpela –por lo general– los referentes cívicos cuando el individuo se siente vulnerado en su dignidad o cuando el despido es un mecanismo de control sobre las resistencias u oposiciones que se construye en el espacio productivo. Es decir, el despido no sólo se inscribe en “razones económicas” o en el interés de reducir costos laborales y coartar el reconocimiento de derechos laborales, tales como la antigüedad como criterio de movilidad o de acceso a una pensión o jubilación, las cuales son consideradas hoy en día como una “carga para la empresa”.

Precisamente, en el marco del capitalismo contemporáneo, las consignas empleadas para salvaguarda de la continuidad de la empresa se apoya en las metáforas de la guerra económica y en la mística de la empresa (Sainsaulieu, 1992), situación que recomponen la correlación de fuerzas y que reduce el margen de negociación de los trabajadores. En este esquema, la justificación del despido se enmarca no sólo en un campo discursivo en el que impera los indicadores de la eficiencia, la productividad y la implicación en el trabajo; sino también en una gramática de poder (Foucault, 1982) que es inherente al espacio de trabajo y en la que opera el ideal del *buen* trabajador: competente, disciplinado, colaborador, cooperativo, eficiente, productivo, etcétera. Un elemento que permite comprender estas paradojas es el retraimiento de la esfera pública de los referentes simbólicos del movimiento obrero que legitimaban la protección y mediación del Estado y de sindicatos en la relación capital-trabajo; así como una tendencia a negar la conflictividad que es inherente al espacio productivo. En este sentido, los imperativos de la competitividad y de la eficiencia económica se anteponen a los referentes y mecanismos jurídicos que enmarcan el empleo estable y protegido, los cuales son identificados ahora, en el discurso gubernamental y empresarial, como una carga para las empresas.

En algunos casos, el despido es inter-

pretado por el mismo trabajador como algo “conveniente” al denunciar las situaciones que son incómodas en el ejercicio de la actividad o al señalar los obstáculos que existen en la empresa para realizar una *carrera* laboral o profesional. En este sentido, diversos aspectos –objetivos y subjetivos– se combinan alrededor del despido, el cual tiene repercusiones no sólo en la subjetividad y en el contexto vital de los trabajadores, sino también en el vínculo con las instituciones del Estado y con lo social; pues el despido puede provocar también un sentimiento de abandono ante la falta de mecanismos de protección social y de solidaridad.

Así, el despido (individual o colectivo) es un acto que no se “vive” de la misma forma en contextos sociales e institucionales diferenciados. A partir de lo anterior, la protección del trabajo entra en tensión con la recomposición de la empresa (pública o privada), con la flexibilización del mercado laboral y con el ataque al colectivo de trabajo.

Este proceso, señalamos nuevamente, crea importantes paradojas, en principio porque el acceso al trabajo y al empleo continúan siendo elementos que inciden en la integración social y en la estructuración de la vida cotidiana, no sólo porque el acceso al mismo estructura las identidades, los hábitos y los valores; sino también, porque las referencias del empleo estable se habrían “articulado” a una idea de justicia social redistributiva y a un marco institucional que hoy esta en crisis. Así, la continuidad del trabajo estable es de interés público y una fuente de integración social (Linhart, 2005; Novick y Tomada, 2007). Como señala Robert Castel (1995), la búsqueda de la seguridad (reducción de incertidumbres) es una condición humana.

Así, la lectura del conflicto electricista debe enmarcarse también en la conflictividad laboral que se construye en los ajustes al modelo de regulación laboral mexicano (Bensunsán, 2006), los cuales se apoyan en una definición estrecha de la competitividad (empleada por el sector empresarial y gubernamental) para justificar el desmantelamiento de los derechos de protección al trabajo y de un modelo de sociedad cuyas bases se encuentran en la justicia redistributiva. Así, al someter las relaciones sociales a los imperativos del juego económico, como señalan Moreira (1999) y Honnet (2006), se reflejan los rasgos anticiviles del capitalismo contemporáneo.

LA DESCALIFICACIÓN LABORAL Y MORAL DE LOS ELECTRICISTAS

El desmantelamiento de la empresa pública integrada y la “liberalización” del mercado eléctrico se apoyan, entre otros, en la promesa de elevar la calidad del servicio y la satisfacción del usuario/cliente. Tales ideales se expresaron en las estrategias mediáticas empleadas por el Poder Ejecutivo al momento de justificar el despido colectivo y de tipificar las situaciones sociales conflictivas que se construían en la relación trabajador/usuario.

...sí mira, realmente fue muy difícil aceptar de que da la noche a la mañana ya no tienes trabajo, y ahora que voy hacer y que vamos hacer, fue bastante traumático tardamos tiempo en poder asimilar lo que realmente estaba sucediendo en esos momentos nosotros andábamos desencajados yo creo que tardamos (Trabajador en el departamento de Operación).

En la estrategia discursiva empleada por el Gobierno Federal apareció la crítica a la organización sindical y la tesis de que está representaba un obstáculo para la modernización de la empresa; así, en “nombre del interés nacional”, el Poder Ejecutivo apeló al interés del usuario/cliente para justificar la acción del Estado en la idea de “poner orden” en el sector eléctrico.

Además, debido al Contrato Colectivo de Trabajo, casi todas las decisiones tenían que tomarse pidiéndole permiso a la representación sindical, lo cual hacía que esas decisiones, más que obedecer a tus necesidades, o a las necesidades y problemas de los ciudadanos, obedecieran, en muchas ocasiones, a las preocupaciones e intereses del sindicato. Por ejemplo, el número de trabajadores seguía creciendo desproporcionadamente, no porque lo ne-

cesitara el servicio eléctrico, sino porque así lo exigía el Contrato Colectivo de Trabajo. Y estas condiciones no sólo hicieron inviable financieramente al organismo, también afectaron muy gravemente la calidad y la cobertura del servicio de electricidad que se debía prestar. (Poder Ejecutivo, Mensaje a la Nación relativo al decreto de extinción de LyFC)⁸.

Empleando las metáforas de la guerra económica, la decisión de cerrar LyFC se encuadró en la idea de dar la batalla por el empleo y la competitividad, pues el decreto de extinción de LyFC habría de enmarcarse en la tesis de que esta representaba una decisión “difícil”, patriótica, legítima y legal⁹. En términos generales, se responsabilizó al trabajador electricista y a la organización sindical del deterioro en la calidad del servicio y del

incremento en el número de *quejas* de los usuarios, además de los costos laborales. Dichas polémicas abrían de situarse en el marco del debate legislativo sobre el presupuesto de egresos para el año 2010; de ahí que el tema de las prerrogativas laborales y sindicales y el costo de la mano de obra hayan sido uno de los temas centrales en la discusión.

En este escenario conflictivo, el uso de los datos técnicos y financieros en la justificación del decreto también creaban polémica, no sólo porque los electricistas han argumentado el engaño o la manipulación en las cifras¹⁰ y la irracionalidad que persistía en el esquema de compra/venta de energía en bloque a Comisión Federal de Electricidad; sino también, porque han planteado necesario deliberar sobre la atribución de responsabilidades del GF en el deterioro de la prestación del servicio público y en la situación financiera de la empresa. En

Cuadro II

Entrevista Radiofónica al Secretario del Trabajo (ST), Lic. Javier Lozano.

ST: Van a decir que ésa es la intención (negar la toma de nota), que queremos privatizar [...] entonces todo este tipo de hipótesis, de conjeturas que se hacen en torno a una decisión estrictamente administrativa y registral, como la que tiene a su cargo la Secretaría del Trabajo, son para esconder lo que es evidente: que había una serie de abusos e irregularidades que pensaron que como cada año podían pasar por la puerta grande sin que nadie se volteara a verlos, y pues en esta ocasión sí nos volteamos, sí los vimos y sí los paramos.

Conductor: No, y qué bueno que no les tiemble la mano, porque ya, yo creo que son otros tiempos y pues algo distinto tiene que pasar. Porque si supuestamente Compañía de Luz Y Fuerza del Centro es una empresa pública de todos los mexicanos, que es lo que defiende el señor Martín Esparza y los quién sabe cuántos miles de trabajadores, pues hay una especie de cinismo y contradicción, porque contra la gente que recibimos este pésimo servicio es la que más padece. ¿Por qué no hacen una encuesta a ver qué tan contentos estamos pues 20... 30 millones de mexicanos con el servicio Luz y Fuerza del Centro?

ST: Pues sí, la red, y además con ese subsidio, con esas transferencias se está manteniendo a todo el organismo, pero, también se está pagando esa nómina y no es para que hagan movilizaciones, plantones, ni para que utilicen los vehículos del organismo para esos fines y los distraigan de lo que es la prestación de un servicio público.

⁸Presidencia de la Republica, Felipe Calderón: “Mensaje a la Nación del Presidente Felipe Calderón” con motivo a la extinción de Luz y Fuerza del Centro [en línea]; disponible en el vínculo: <http://www.presidencia.gob.mx/index.php?DNA=1092&page=1&Contenido=49358>, consultado el 5 junio 2010.

⁹Más allá del debate jurídico y de la legalidad o no del decreto de extinción de LyFC, el cierre de la fuente de trabajo de 44 mil asalariados es un acto que pone a prueba las condiciones que existen en el país para la deliberación y la construcción de mediaciones políticas que legitimen la reestructuración productiva de sectores estratégicos como es el energético; ello es importante porque una parte del debate es entorno a los criterios que orientan la política energética ya que el Poder Ejecutivo reclama -en nombre de la Nación y del interés general- su facultad para administrar los recursos energéticos del país; de proponer, en este caso, el cierre de la empresa pública y la privatización de los servicios públicos; el Poder Legislativo, por su parte, habría reclamado, en otro momento, su facultad para legislar en materia energética y demandado que la política del sector se apegue a los preceptos constitucionales. El Poder Judicial ha señalado, por ejemplo, que la apertura de la producción de electricidad se apoya en las imprecisiones y las lagunas que existen en las leyes reglamentarias y que en cierto sentido contraviene los preceptos constitucionales. De ahí que el papel del poder legislativo sea fundamental para precisar los objetivos sociales y económicos de la empresa pública y construir las mediaciones políticas que intervengan en la reestructuración del servicio público de energía eléctrica.

¹⁰ Resulta evidente que enmarcar la prestación del servicio en la consecución de indicadores de desempeño contribuye a descontextualiza la producción del servicio y a atribuir una responsabilidad a los trabajadores sobre las situaciones conflictivas que se configuran en la barra de atención al público.

este sentido, aun cuando era necesario deliberar sobre la necesidad de realizar ajustes en los procesos de trabajo, los medios de comunicación poco discutirían sobre la responsabilidad de la Administración de la empresa en el deterioro de la empresa o sobre las consecuencias negativas que derivaron de las restricciones presupuestales en infraestructura eléctrica y sus impactos en las condiciones de trabajo; así como tampoco, sobre los rezagos tecnológicos que impactaban en los indicadores y en las pérdidas de energía o sobre las consecuencias negativas que se creaban en el terreno productivo con el *impase* que prevalecía en el marco del servicio público y en la proyección de la empresa a mediano y largo plazo.

Ahora bien, además de tomar en cuenta la fractura interna del SME, derivado del conflicto pos-electoral y de las tensiones con el Poder Ejecutivo ante la negativa de otorgar la “toma de nota” a la dirigencia sindical, el cierre de la empresa antecede también en un proceso de negociación contractual ríspido en el que los costos laborales y las prerrogativas contractuales eran objeto de disputa tanto como la cultura de medios, sostenida por el SME para demandar mayores recursos y garantizar la producción de un buen servicio, y la cultura de resultados, sostenida por el GF, para enmarcar los rezagos y la indisposición de los electricistas a construir acuerdos y procesos de mejoras continuas.

De ahí que el cierre haya encontrado un respaldo en el “público” y en los medios de comunicación que repetían constantemente el argumento empleado por Poder Ejecutivo de que LyFC “costaba poco más de 40 mil millones de pesos a los contribuyentes” y que tales recursos podrían invertirse en el combate a la pobreza o en el impulso a la educación. En este escenario, el “tono” de las declaraciones entre el ex Secretario del Trabajo (Lic. Javier Lozano) y la dirigencia del SME; así como las movilizaciones que se llevan a cabo para presionar el reconocimiento administrativo de la dirigencia del sindicato (“toma de nota”)¹¹, daría pie a que en la escena apareciera el “interés de ciudadano” y la figura del Secretario de Gobernación quien subrayaba que su intervención en el conflicto era para garantizar el respeto a la legalidad y al orden público.

El papel de los medios de comunicación en la descalificación de los trabajadores elec-

tricitas es evocado por nuestros entrevistados en su narrativa para subrayar la construcción y el uso de “verdades a medias” para “legitimar” el cierre de la empresa. Este aspecto es un componente del conflicto entre el GF y el SME y de las tensiones que se crearon entre los electricistas y los medios de comunicación (principalmente televisivos); hasta el punto de integrar, en el plan de acción, los mítines o las marchas hacia los medios de comunicación, con el propósito de solicitar el derecho de réplica y de ofrecer mayor información que aclarara el uso tendencioso o la manipulación de los datos que empleaba el GF.

En el discurso oficial las prerrogativas contractuales son presentadas como *injustas* y como privilegios nos sólo al referirse a las condiciones contractuales y salariales de los trabajadores del sector privado, sino también al apelar al mérito y ponderar la implicación, el comportamiento del trabajador y la calidad/costo del servicio. La consigna oficial es simple: los trabajadores electricistas no merecen tales prerrogativas.

En este sentido, en el discurso y en los documentos que justifican la extinción de la empresa se comparan diferentes indicadores de desempeño como son, por ejemplo, el Tiempo de Interrupción por Usuario (TIU) y el índice de pérdidas técnicas y no técnicas; indicadores que omite el tipo de infraestructura eléctrica y los rezagos que prevalecen en el sector. En este contexto, la calidad/costo del servicio y la meritocracia se combinan para confrontar el modelo contractual de Luz y Fuerza del Centro; estrategias que, insistimos, descontextualiza la producción del servicio y omiten las repercusiones de la política energética en el espacio de trabajo y en la relación de servicio. Situación que explica las paradojas que existen alrededor de la promesa de elevar la calidad del servicio y de mejorar los indicadores de desempeño en el sector eléctrico.

...yo tengo 18 años aquí en cables y si me permites hacerte unos comentarios en relación a que lo que viene diciendo el gobierno, porque eso es lo que viene diciendo en los periódicos, de que es un sabotaje (las fallas eléctricas en el centro histórico), yo en alguna otra ocasión le mencionaba a algún medio de comunicación, que eso es algo absurdo, porque están diciendo que

picamos los empalmes y cualquiera, persona, cualquiera persona, mi compañero, ahorita tiene dos años y él bien sabe que no pueda bajarse a un pozo, a una bóveda a pinchar un cable porque las consecuencias son fatales, si no son fatales, son extremadamente graves; cualquier persona, te digo, con un poquito de idea del trabajo que realizamos nosotros, no estamos diciendo con esto que nadie lo pueda hacer, pero nosotros necesitamos cuando menos entre diez, ocho, cuando menos 10 años para poder realizar un trabajo con seguridad, o sea nosotros no vendemos jitomates, no hacemos tornillos, es un trabajo, no porque lo diga yo, pero es un trabajo de alto riesgo, donde ha habido, por fallas en los equipos, por fallas en los cables, en este caso, los cables están obsoletos tienen 35, 38 mas de 40 años, necesitan un mantenimiento preventivo de una manera regular cosa que no se le ha venido dando, los equipos también, las famosas mufas que les llaman, bóvedas, ahorita tienen muchas fallas aquí en el centro histórico que es lo que recientemente los medios de comunicación han dicho, palabras de la Secretaria de Energía, Georgina Keessel, y ojalá y esto sirva de algo, que nosotros los trabajadores no podemos hacer un sabotaje en una red automática que nosotros la hemos mantenido durante muchos años, aún, aún y que no ha habido presupuesto aún y que hemos trabajado a veces, hemos de alguna manera, buscado, por nuestros propios recursos, poder a sacar adelante esas redes, ahorita nos están acusando de eso pero que quede bien claro, nosotros no somos ni saboteadores, estamos buscándolo; lo único que estamos buscando es que se nos regrese nuestro empleo (Trabajador en el Depto. Cables Subterráneos).

[...]aquí había un tiempo por interrupción por usuario, el famoso TIU, que nosotros nos apegamos muchísimo a ellos, quien sabe como le hacíamos, pero nos apegamos a él, ahorita por qué el gobierno no habla del famoso TIU, y no lo habla porque no les conviene, pero hay infinidad de trabajo, de fallas, donde nosotros, donde en dos o tres horas restablecíamos el servicio; y ahorita aquí en Mesones y Bolívar, desde el día de antier, tienen una

¹¹Véase, Secretaría del Trabajo, “La STPS niega la Toma de Nota al Señor Martín Esparza como Secretario General del Sindicato Mexicano de Electricistas”, Boletín de Prensa, Comunicado 130, 5 octubre 2009, [en línea] disponible en el vínculo: <http://www.presidencia.gob.mx/prensa/?contenido=49149>

falla, ahí que no pueden arreglarla por qué, porque no tienen la capacidad; ni tienen el conocimiento, porque esto no se adquiere, no es algo que voy y lo compro en la farmacia y compro dos kilos de conocimiento y de experiencia, tu sabes que eso no [...] (Trabajador en el Depto. Cables Subterráneos).

Por ejemplo, desde la perspectiva de la dirigencia sindical, la falta de inversión en la infraestructura eléctrica y los rezagos en la reorganización de la actividad comercial serían el resultado de la “mala administración de la empresa” y de las restricciones presupuestales. En cambio, desde la perspectiva del Gobierno Federal, la escasez de recursos respondía al incremento de los costos del CCT y a la indisposición del Sindicato para integrar los cambios de la empresa:

El despido colectivo va más allá del debate sobre la reorganización del sector eléctrico ya que este evento trastoca las redes de solidaridad, los lazos de amistad y las relaciones sentimentales. En este sentido, la aceptación o no de liquidación ofrecida por el GF es un proceso de negociación que tiene lugar en la familia y/ en el círculo social del trabajador. Esta negociación encuentra un paralelo en la decisión o no de actuar en la defensa de los que se considera como justo.

Precisamente, las paradojas que se configuran antes y después del 10 de octubre dan cuenta de las tensiones que existen entre el marco del servicio público y la orientación de la política energética; entre el modelo fundador de la empresa pública nacionalizada y el proceso de conversión del sector energético al modelo de mercado. Analizar este proceso nos ocuparía más espacio, por lo que nuestro interés se centra en el relato de los trabajadores electricistas que forman parte del movimiento de resistencia y en los sentimientos de injusticia que estos expresan.

Dimensiones que se articulan no sólo en la crítica a la *forma* como procedió el Poder Ejecutivo en el cierre de su fuente de trabajo, sino también al enmarcar los ejes de la resistencia electricista en la defensa: de un orden considerado como justo, del honor y del “trabajo estable y digno”. Ahora bien, nuestro objetivo es dar cuenta de las razones, motivos y valores que ponen en juego los trabajadores electricistas que se definen como parte del movimiento de resistencia y que enfrentan en una estado de incertidumbre que se expresa

en la espera; y en la suspensión de su trayectoria laboral, lo cual los confronta a su pasado y a su futuro inmediato.

ESQUEMA DE ANÁLISIS: UNA PRIMERA APROXIMACIÓN.

La crítica que ejercen los electricistas a la *forma* como procedió el Gobierno Federal en el cierre de la empresa se inscribe en diversos campos: en el cívico, doméstico, económico y laboral y moviliza emociones y sentimientos de injusticia. El cierre de la empresa, además de ponerse en juego el campo de acción de los electricistas y sus marcos referenciales, pone a prueba la trayectoria laboral y el capital político de los entrevistados; así como-

el repertorio de la organización sindical. En este esquema, los electricistas entrevistados hacen referencia a los ámbitos institucional, profesional y doméstico para resaltar las repercusiones sociales del despido y para dar sentido a la movilización colectiva. A partir de ello intentamos acercarnos a los sentimientos de injusticia que expresan los integrantes del movimiento de resistencia quienes tienden a reivindicar el compromiso con la organización sindical y con los referentes que enmarcan el ideal de un orden justo centrado en la justicia redistributiva y el conflicto de intereses entre el capital-trabajo como un eje explicativo de la desigualdad social. Ahora bien, considerando que en el marco de acción colectiva convergen distintas orientaciones, nuestro análisis se centra en tres ejes: primero, en estudiar la

Cuadro III

Entrevista al Secretario del Trabajo Javier Lozano, Noticias MVS, 6 de julio de 2010.

Lic. Javier Lozano: Ahora, ¿qué sigue? La consecuencia de la extinción de un organismo de esta naturaleza es que se les pague la indemnización a los trabajadores, en este caso en términos de su contrato colectivo de trabajo, porque así lo reconoció el propio decreto del presidente Calderón. Entonces nosotros, como recordarás, abrimos dos etapas de indemnización con una compensación adicional a lo que estrictamente les corresponde conforme al contrato colectivo, en esas dos etapas se acumuló un número de 28 mil 181 personas que cobraron su liquidación, otras 16 mil 333 no quisieron hacerlo, esperaron a ver cuál sería la suerte de toda esta batalla legal, y dado que ayer se cantó esta última palabra estamos nosotros considerando seriamente esta misma semana dar a conocer una tercera etapa de indemnización voluntaria, eso significa que no solamente les correspondería lo del contrato colectivo, sino una compensación adicional.

[...] Déjame primero dirigirme a los ex trabajadores de Luz y Fuerza del Centro, a quienes no han cobrado su indemnización porque estaban esperando esta resolución final de la Corte y otras noticias que pudieran revertir la decisión, dar marcha atrás en la extinción de Luz y Fuerza del Centro y reinstalarlos en lo que era su puesto de trabajo. Decirles, esto ya se acabó, ahora sí ya formalmente hablando ya se agotó, lo que les recomiendo es que acudan en este nuevo tercer llamado que les haremos a cobrar una indemnización que será mayor a la que les corresponde conforme a su contrato colectivo y conforme a la ley, para que teniendo esa indemnización en sus manos, es una cantidad que dependerá de su antigüedad y su puesto de trabajo que tenían en Luz y Fuerza del Centro, pueden también acudir con nosotros porque no solamente estamos logrando la contratación de algunos de ellos en CFE sino que a otros estamos ayudándoles en la integración de empresas que se están constituyendo como proveedoras y contratistas de la propia CFE, pero con personal que era de la misma Luz y Fuerza del Centro. Aquí la buena noticia es que no tienen que pasar por un procedimiento de licitación para ver si ganan el contrato con CFE, sino que ya tiene por adjudicación directa esos contratos, de tal manera que tienen un trabajo asegurado con un contrato asegurado con un ingreso asegurado. Para quienes no estén de acuerdo con ese esquema también se están ofreciendo franquicias para dedicarse a otra cosa distinta o por último capacitación con una beca, con un ingreso vía el Servicio Nacional de Empleo. Todas esas opciones las ofrecemos a quienes hayan también recibido su indemnización y estén ya en aptitud de reinsertarse al mercado laboral, ese es el llamado a los extrabajadores.

justificación de la movilización colectiva y el “esfuerzo” por preservar el colectivo de trabajo y, segundo, en comprender las referencias, empleadas por los electricistas, al enmarcar la “dignidad” y el proyecto de vida de la familia como dos ejes de la resistencia.

a) La defensa de un orden justo

Los integrantes de la resistencia electricistas refrendan el compromiso con la acción sindical y hacen referencia a los anclajes identitarios y políticos del SME, pues los referentes ideológicos de la organización sindical y el repertorio de movilización constituyen recursos importantes que permiten encuadrar el sentido de la acción. En esta franja de electricistas se encuentran no sólo los liderazgos normativos y la “clase política” *smeita* que ressignifica el compromiso social con la organización sindical; sino también, los trabajadores y los familiares que se han *convertido*, en cierto sentido, en militantes y que recurren a este marco discursivo para justificación y convocar a la movilización colectiva. Por ejemplo, a la necesidad de “salir” a la defensa del marco constitucional, de los derechos individuales y colectivos de los trabajadores, de la libertad de sindicalización y del equilibrio de poderes. En este sentido, el “cierre” de la empresa pone a prueba el vínculo del trabajador electricista con la organización sindical y con los liderazgos que ocupan el centro de la acción colectiva.

En este marco, la defensa de la empresa pública nacionalizada, los ideales de la seguridad y soberanía energética, los referentes del Contrato Colectivo de Trabajo y de la libertad sindical son resignificados como la defensa de un modelo de sociedad justo. Tales representaciones sociales, sin embargo, entran en confrontación y en contradicción con las representaciones sociales que aparecen en el discurso dominante y en la “agenda de la competitividad” que integra un conjunto de reformas estructurales, incluyendo la energética.

Desde esta perspectiva, el conflicto electricistas se inscribe en un proceso de desmantelamiento de compromisos sociopolíticos, vinculados no sólo a la regulación monopolista del mercado energético, sino también a la protección del trabajo y del empleo estable.

Esta dimensión es importante en la medida que prevalecen los rasgos de una cultura obrera que enmarca la conflictividad capital-trabajo y que enmarcan la recomposición del Estado y del capitalismo como un proceso

de ajustes en la correlación de fuerzas en la hegemonía neoliberal (Ramos, 2002; Guillen, 2000); situación que se vive aun más tensa ante la debilidad e incapacidad de la clase política para reconstruir las mediaciones sociopolíticas y socioproductivos que coadyuven a re-construir compromisos más estables.

Una expresión de éste conflicto ideológico se expresa en el debate que sostuvo el GF del Gobierno de Felipe Calderón y la Dirigencia sindical, particularmente sobre la vigencia del contrato colectivo de trabajo y la recontratación de trabajadores en resistencia. Por ejemplo, en la perspectiva de la dirigencia, los “trabajadores en resistencia” se encuentran negociando la reincorporación al trabajo y un sentido de justicia. En cambio, en el discurso oficial, los electricistas despedidos tendrían la oportunidad de asumirse como responsables de sí mismos y de emprender cualquier otra actividad productiva. Detrás de este juego ideológico se encuentran, sin embargo, los individuos y las familias que son testigos de un conflicto social en el que entran en tensión modelos culturales divergentes.

Así, la crítica a la *forma* como procedió el poder ejecutivo en el cierre de la empresa se apoya también en un sentimiento de *despojo*, no sólo de los derechos laborales y contractuales, sino también, de la dignidad humana y del proyecto de vida del trabajador electricista y de su familia. Aspecto que analizamos a continuación.

b) El despojo: la defensa del honor y del proyecto de vida.

En este contexto, las estrategias que desarrollaron los individuos frente al despido tienen distintas variantes, entre estas la fragmentación del sindicato y del colectivo de trabajo y la disputa por orientar el proceso de negociación con el Gobierno Federal entre, por lo menos, la dirigencia sindical encabezado por Martín Esparza y el grupo disidente dirigido por Jorge Sánchez. Tal fragmentación se acentuaría con el proceso de liquidación ofrecida por el GF y la promesa de recontratar a los primeros 10,000 trabajadores que se liquidaran.

Ahora bien, estas tensiones habrían de expresarse también -con agudeza- en el seno de las familias electricistas pues existe el caso que en una misma familia ampliada, de tres generaciones, podían converger diferentes posiciones: “liquidados” y “no liquidados”. Dicho aspecto es importante de subrayar debido a que uno de los “dramas” que viven las

familias electricistas, nos señala un jubilado, pondría a prueba no sólo los lazos de solidaridad y de amistad entre los electricistas, sino también la cohesión de las familias. En esta confrontación, la estigmatización sobre la figura del electricista “liquidado” y no liquidado es un juego que debemos analizar con mayor profundidad en otro espacio; pues si bien el despido y las estrategias mediáticas contra los trabajadores de LyFC operaron para “todos” los electricistas: técnicos-operarios, obreros calificados y no calificados, administradores, ingenieros, contadores, etcétera; las respuestas y negociaciones que desarrollaron los electricistas son diferenciadas. Así, en la decisión de aceptar la liquidación habrían de intervenir factores como el respaldo emocional y económico de la familia, el capital social y político del electricista, la tradición de la familia en el seno de la empresa, las redes y los lazos de solidaridad que disponen los individuos, entre otros. Por ejemplo, aun antes del decreto de extinción se construían divergencias en la empresa, principalmente entre los jóvenes profesionistas que expresaban cierta resistencia a permanecer en la empresa al señalar que el sistema escalafonario era injusto *vis a vis* de su perfil, nivel de estudios y competencias laborales; asumiendo que estaban en un puesto por herencia. En un “tono” opuesto, otro sector de jóvenes nos habrían expresado cierto orgullo de pertenecer a la empresa y al sindicato al subrayar la continuidad en el patrimonio de las familias electricistas. Profundizar en estas lógicas diferenciadas significa abundar en la trayectoria de los individuos y de la familia dentro de la empresa y el sindicato, recordemos que la historia de Luz y Fuerza de Centro es también una historia de familias.

[...]si mira, realmente fue muy difícil aceptar de que de la noche a la mañana ya no tienes trabajo, y ahora ¿qué voy hacer? y ¿qué vamos hacer?, fue bastante traumático, tardamos tiempo en poder asimilar lo que realmente estaba sucediendo, en esos momentos nosotros andábamos desencajados, yo creo que tardamos alrededor de unos 15 días en tratar de poder asimilar lo que estaba aconteciendo, con este decreto y nos veíamos unos a los otros y hablábamos al Comité Central [...] y pues poco a poco como fue transcurriendo el tiempo nos fuimos reorganizando con la propia gente, pues mucha gente, quiero mencionar, en el momento que se da esta

decreto, pues si, mucha gente corrió como al segundo, tercer día a liquidarse, como diciendo estamos enfrentando al Gobierno Federal, como diciendo, nos vamos a poner como sansón a las patadas y no le vamos a ganar, y pues si fue terrible y aparte de eso otra situación que vivimos anterior a este inconstitucional decreto, que haya tenido en contra de nuestro secretario general no, en la condición de una elección interna dentro del sindicato, como todo no, gente que está a favor de una corriente política, gente que esta encontrar de esa corriente política, se formó la planilla naranja se formó la verde, y pues si también en la división de Juandhó, particularmente hablando vimos mal de que 79 personas votaron por Alejandro Muñoz, cuando Alejandro Muñoz ni siquiera puso un sólo pie en la división de Juandhó (Operador de Subestaciones. División Juandhó)

Ahora bien, a partir de los testimonios y anécdotas que hemos recabado, Los trabajadores electricistas suelen cuestionar la justificación del decreto al preguntarse si “merecían” el *trato* que recibieron por parte del Gobierno Federal y por los medios de comunicación. A partir de ello, en su narrativa harían referencia no sólo a las situaciones derivadas del desempleo y a las consecuencias de la estigmatización que se crearon en el seno de la familia y de la comunidad electricista, sino también a las polémicas que se construyeron alrededor de las fallas técnicas que persisten en la zona centro del país:

Además de los elementos que hemos tratado, los electricistas despedidos externalizan su indignación ante la estigmatización de la cual fueron objeto, dando cuenta no sólo de un estado de indefensión; sino también, de un sentimiento de despojo tanto de sus derechos laborales y contractuales, como de su integridad como “seres humanos”. En este sentido, ser tratados como objetos o haber sido deshumanizados les crea un sentimiento de injusticia en el que enmarcan la defensa de la *dignidad* y del *honor*: “nos trataron como animales”, “no somos delincuentes”, precisan diversos entrevistados.

...pensaban que éramos flojos, nos vejaron, que éramos improductivos, que ganábamos el dineral, en una ocasión yo les comentaba a muchas personas que no es cierto, que éramos padres de familia también, que no era posible que nos quita-

ran el sustento de nuestras familias de un día para otro, nos han vetado, el derecho a existir, no nos quiere liquidar, nos quiere aniquilar, el señor Calderón; en los medios mediáticos nos han sobajado, es muy difícil ser electricista en este momento; me recuerda mucho el 68, que ser estudiante es ser delincuente..., es muy importante, un testimonio como persona, como trabajador, hasta un reportaje con nuestras familias; que están en resistencia de alguna forma, también de los compañeros que están liquidados; como lo ven...

...también te lleva a una crisis familiar, no te creas, porque algunas veces esa presión de tu pareja, es la presión porque me preocupa tu salud, porque es una tensión nerviosa, como no te imaginas también, y es presión de los medios, presión de afuera, presión de necesidades económicas, que ya, de alguna forma, la hemos superado, existía una presión, una depresión muy cañona; sin trabajo, sin dinero, sin pagar servicios, como hacer para vivir, para sobrevivir, para subsistir estando acá en la lucha... (Trabajador en el Departamento de Cables Subterráneos)

Otro aspecto que aparece constantemente en la narrativa de los entrevistados es la “obligación” de sacar adelante a los hijos como un elemento que interviene en la decisión de aceptar la liquidación ofrecida por el GF o de permanecer en el movimiento de resistencia. Ello ocupa un lugar central debido a que los electricistas señalan no sólo haber sido despojado de su fuente de trabajo y de sus derechos laborales, sino también, de su proyecto de vida. En este sentido, permanecer en la resistencia, en espera de que se resuelva las controversias jurídicas, implica también reconstruir el vínculo con el trabajo y un proyecto de vida trunco.

...cuando surgió el decreto, cuando nos enteramos, fue muy fuerte, porque dije, que hice, que pasa, o sea que no entendía que pasaba, no sabía que estaba pasando, ...a mi se me acabo la vida, destruyeron completamente mi proyecto de vida, yo soy cabeza de familia, hace tres años que enviude y no hay pensión por parte de mi esposo, entonces tengo un hijo de 16 años, que depende económicamente de mi, y no sabía, me encontré de la noche a la mañana a la mitad de la calle y

con una mano atrás y con otra adelante, yo tengo 56 años de edad, con 56 años, ¿quien me contrata?, ... mi hijo me dijo, dejo la escuela y me pongo a trabajar, pero yo creo que no es lo justo, porque no nada mas me destruyo a mi la vida, el futuro, el proyecto de vida que tenía, sino también a mi hijo, en mi hijo yo veía y todavía veo una mirada de mucho coraje, de resentimiento, cuando sucedió esto... pero vamos a salir adelante, platicamos voy contigo a donde tu vayas, y si necesitamos dar la vida por el movimiento, yo prefiero morir-me que aceptar la actitud que tiene el gobierno (Trabajadora de Oficinas varios, entrevista realizada en el campamento de los huelguista de hambre).

...cada quien tomo su propia decisión, su propia determinación [...] imagínate a que nos ha enfrentado el gobierno federal [...] que ahora hasta entre nosotros mismos, [...] con algunos compañeros viví 18 años dentro de mi departamento, y que ahora, por este decreto, que ellos ya tomaron su decisión muy respetable, de que se fueron y liquidaron, que ahora tengamos que estar viéndonos ya hasta como enemigos [...] afortunadamente, mi esposa, ella es trabajadora social, tiene un trabajo, tuve que haber echado mano de mis pocos ahorros que tenía en el banco, inclusive también de algunas pertenencias, deshacerme de un carro para seguir subsistiendo, para poder darle el sustento a mi familia de la alimentación, seguirles brindando a mis hijos... (Trabajador en el departamento Operado de Subestaciones)

Así, los motivos para estar en el movimiento de resistencia son diversos, por ejemplo, además de las razones políticas, existen razones económicas al evaluar los costos/beneficios de aceptar la liquidación ofrecida por el Gobierno Federal, por ejemplo, al ponderar no sólo lo “difícil que es encontrar trabajo” y un empleo estable; la trayectoria en la empresa, sino también los costos de renunciar a los derechos adquiridos como la antigüedad.

Finalmente, si bien lazos de solidaridad se han extendido y fortificado entre los diferentes “departamentos” que integran el movimiento de resistencia: “ahora si somos la familia electricista”.

El tiempo transcurrido en el conflicto electricistas, la falta de recursos económicos y las presiones económicas y emocionales de

los integrantes de la familia son factores que intervienen en las decisiones individuales. Por ejemplo, existen casos en los que se opta por la liquidación sin renunciar a la movilización colectiva; entre estas anécdotas, una entrevistada señala, como “acto de amor”, la decisión de un familiar cercano a aceptar el “bono” de la liquidación con el propósito de hacer frente a las obligaciones económicas y de mantener a los demás integrantes de la familia en el movimiento de resistencia.

CONCLUSIONES

El cierre de Luz y Fuerza del Centro y el despido de poco más de 44 mil asalariados son de interés público y representan actos que ponen a prueba las trayectorias de las instituciones y de los individuos. En este artículo hemos hecho algunas reflexiones sobre las repercusiones de este evento en la subjetividad de los trabajadores y hemos analizado algunos de los ejes de la resistencia de los electricistas: la defensa de un orden justo, del honor y del trabajo estable y “digno”. Dichas temática se complejizan si tomamos en cuenta la fragmentación del colectivo y las repercusiones que se crean en las comunidades electricistas, por ejemplo, en las Unidades Habitacionales de Atizapán, Altavilla, Aragón, etc. o bien, en las regiones de electricistas como Necaxa, Tepic, Alameda, Juandhó.

Dinámicas que exigen analizarse desde una perspectiva multidisciplinaria con el ánimo de animar la reflexión sobre la transformación de las relaciones sociales del cierre de la empresa. Temática que llama nuestra atención en nuestras investigación en curso.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- ABRAMO, Laís (1999) “Desafios atuais da sociologia do trabalho na América Latina: algumas hipóteses para a discussão” en De la Garza (Comp.) Los retos teóricos de los estudios del trabajo hacia el siglo XXI, CLACSO, Buenos Aires.
- BACHET, Daniel. (2007) Les fondements de l'entreprise. Construire une alternative a la domination financière, France, Les éditions de l'Atelier. France.
- BELMONT, Edgar (2006) Entorno y Estructura: los límites del marco de acción de los electricistas del SME, Nueva Antropología. Revista de Ciencias Sociales, N.º. 66, 2006, Págs. 109-131 [en línea] disponible en el vínculo: <http://dialnet.unirioja.es/servlet/revista?codigo=6649>
- (2011) “El buen servicio y el buen trato: las controversias sobre la reorganización del Servicio Público de Energía Eléctrica en la zona centro del país” en Alejandro Gálvez: Los retos de la energía y el futuro de México, UAM-X, México.
- (2012) Luz y Fuerza del Centro: ejes del conflicto entre el Sindicato Mexicano de Electricistas y el Gobierno Federal, Revista Estudios Sociológicos, Vol. XXX núm. 89, mayo-agosto, 2012, Colegio de México, México.
- BENSUNSAN, Graciela (2006), El modelo mexicano de regulación laboral, Plaza y Valdés, México.
- BENSUNSAN, Graciela y SAMUEL, León (1990), Negociación y conflicto laboral en México, FLACSO-FE.S.
- BENSUNSAN, Graciela (2005) El sindicato mexicano de electricistas y la reestructuración laboral del Luz y Fuerza del Centro, Revista Mexicana de Sociología. Vol. 67, No. 3, UNAM, pp. 543-591.
- BIZBERG, Ilán (1982), La acción obrera en las Truchas, COLMEX, México.
- BOLTANSKI, Luc, y CHIAPPELLO, Eve. (1999) Le nouvel esprit du capitalisme, Gallimard, France.
- CASTEL, R. (1995) Les métamorphoses de la question sociale. Une Chronique du salariat, Gallimard, France.
- COUTROT, Thomas. (2002) Critique de l'organisation du travail, La Découverte. Paris.
- DE GAULEJAC, Vincent (2005), “Historia e historicidad”, en De Gaulejac, V. ; Rodriguez, S. y Taracena, E., Historia de vida. Psicoanálisis y Sociología Clínica. Universidad Autónoma de Querétaro, México.
- DE GAULEJAC, Vincent et TABOADA, I. (2001) La lutte de places, Desclée Brouwer, Paris.
- DE LA GARZA, Enrique (1999) “Epistemología de las Teorías sobre Modelos de Producción” en De la Garza (Comp.) Los retos teóricos de los estudios del trabajo hacia el siglo XXI, CLACSO, Buenos Aires.
- (2007), Los Estudios Laborales en América Latina [en línea] disponible en el vínculo: <http://docencia.izt.uam.mx/egt/publicaciones/articulos/Los%20estudios%20laborales%20en%20america%20latina.pdf>
- DE LA GARZA, Enrique, MELGOZA, Javier et al. (Eds.) (1994) Historia de la Industria Eléctrica en México, México, UAM.
- DE TERSSAC, Gilbert (2006), “Pour une sociologie des activités professionnelles”, en Bidet Alexandra,
- DUBET, François. (1989). De la sociología de la identidad a la sociología del sujeto, en Estudios sociológicos, COLEMEX, VII, número 21. México.
- (2006) Injustices. L'expérience des inégalités au travail, Seuil, France.
- DURAND, Jean-Pierre. (2004) La chaîne invisible. Travailler aujourd'hui: flux tendu et servitude volontaire, Seuil, Paris.
- DURKHEIM, Emile (2004) El suicidio, Editorial Tomo, México.
- FOUCAULT Michel (1982), El orden del discurso, Tusquets, Buenos Aires.
- GUILLEN, Héctor. (2000) La contrarrevolución Neoliberal en México, México, Era.
- HONNET, Axel (2006) en La société du mépris, Gallimard. Paris
- LINHART, Danièle, RIST, B. et DURAND, E. (Eds.) (2005), Perte d'emploi, perte de soi, Érès, Saint-Agne, France.
- (1992), La modernización de las empresas, CONICET, Argentina.
- LUCENA, Héctor (1999) “El enfoque de las relaciones industriales y los estudios laborales” en De la Garza (Comp.) Los retos teóricos de los estudios del trabajo hacia el siglo XXI, CLACSO, Buenos Aires.
- (2002) “Repensando las Relaciones Industriales: sus posibilidades y limitaciones desde las regulaciones”, en Pries, Ludger y Manfred Wannöfel (comp.), Regímenes de regulación laboral en la globalización, (Alemania: The University Press Bochum).
- MELGOZA, Javier y Carmen Ortega (1998) “La industria Eléctrica”, en De la Garza, Enrique, La privatización en México: consecuencias sociales y laborales, IERD, México.
- MOREIRA, Adalberto (1999) “Economía, sociología, eficiencia e democracia na análise das relações de trabalho” en De la Garza (Comp.) Los retos teóricos de los estudios del trabajo hacia el siglo XXI, CLACSO, Buenos Aires.
- NOVICK, M. y TOMADA, C. (2007). “Argentina 2003-2006: Crecimiento económico con empleo decente ¿Un nuevo modelo para América Latina?”, en Novick, M., Tomada, C., Damill, M., Frenkel, R. y R. Mauricio, Tras la Crisis: El nuevo rumbo de la política económica y laboral en Argentina y su impacto. Serie de Investigación 114, Instituto Internacional de Estudios Laborales: Ginebra.
- OLSON, Marcur. (1992) La Lógica de la acción colectiva, Limusa, México, 1992.
- RAMOS, A. (2002) Globalización y Neoliberalismo: ejes de la reestructuración del capitalismo y del Estado en el fin del siglo XX, Plaza y Valdez, México.
- RODRIGUEZ, Octavio, “México, proceso y afianzamiento de un nuevo régimen político”, Andamios, Volumen 6, número 11, agosto, 2009, pp. 205-234.
- SAINSAULIEU, Renaud (1992), L'entreprise. Une affaire de société. Presses de Science Po., Paris.
- SENNET, Richard (2006) La nueva cultura del capitalismo, Anagrama, Barcelona.
- URREA, Fernando (1999) “Un modelo de flexibilización laboral bajo el terror del mercado” en De la Garza (Comp.) Los retos teóricos de los estudios del trabajo hacia el siglo XXI, CLACSO, Buenos Aires.
- VELTZ, P. (2000) Le nouveau monde industriel, Paris, Gallimard
- WEBER, Max (1992) Economía y Sociedad, Fondo de Cultura Económica. México.
- ZAPATA, Francisco (1995). El sindicalismo mexicano frente a la reestructuración, COLMEX-IINUPDS, México, 1995.

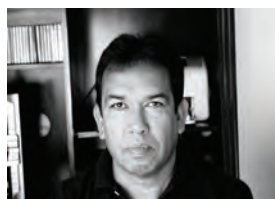


Convivencia y Violencia en la Escuela: Reflexiones para el Nivel Medio Superior

M. en I. Martín Ibarra Silva
M.S.P. Silvia Susana Zamora Velázquez
M. en C. Ma. Guadalupe Mosqueira Fierros

“De acuerdo a Trianes (2000), el acoso entre iguales, mejor conocido como bullying, es un comportamiento de insultos, rechazo social, intimidación y/o agresión física de uno de los estudiantes contra otros que se convierten en víctimas de sus compañeros”. Una preocupación esencial de los autores del presente estudio es la de realizar un programa de prevención para evitar y erradicar estas conductas de la Escuela de Bachilleres de la UAQ.





M. en I. Martín Ibarra Silva
M.S.P. Silvia Susana Zamora Velázquez y
M. en C. Ma. Guadalupe Mosqueira Fierros
Docentes de la Escuela de Bachilleres de la UAQ.

RESUMEN

El presente trabajo es una visión particular sobre la percepción que tienen los adolescentes acerca de la convivencia disfuncional cuya expresión es la violencia, a partir de lo cual se tengan los elementos para una aproximación diagnóstica que posibilite la generación de un programa de apoyo tendiente a la comprensión y prevención de tal problemática en el contexto de la Escuela de Bachilleres. La metodología fue la selección de una población de alumnos a quienes se les aplicó un cuestionario. Los resultados indican altos porcentajes de una convivencia disfuncional, abuso de poder e indisciplina. Los alumnos proponen mejor educación escolar y una toma de conciencia moral. En conclusión la inteligencia emocional como aspecto importante en la toma de decisiones y dirección de nuestras conductas, es una dimensión de la realidad humana que ha sido aún, muy poco considerada en los aspectos pedagógicos de una gran mayoría de los docentes del bachillerato de nuestro país. La construcción de una convivencia funcional es el requisito para evitar situaciones de riesgo.

PALABRAS CLAVE:

Convivencia escolar, educación, violencia escolar, inteligencia emocional.

ABSTRACT

The present work shows a particular vision of the perception the adolescents have about the dysfunctional coexistence which expression is the violence, so that it gives the elements for a diagnostic approach that allows the generation of a program to support the comprehension and prevention of those problems in the context of the High School of the UAQ. The methodology implied the selection of a student's population to whom a questioner was supplied. The results show high percentages of a dysfunctional coexistence, power abuse and indiscipline. The students purpose a better school education and a moral awareness. In conclusion, the emotional intelligence as an important aspect en the decisions taken and the control of our behaviors, is a dimension of human reality that, up to now, has been scarcely considered in the pedagogical aspects in the great majority of the high school teachers in México. The construction of a functional coexistence is a requisite to avoid situations of risk.

KEY WORDS:

Coexistence, education, violence, emotional intelligence.



“En la Universidad Autónoma de Querétaro no existen datos concretos o una evaluación sobre las relaciones interpersonales en el plano de la convivencia que den como resultado la manifestación de la llamada violencia escolar, lo cual no significa que no exista.”

INTRODUCCIÓN

Algunos días de haber sido invitado para participar en este trabajo de un evento *ad hoc* a la temática abordada. Al llegar al salón de clases de uno de mis grupos, la puerta estaba cerrada y al interior los estudiantes discutían sobre algunos sucesos, al darse cuenta de mi presencia, abrieron la puerta y les dije que siguieran con su discusión, mientras me dirigía al escritorio para escuchar lo que estaba sucediendo.

Quién dirigía la discusión era Martha, la alumna jefe de grupo, que insistía a tres de sus compañeros que debían solicitar una disculpa pública a dos de sus compañeras. Entre gritos y burlas de los demás, ninguno de los aludidos parecía dispuesto a hacer nada, mientras que Martha, les decía que así como habían sido capaces de arrojarles el cesto de la basura a sus compañeras, ahora fueran lo “*suficientemente hombrecitos*” para levantarse y pedirles una disculpa a ellas.

Después de unos segundos, sólo uno de ellos y ante la reprobación de los otros, se levantó de su butaca y se dirigió hasta donde se encontraban sus compañeras para decirles que lo disculparan y que no lo volvería a hacer. Acto seguido, Martha continuó hablando

con todos, tratando de explicar el daño físico y emocional que le estaban provocando a los demás con su actitud.

En la actualidad, y desde hace años, escenas como la descrita se viven a diario dentro del salón de clase, sólo que es lo menos grave que sucede. La realidad, es mucho más compleja y lo que ocurre en la escuela va desde los insultos y robos, hasta la exclusión y la violencia física y psicológica.

Habitualmente se dice que la violencia es un problema social pero más allá de esta concepción es un problema de socialización, debido a que es un comportamiento netamente humano. Sin embargo, afirmar que la violencia es propia de los seres humanos, no significa que sea aceptable y que no se pueda evitar. La violencia no es consecuencia de la evolución biológica sino más bien de la evolución cultural. La cultura es una creación de los seres humanos con su interacción con el entorno y con sus congéneres. La socialización es la forma de cómo aprendemos a relacionarnos con los seres humanos a través de la cultura. En otras palabras, la socialización es un proceso mediante el cual el niño aprende a diferenciar lo aceptable de lo no aceptable de su comportamiento dentro de su entorno social y cultural.

Bajo esta perspectiva, la violencia sólo

puede ser ejercida y entendida entre los seres humanos. Cuando se habla de violencia se habla de un acto intencional, de un acto voluntario que tiene otra alternativa, pero se opta conscientemente, por actuar violentamente.

Por otro lado, es la escuela en donde las formas de socialización cobran importancia por las relaciones entre iguales que ahí se establecen, y por ser precisamente la escuela, el contexto de socialización más importante después de la familia. Sin embargo, la escuela no escapa de los conflictos en las relaciones sociales, y muchos de ellos se resuelven inadecuadamente a través de la violencia.

LA VIOLENCIA ESCOLAR

De acuerdo a la Organización Mundial de la Salud (2002), la violencia escolar es un fenómeno que se ha presentado en los últimos años en algunos países a nivel mundial y que comienza a ser notable a partir de los años ochenta en América. Esta situación ha llevado a los organismos internacionales como la UNESCO, UNICEF, docentes, psicólogos e investigadores a una constante preocupación, ya que cada vez son más frecuentes este tipo de conductas agresivas en los adolescentes, lo que impide el desarrollo normal del proceso de

aprendizaje, pero además frena las relaciones cordiales entre profesores y estudiantes, y entre los compañeros de clase (Olweus, 1993). Este tipo de conductas tiene una elevada incidencia y traen como consecuencia efectos físicos, psicológicos y sociales que se manifiestan tanto en la víctima como en el agresor, los estudios que se han realizado desde diversos enfoques son con el fin de buscar las principales causas que conllevan a este tipo de violencia en el ámbito escolar, y entre las principales causas se vincula el papel de la familia, porque este núcleo es fundamentalmente en la formación de la personalidad del individuo, así como también las condiciones económicas y sociales del entorno en que se desenvuelven, concluyéndose que estas características tienen mucho que ver con este tipo de conductas (Serrano e Ibarra, 2006).

En general, el término de violencia escolar puede aplicarse cuando se presenta la interacción entre estudiantes y en la cual ocurre alguna forma de violencia sea física, psicológica, moral, entre otras. En principio, la violencia es considerada como una actitud o comportamiento que constituye una violación o un arrebato al individuo de algo que le es esencial como persona (integridad física, psíquica, moral, libertades, etcétera). La violencia puede provenir de personas o instituciones y realizarse de forma activa o pasiva, ya que aparte de la violencia física, se encuentra también la violencia psicológica, que es más difícil de reconocer pero que es cotidiana en el ámbito escolar.

Por otro lado, la violencia que acontece en la escuela es un fenómeno multifactorial conformado por distintos aspectos individuales, sociales y culturales; las conductas violentas o agresivas, si bien son aprendidas o copiadas, también se pueden reorientar hacia conductas más saludables para el propio individuo y la sociedad en la que habita.

Con respecto a la violencia escolar, existen múltiples elementos para su caracterización, ya que la violencia no se ejerce en un sólo sentido ni de una sola forma. El único aspecto en común de las diversas formas de violencia escolar es que todas ocurren al interior de la escuela y son ejercidas por alguno y entre sus miembros. Cabe señalar que la forma predominante de la violencia tiene que ver con las relaciones interpersonales como son: burlas, insultos, indiferencia, misma que en algunos casos, según los estudiantes, es más dolorosa que la agresión física.



De acuerdo a Trianes (2000), El acoso entre iguales, mejor conocido como *bullying* es un comportamiento prolongado de insultos, rechazo social, intimidación, y/o agresión física de uno de los estudiantes contra otros que se convierten en víctimas de sus compañeros. De esta manera, se define como un fenómeno de grupo donde los integrantes desempeñan un rol determinado que puede ser: el agresor, el seguidor o seguidores, los observadores, que pueden ser pasivos, defensores de la víctima o alentadores del agresor, y por último la víctima misma. De la misma manera, Olweus (1998), distingue tres figuras claves en las situaciones de violencia: el agresor, la víctima y los observadores.

Los agresores presentan una personalidad agresiva no sólo con sus compañeros sino con las demás figuras de autoridad como los padres y los docentes. Tienen una predisposición a la violencia y se caracterizan por su impulsividad y necesidad de dominar a los demás. Es común que el agresor sufra un progresivo deterioro, que se proyecta desde su fracaso académico y posibles expulsiones de la institución educativa, hasta afectar sus relaciones sociales, aumentando la posibilidad de integrarse a grupos violentos, hasta el punto de llegar a manifestar una conducta delictiva.

Por su parte, en el perfil psicológico de la víctima destaca su baja autoestima debido a la pérdida de confianza en sí mismo y, como

consecuencia de un aislamiento progresivo, mantiene un abierto rechazo a la escuela que se proyecta cada vez más en el contexto familiar y social, donde sus relaciones son cada vez más problemáticas, con el riesgo de padecer diversas psicopatologías como depresión, neurosis, histeria, entre otras.

También se habla de *bullying* cuando un joven es molestado constantemente de forma dañina por otro u otros. Para Ortega y Mora (2000), un estudiante es intimidado cuando otro o un grupo de estudiantes se expresan de forma mezquina o desagradable; se ríe de él o lo llama por sobrenombres molestos o hirientes; lo ignoran completamente o lo excluyen de las actividades del grupo; lo empujan, lo golpean; lo amenazan, le cuentan falsos rumores, le envían notas hirientes y tratan de convencer a los demás para que no se relacione con él o ella.

LA VIOLENCIA ESCOLAR EN EL NIVEL MEDIO SUPERIOR DE LA REPÚBLICA MEXICANA

Entre los países miembros de la Organización para la Cooperación y Desarrollo Económico (OCDE), México presenta los índices más altos de robos, agresividad verbal y física entre estudiantes de educación secundaria. Además de la agresividad verbal de los docentes y trabajadores de apoyo hacia los estudiantes, así como la posesión y uso de drogas y alcohol. En la percepción de los docentes, el clima de violencia escolar, tanto verbal como física, contamina el ambiente educativo que dificulta los procesos de aprendizaje.

La Comisión Nacional de los Derechos Humanos (CNDH), afirma que en México es una necesidad urgente acabar con la violencia en las escuelas y evitar que uno de cuatro jóvenes enfrente agresiones verbales y físicas. Datos oficiales indican que en la escuela el 44.6% de los hombres y el 26.2% de las mujeres han insultado a alguien, en tanto que el 6.6% de las mujeres y el 14.9 % de los hombres han golpeado en alguna ocasión a sus compañeros. También precisan que uno de cada cuatro jóvenes sufre agresiones verbales y físicas. *“La violencia que se vive en las escuelas del país viola los derechos fundamentales de los jóvenes, por lo que es responsabilidad y compromiso de todos erradicarla”.*

Por otro lado, la complejidad que viven en la actualidad los jóvenes que cursan la Educación Media Superior (EMS) en México,

es muy diferente a la de hace 20 años, debido que ahora enfrentan nuevos desafíos que tienen que ver con la cobertura, la calidad y la pertinencia. Por lo anterior, la Secretaría de Educación Pública trabaja con los jóvenes para resolver los retos del Siglo XXI y, juntos construir una sociedad democrática y con respeto de los derechos ciudadanos.

Así lo señaló el Subsecretario de EMS, Miguel Székely Pardo, al presentar los resultados de la Primera Encuesta Nacional Exclusión, Tolerancia y Violencia en las Escuelas Públicas de este nivel educativo, en donde destaca que en el bachillerato donde los niveles de intolerancia a la diversidad son altos, por lo que urgió a fortalecer la formación en un entorno de tolerancia a la diversidad y respeto a los derechos humanos.

Los niveles de intolerancia a la diversidad son altos. A primera vista, no se está de acuerdo con la violencia. Sin embargo, el 44.6 % de los hombres y el 26.2 % de las mujeres ha abusado de sus compañeros; el 39.3 % y el 18.5 % han puesto apodosos ofensivos; mientras que el 22.5 % y el 31.3 % habla mal de sus compañeros. Por otro lado, se presentan altos niveles de estrés y de depresión, en menor medida en los hombres que en las mujeres.

El 54 % de los estudiantes manifestaron que no les gustaría tener como compañero a enfermos de SIDA; el 52.8 % les desagradaría compartir clases con personas no heterosexuales; el 51.1 % desapruueba trabajar con estudiantes con capacidades diferentes; el 38.5 % con jóvenes que tengan ideas políticas diferentes; mientras que el 35.1 % con jóvenes que tengan una religión diferente. El 3 % declaró que la violencia forma parte de la naturaleza humana y otro 16 % justifica la agresión a otro porque le quitó algo y el 13 % de los encuestados aceptó que los hombres golpean a las mujeres por instinto.

PROPUESTAS DE INTERVENCIÓN

De acuerdo a los especialistas sobre la convivencia escolar, “ni las medidas ocasionales, ni los modelos punitivos, ni el establecimiento de reglamentos” son útiles para tratar el problema de la violencia en las aulas. Este problema exige, proyectos educativos que establezcan normas de convivencia elaboradas por todos los actores de la comunidad y que deberán ser respetadas por todos sus integrantes.

Díaz Aguado (1999), presenta después de una serie de investigaciones sobre la violencia escolar, una serie de líneas de intervención con la intención de minimizar este fenómeno y las cuales son:

- Prevenir la violencia reactiva y la violencia instrumental. Que consiste en desarrollar alternativas en el sistema y en los individuos para expresar la tensión y la dificultad de manera constructiva, sin recurrir a la violencia.
- Desarrollar las condiciones que ayudan a romper con la reproducción intergeneracional de la violencia. Los estudios realizados muestran que los adultos que fueron maltratados en su infancia y no reproducen el problema en su familia entonces el comportamiento de los hijos es muy diferente comparado con el comportamiento de los hijos que han sido maltratados en el seno familiar.
- Luchar contra la exclusión. Es un hecho conocido que el haber padecido situaciones de exclusión como: ser rechazado por sus compañeros de clase, no llevarse bien con los maestros, manifestar hostilidad contra diversas figuras de autoridad, expresar baja autoestima, entre otras, también genera diversos comportamientos violentos.
- Romper el silencio en contra de la violencia escolar. Es necesario fomentar el diálogo, la confianza y seguridad para develar sentimientos ocultos derivado del ataque de conductas violentas.
- Enseñar a resistir la presión hacia la violencia. Orientando la presión a conductas constructivas que no desencadenen en más actos de violencia.
- Enseñar a pedir ayuda. Reflexionando sobre la situación y cómo enfrentarla.
- Rechazar todo tipo de violencia incluida la violencia en los medios de comunicación. La exposición a situaciones violentas en todos los medios de comunicación conduce a la habituación de la misma, con el riesgo que ello implica, por lo cual es necesario informar y concientizar a los estudiantes de esta problemática.
- Colaboración entre los distintos actores sociales sobre todo la familia y la escuela. La participación de los padres de familia es fundamental sobre todo para enseñar a los hijos estrategias de cómo prevenir y enfrentar la violencia.

En conclusión y de acuerdo a Paloma

res (2007), nos encontramos ante un problema social que requiere un planteamiento integral, y por lo tanto, la educación para la paz, la no violencia, la tolerancia y la solidaridad, desde la edad más temprana, constituyen el mejor medio para prevenir estas situaciones y la también preocupante violencia doméstica. Una tarea en la que deben trabajar colaborativamente, no sólo padres y docentes sino también la sociedad en general.

LA EDUCACIÓN EN LA CONVIVENCIA ¿UNA ALTERNATIVA DE SOLUCIÓN?

La convivencia escolar es un fenómeno social que ocurre en la cotidianidad y sin embargo, gran parte de los docentes del nivel medio superior no le prestan la atención que merece; es decir, no lo configuran como un proyecto educativo explícito, a pesar de que se trata de un proceso de formación de adolescentes, que en calidad de ciudadanos deberán insertarse en su contexto social de manera coherente y adecuadamente comprometidos en forma responsable, crítica y activa con su época y su mundo.

La educación de la convivencia en la escuela es especialmente importante por la construcción de los valores que se recrean en las relaciones interpersonales entre los estudiantes y los docentes, que se desarrollan en el quehacer cotidiano del aula con un objetivo común, el cual es difícil de lograr si las actitudes y aptitudes de los involucrados son inapropiadas. Lo anterior, hace necesario que el docente se proponga guiar y conducir la construcción de valores en función de las características del grupo y los objetivos de la institución. El valor es un concepto social que hace referencia a algo bueno para todos, la autoestima, la identidad y la individualidad son valores que permiten a la persona conocerse, valorarse, apreciarse, ser consistente; la tolerancia, la responsabilidad, la justicia y la igualdad ayudan a la convivencia social pacífica.

Para comprender la importancia que tiene la educación en la convivencia, de acuerdo a Ortega (1997), se debe partir del concepto de educación, cuya etimología nos remite a crear, alimentar, conducir y guiar, es decir adecuar a los lineamientos sociales preformados. Las acciones destinadas a educar a alguien

deberán proveerlo de todo aquello que constituya el ámbito de la formación y permitirle un desarrollo interno y un crecimiento que se pondrán de manifiesto a través de la conducta.

La convivencia en el grupo de iguales se forma a partir de las relaciones dinámicas que se van desplegando. Se estabiliza como consecuencia de la constancia temporal de las experiencias diarias. Se configura como un ámbito humano que proporciona elementos para organizar su comportamiento. Es un paradigma con el que se compara el propio comportamiento. Sucede básicamente en el aula cuando se trata del ambiente escolar.

Una convivencia funcional o armónica supone una adecuada adaptación al ambiente y está de por medio la inteligencia emocional, término difundido por Daniel Goleman (2002) quien reconoce que un tipo de inteligencia emocional es la interpersonal entendida como la capacidad para comprender a los demás, para saber qué los motiva, cómo operan, como trabajar cooperativamente con ellos, incluso es la capacidad para discernir y responder adecuadamente al humor, el temperamento, las motivaciones y los deseos de los demás. Es la base para la construcción de la amistad.

De acuerdo a lo anterior, educar según Humberto Maturana (1992):

“Se constituye en el proceso por el cual el niño, el joven o el adulto convive con otro y al convivir con el otro se transforma espontáneamente, de manera que su modo de vivir se hace progresivamente más congruente con el otro en el espacio de convivencia. Si el niño, joven o adulto no puede aceptarse y respetarse a sí mismo, no aceptará ni respetará al otro. Temerá, envidiará o despreciará al otro, pero no lo aceptará ni lo respetará y sin aceptación y respeto por el otro como un legítimo otro en la convivencia no hay fenómeno social”.

Sólo que, la acción educativa tiene sus límites, la escuela refleja la realidad de la vida social que por su misma dinámica configura nuevos escenarios con sus correspondientes problemas sociales, afectivos y emocionales que necesariamente se entrecruzan en el devenir escolar. De ahí que, el ambiente escolar sea expresión comportamientos relacionados con: la pobreza, la desintegración familiar, la marginación, inadecuadas relaciones interpersona-

les, la violencia, el robo; el manejo de riesgos de salud, tales como hábitos alimenticios no apropiados, adicciones, embarazos en adolescentes; por otro lado, rudimentarios hábitos de estudios o incapacidad en la comprensión lectora y de cálculo. La configuración de tal problemática social, está incidiendo en los fenómenos de reprobación y deserción escolar.

Hoy se aprecia una sociedad muy permisiva, se diluyen las líneas y los contornos de lo prohibido y de lo permitido, de lo que se puede y de lo que no se puede, de lo que es bueno y de lo que es malo, cuando esto ocurre, indudablemente, no se educa socialmente.

Algunos autores manejan el concepto del presentismo para referirse a lo que está de moda, es la cultura de la inmediatez y esto afecta inevitablemente a la escuela, lo que interesa es el placer fácil, el éxito rápido, el enriquecimiento inmediato, el horizonte del futuro ya no es perceptible. La balanza se inclina más hacia el plano del tener que al del ser; en estas circunstancias es difícil hablar de un proyecto personal de vida, que debería ser uno de los grandes objetivos de la construcción personal tanto en lo que se refiere al ámbito de la convivencia, como al de lo estrictamente académico.

Además, las dificultades que se generan por el hecho de que todos los alumnos son diferentes y únicos. Las implicaciones de este hecho son tan evidentes que no necesitan ser explicitadas, ya que explican por sí mismas muchos de los problemas de convivencia que podrían desprenderse de no tener en cuenta esta situación, estas diferencias no afectan sólo a las estructuras mentales, sino que afectan, sobre todo, a las estructuras emocionales, evidentemente, las diferencias emocionales no atendidas están en el origen de muchas de las situaciones que pueden dar lugar a complicar la convivencia escolar, el aprendizaje funciona adecuadamente cuando hay un ámbito de relaciones interpersonales positivas, y cada alumno es aceptado.

LA VIOLENCIA ESCOLAR EN EL PLANTEL NORTE DE LA ESCUELA DE BACHILLERES DE LA U.A.Q.

En la Universidad Autónoma de Querétaro no existen datos concretos o una evaluación sobre las relaciones interpersonales en

el plano de la convivencia que den como resultado la manifestación de la llamada violencia escolar, lo cual no significa que no exista. Por lo que este trabajo es una sólo una visión particular, que prescinde del rigor científico, sobre la percepción que tienen los adolescentes acerca de la convivencia disfuncional cuya expresión es la violencia, a partir de lo cual se tengan los elementos para una aproximación diagnóstica que posibilite la generación de un programa de apoyo tendiente a la comprensión y prevención de tal problemática en el contexto de la Escuela de Bachilleres.

Con la intención de realizar una aproximación al fenómeno de la violencia escolar, se elaboraron una serie de preguntas para aplicar una encuesta entre los alumnos de la Escuela de Bachilleres, Plantel Norte, turno matutino de la Universidad Autónoma de Querétaro. Del total de la población estudiantil se hizo una selección al azar por cada semestre y se obtuvo una muestra representativa del 20 % de la población. Después se procedió al análisis de los resultados sobre las categorías elegidas. El material empírico constituyó el fundamento para describir e interpretar los elementos más significativos de la experiencia.

De los resultados obtenidos al analizar las encuestas, destaca:

- Un 70.5 % de los estudiantes afirman que han sufrido agresión verbal por los docentes, personal administrativo, intendentes y por sus compañeros; de los anteriores, el 49 % señala que la agresión provino del maestro.
- De las mujeres que participaron en la encuesta, el 32.5 % afirma haber sufrido algún tipo de acoso sexual. El 52 % de las mujeres se han sentido insultadas por sus compañeros varones y los sentimientos generados han sido de impotencia e indignación.
- Un 52.7 % de los estudiantes afirman haber sido testigos de algún acto de vandalismo, que la mayoría de las veces es por robo. Un 76.4 % de los mismos ha sido testigo de maltrato a las instalaciones de la escuela.
- De la muestra encuestada, el 70.5 % señala haberse percatado de algún caso de drogadicción, alcoholismo o tabaquismo; de los anteriores, el 35.5 % corresponde a alcoholismo, el 35.2 % por consumir algún tipo de droga y el 5.8 % por tabaquismo.
- Por último, el 74 % de los estudian-

tes señala que al interior del salón de clases no existe convivencia entre ellos y el 12 % de los mismos afirma que ha sido objeto de violencia intrafamiliar.

ALTERNATIVAS DE SOLUCIÓN

Una alternativa interesante es la educación en la convivencia que parte de un proceso de reflexión y una disposición para interrelacionarse en forma adecuada al contexto, lo cual implica la construcción de estrategias para ese propósito. Es importante considerar algunos elementos que deben cumplirse para construir una convivencia funcional: intercambiar acciones con otro, dialogar, comprometerse, acordar, disentir, proponer, reflexionar, disposición, empatía, respetarse. En el tránsito hacia la convivencia, el estudiante, los docentes y la familia deben cooperar y colaborar para lograr los objetivos planteados y minimizar todos los aspectos de la violencia en las aulas.

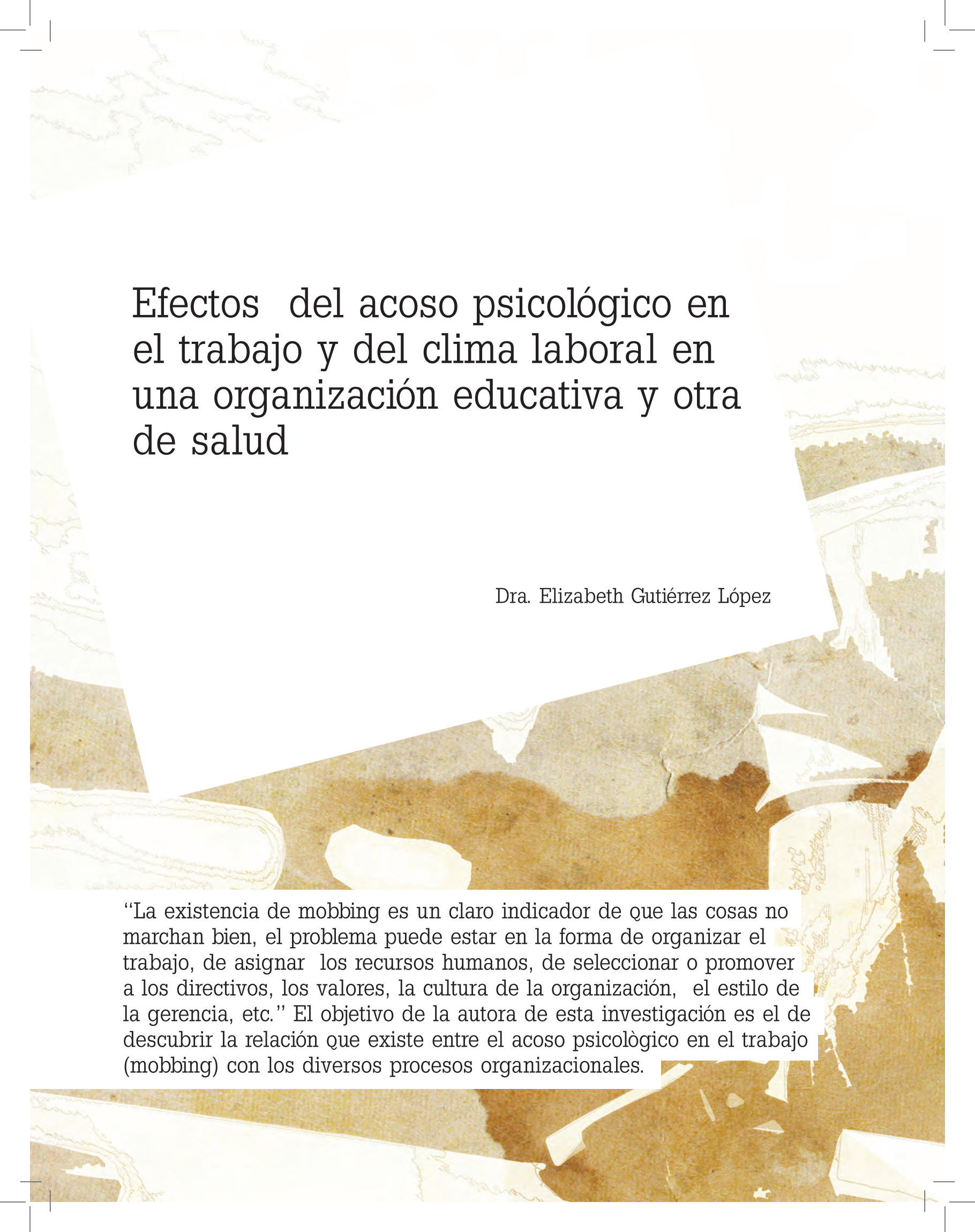
Por otro lado, la inteligencia emocional es también la base para el reconocimiento de los propios sentimientos, aspecto importante en la toma de decisiones y dirección de nuestras conductas. Es una dimensión de la realidad humana que ha sido muy poco estudiada y considerada en los aspectos pedagógicos de una gran mayoría de los docentes del bachillerato de nuestro país.

El reto de la escuela es convertirse en generadora y educadora de procesos de la democratización y la participación, sólo será posible si se constituye en el núcleo donde se gesten las acciones individuales y grupales, además de las acciones institucionales. La construcción de una convivencia funcional es el requisito para evitar situaciones de riesgo y por la tanto de prevenir la violencia escolar.

Por último, es necesario orientar programas institucionales a la prevención de la violencia escolar, en donde se implique a las autoridades educativas, docentes, trabajadores administrativos, estudiantes y padres de familia, con la finalidad de potenciar los esfuerzos, y sobre todo, de informar sobre las consecuencias físicas y sobre todo psicológicas que ocasiona la violencia en todas sus modalidades.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- DÍAZ Aguado M. Igualdad y diversidad. *"De la Educación Compensatoria a la Educación Intercultural"*. Psicología Educativa, Madrid. 1999.
- GOLEMAN Daniel. *"La Inteligencia Emocional"*. Ediciones B-México. México 2002.
- MATURANA Humberto. *"Emociones y lenguaje en Educación y Política"*. Colección HACHETTE / COMUNICACION – Hachette – CED. Chile 1992.
- OLWEUS D. *"Conductas de Acoso y Amenaza entre Escolares"*. Madrid: Morata. 1998
- ORTEGA Y MORAN Marchán J. *"Violencia Escolar. Mito o Realidad"*. Sevilla: Mergablum. 2000.
- ORTEGA Rosario y otros *"La Convivencia Escolar y Cómo Abordarla"* Programa Educativo de Prevención de Maltrato. Consejería de Educación y Ciencia. 1997.
- PALOMARES A. Nuevos retos educativos. *"El Modelo Docente en el Espacio Europeo"*. Cuenca: Universidad de Castilla. La mancha. 2007.
- SERRANO A. Ibarra. *"Informe violencia entre compañeros de escuela"*. Valencia España. Centro Reina Sofía para el estudio de la violencia. España. Propuesta proyecto violencia realizado por Ligia Fernández. 2006.
- TRIANES M. *"La Convivencia en Contextos Escolares"*. Málaga. Aljibe.
- SERRANO A. *"Violencia en las Aulas. Una Fractura en la Socialización"*. Diario de Campo. 2006.

The background of the slide is a collage of torn, aged paper in shades of beige and brown. There are faint, hand-drawn sketches of buildings and architectural structures scattered across the paper, giving it a textured, artistic feel.

Efectos del acoso psicológico en el trabajo y del clima laboral en una organización educativa y otra de salud

Dra. Elizabeth Gutiérrez López

“La existencia de mobbing es un claro indicador de que las cosas no marchan bien, el problema puede estar en la forma de organizar el trabajo, de asignar los recursos humanos, de seleccionar o promover a los directivos, los valores, la cultura de la organización, el estilo de la gerencia, etc.” El objetivo de la autora de esta investigación es el de descubrir la relación que existe entre el acoso psicológico en el trabajo (mobbing) con los diversos procesos organizacionales.





Dra. Elizabeth Gutiérrez López

Docente de la Facultad de Psicología de la Universidad Autónoma de Querétaro

RESUMEN

Esta investigación tuvo como objetivo: encontrar en qué medida se relacionó el acoso psicológico en el trabajo (mobbing) con los procesos organizacionales en dos tipos de organizaciones llamadas para fines de este estudio: empresa pública y privada y su impacto en el clima laboral, utilizando como indicador el clima laboral. El total de organizaciones en donde se realizó el muestreo fue: 3 organizaciones educativas; 3 organizaciones de salud; 1 estatal y 1 organización privada, asentadas en la ciudad de Querétaro, Qro, con un total de 421 trabajadores encuestados. La muestra fue no probabilística de sujetos voluntarios. Fue una investigación cuantitativa y su alcance exploratorio, descriptivo y correlacional. Se utilizaron dos instrumentos el LIPT60 de Leymann que mide 60 estrategias de acoso psicológico y otro que mide 8 indicadores del clima organizacional del Dr. Jaime Grados (UNAM). De manera general se pudo demostrar que si existe el acoso laboral en las diferentes organizaciones en diferente proporción.

PALABRAS CLAVE:

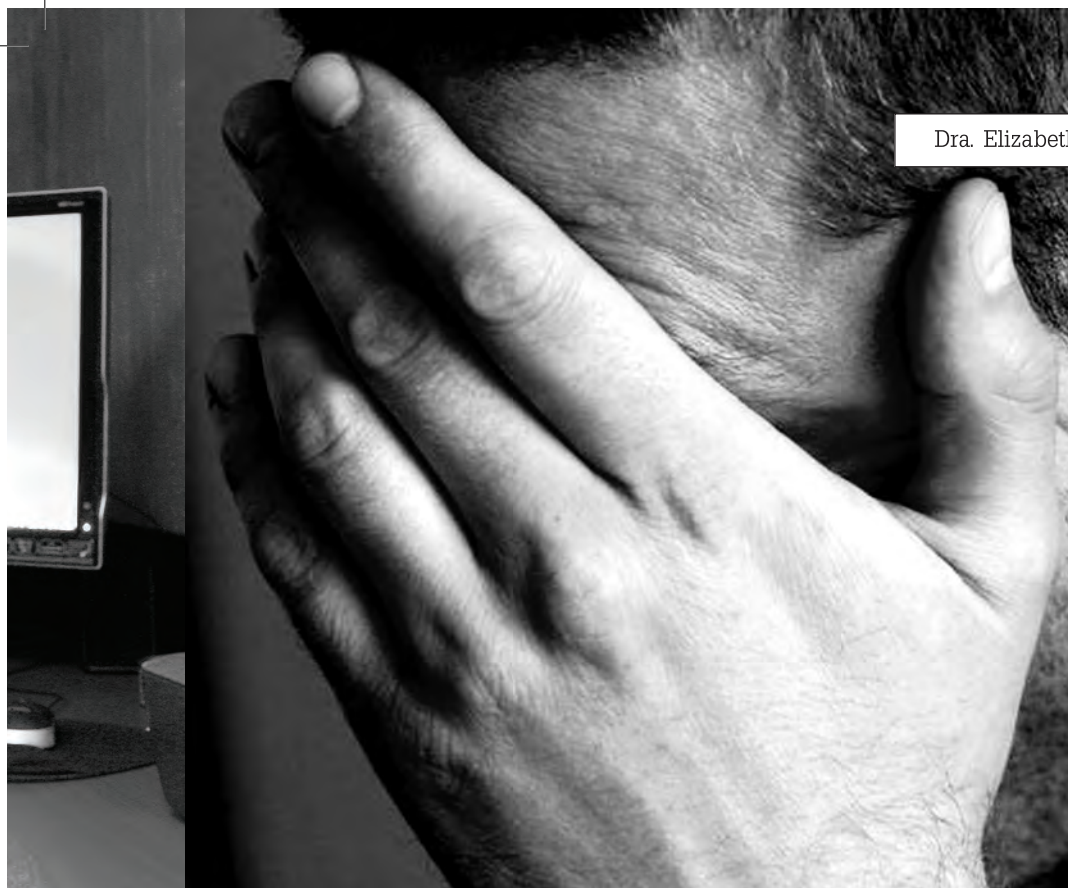
Mobbing, y clima laboral en general.

ABSTRACT

The objective of this research was to find to what degree workplace mobbing is related to organizational processes in two types of organizations, which in this study are called public and private companies, and its impact on the workplace environment; the workplace environment was used as an indicator. The organizations in which the sampling was carried out were: 3 educational organizations, 3 health organizations, 1 state organization and 1 private organization, which a total of 421 workers from the City of Queretaro interviewed. The sampling was non-probabilistic and was carried out on volunteers. It was a quantitative type research and its scope was exploratory, descriptive and correlational. Two instruments was used - Leymann's LIPT60 - which measures 60 strategies for workplace mobbing and another that measures 8 indicators regarding workplace environment by Dr. Jaime Grados (UNAM). In general it was demonstrated that workplace mobbing exists in different organizations and in different proportions.

KEY WORDS:

Mobbing, general workplace climate.



El mayor acoso se dio en los hombres (promedio 0.390), apenas superior al que sufren las mujeres (0.316); esto implica que el acoso laboral no está predeterminado por el género sino que puede darse tanto en hombres como en mujeres.

INTRODUCCIÓN

El término mobbing fue introducido por primera vez por el Psicólogo sueco Leymann en 1984, para referirse a una situación de “terror psicológico en el trabajo, que implica una comunicación hostil y amoral, dirigida de manera sistemática por una o varias personas, casi siempre contra una persona que se siente acorralada en una posición débil y a la defensa” Leymann, 1996.

Son muchas las aportaciones que se han hecho en los últimos años en relación al Acoso Psicológico en el trabajo o mobbing en cuanto a investigaciones, pero la mayoría de ellas son más a nivel internacional principalmente en España; sin embargo en México y en algunos países latinoamericanos, ya existen estudios sobre Acoso Laboral, aunque todavía son muy pocos. Algunos de estos son:

Los estudios estadísticos realizados en Puerto Rico a los supervisores, en el 50.2% la conducta más habitual es asignar tareas nuevas constantemente, en el 53.8% el efecto físico es la depresión y en el 71% la reacción fue el impacto negativo sobre la productividad.

Los trabajadores administrativos y de servicio del Centro Universitario de Ciencias de la Salud de la Universidad de Guadalajara (México) que resultaron afectados por el Acoso Psicológico en su trabajo están expuestos mayormente a estrategias que les limitan la comunicación. El rango porcentual de exposición a este tipo de estrategias osciló entre el 83% y el 94% de los afectados. (Acosta, Carrión, González y Franco, 2006).

En un estudio realizado en tres instituciones de salud del estado de Aguascalientes (México), se reporta que el 5% de los trabajadores refieren recibir la agresión por parte de algún compañero de trabajo (Arellano et al. 2005).

Como explican De La Gándara y Álvarez (2003), para que exista Mobbing tiene que haber:

Acosado y acosador o acosadores.
Conductas de acoso o ninguneo en el trabajo.
Reiteración de las conductas de acoso.
Percepción de dichas conductas como amenazantes o destructivas.

Por parte de la víctima:

Reacción defensiva desajustada, inadecuada o ineficaz.
Repercusiones psíquicas, somáticas y sociales en la víctima.
Consecuencias deteriorantes para el rendimiento y el porvenir laboral del acosado.

En la prevención del psicoterror laboral o mobbing, los procesos implicados son:

Organización del trabajo.
Gestión de conflictos.
Comunicación.

Carrión, López y Pando (2007), Catedráticos de la Universidad de Guadalajara mencionan que para determinar la presencia de mobbing se requieren tres elementos mínimos:

La presencia de comportamientos violentos de una o varias personas sobre otras,
Que estos comportamientos se presenten de manera continua durante cierto tiempo y,

¹Diccionario de la Real Academia Española, ubicado en: <http://buscon.rae.es/draef/>.

²No podemos negar que en términos del Artículo 49 de la Constitución Federal el “poder” es único, sin embargo se divide para su ejercicio en Ejecutivo, Legislativo y Judicial. Siendo el mismo, un elemento político en el ejercicio del poder público.

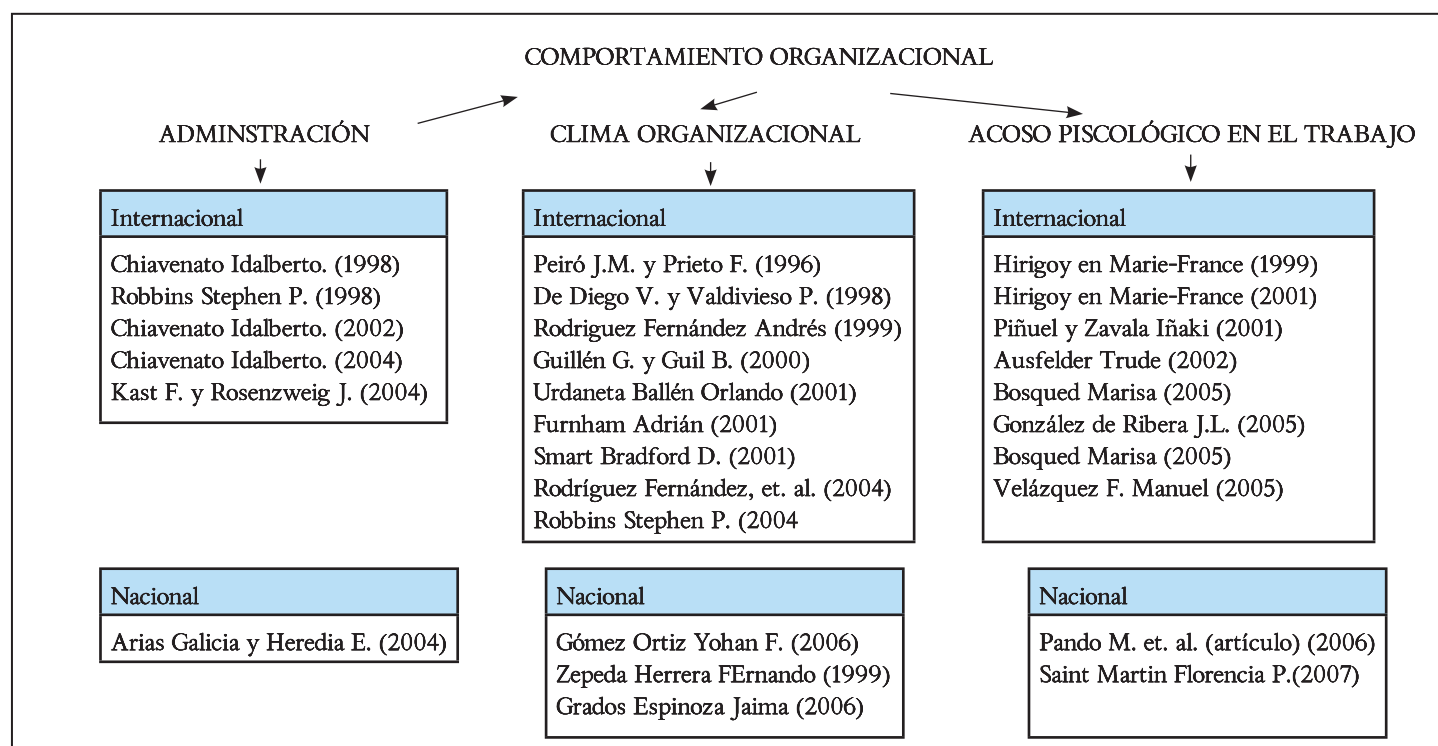


Figura 1. Marco teórico conceptual del Acoso Psicológico en el Trabajo

Que exista la intencionalidad de aniquilación o destrucción psicológica o de dañar deliberadamente a la persona con la finalidad de obtener su salida de la organización.

Por otro lado, las repercusiones negativas que puede producir este problema en la organización son de acuerdo a Piñuel (2005), que la mayoría de las organizaciones con problema de mobbing desarrollan el “síndrome de la negación organizacional” que consiste en atribuir las causas a hechos colaterales que enmascaran la existencia de acoso en éstas.

La existencia de mobbing es un claro indicador de que las cosas no marchan bien, el problema puede estar en la forma de organizar el trabajo, de asignar los recursos humanos, de seleccionar o promover a los directivos, los valores, la cultura de la organización, el estilo de la gerencia, etc.

Peña Saint Martín et. Al. (2007), comenta que el impacto del mobbing en la organización, se manifiesta por:

- La desmotivación
- Síntomas de descontento e insatisfacción generalizada

Lo cual redunda en:

- Baja productividad
- Reduce la eficacia
- Merma la competitividad
- Menor calidad del trabajo
- Estrés laboral
- Afecta el rendimiento del personal
- Imposibilita su desarrollo
- Eleva costos de operación, entre otros.

Todo esto afecta severamente al Clima de la Organización y por ende la cultura organizacional.

Repercusiones en el individuo:

- Apatía, desinterés, falta de iniciativa
- Tristeza y abatimiento de ánimo
- Irritabilidad e inestabilidad emocional
- Cansancio y fatiga continua
- Agresividad e hipersensibilidad
- Sentimiento de inseguridad
- Recuerdos obsesivos que le intranquilizan
- Presión localizada de pensamiento, necesidad de contar su tema
- Temor al lugar de trabajo y evitación de todo lo que recuerde los conflictos
- Arrebatos de rabia
- Accesos de llanto
- Estrés creciente

- Ansiedad
- Angustia
- Insomnio .Y muchos otros síntomas físicos y psíquicos

PROBLEMA DE ESTUDIO

Ante este panorama fue de interés en esta investigación ver cómo se presenta este problema del Acoso Psicológico en el trabajo en nuestro país por los pocos estudios que hay y específicamente en la ciudad de Querétaro, Qro., en donde no hay evidencias de estudios al respecto. Y también qué impacto tiene esta problemática dentro del clima laboral; así como las repercusiones que impactan en el individuo mismo.

Aquí cabe aclarar que en este estudio se analizaron las Estrategias de Acoso Psicológico en el trabajo; no la parte patológica, porque el instrumento utilizado, mide únicamente las estrategias que utiliza el acosador para hostigar o acosar a la víctima. Tampoco se estudiará la parte de las repercusiones en la productividad, pues este tema daría pie a otro estudio bastante amplio que después sería interesante retomar.

OBJETIVO GENERAL

De esta forma el objetivo general de este estudio es encontrar en qué medida se relaciona el Acoso Psicológico en el trabajo con los procesos organizacionales tanto en las organizaciones públicas como privadas y su impacto en el clima laboral. Y los objetivos específicos son:

1. Identificar cuáles son las principales estrategias de acoso psicológico en el trabajo que se presentan en las organizaciones en las que se aplicó el instrumento (Educativas, Salud y Empresa Privada).
2. Establecer cuáles son los factores del clima organizacional que facilitan o generan el acoso Psicológico en el trabajo.
3. Determinar si existe relación entre el Clima Organizacional y el Acoso Psicológico en el trabajo.
4. Comprobar en qué tipo de organización se presenta con mayor frecuencia el Acoso Psicológico en el trabajo.
5. Identificar cuál es la percepción de los trabajadores en los dos tipos de organizaciones pública y privada en relación a la repercusión del clima laboral y el Acoso Psicológico en el trabajo.

A partir de todo lo anterior se esquematiza (figura 1), la forma desde la cual se asume el problema que se está investigando y los principales autores que se retomaron para cada uno de los puntos relevantes de este estudio.

METODOLOGÍA

Contexto

Este estudio fue realizado en tres partes:

La primera parte: se realizó un piloteo del instrumento con personal administrativo en una Organización Educativa de nivel Superior de la ciudad de Querétaro, Qro.; utilizando la forma auto administrada o por auto respuesta a 42 trabajadores administrativos y docentes, donde 30 fueron contestadas por mujeres de entre 18 a 49 años de edad; y 12 hombres entre los 20 y 49 años de edad. Aquí se utilizó únicamente el instrumento LIPT-60.

La segunda parte: se aplicó también únicamente el instrumento LIPT-60 que mide

60 estrategias de acoso psicológico, en un total de 228 encuestas aplicadas en Organizaciones Educativas las tres son del nivel Superior ubicadas dos en la ciudad de Querétaro y una en la ciudad de Celaya, Gto. En la primera se pudieron encuestar a 100 administrativos secretarías e intendentes; en la segunda se aplicaron 64 encuestas con el mismo tipo de personal y en la tercera organización educativa ubicada en la ciudad de Celaya Gto., en donde se aplicaron 64 encuestas con el mismo tipo de personal, se hace la aclaración de que se omite el nombre de dichas instituciones a petición de las mismas. En las Organizaciones de Salud se aplicaron un total de 113 encuestas, repartidas de la siguiente manera en la clínica no. 13 del IMSS ubicada en la carretera cinco de febrero y la calle Zaragoza de la ciudad de Qro., en donde se aplicaron 38 encuestas a personal administrativo y de enfermería en la ciudad de Qro.; y en la clínica 16 de la misma institución y ciudad, ahí se pudieron aplicar 37 encuestas también a empleados administrativos y de enfermería. La tercera organización de salud fue el Hospital Materno Infantil de la ciudad de Qro. donde se aplicaron 38 encuestas también a personal de enfermería y administrativo. Total de encuestas 341.

Y la tercera y última etapa: se llevó a cabo en otras dos organizaciones, pero aplicando dos instrumentos el LIPT-60 de Acoso Psicológico en el Trabajo y una encuesta sobre Diagnóstico de Clima Laboral del Dr. Jaime Grados, para hacer las correlaciones de ambos instrumentos.

En esta etapa la primera organización encuestada, es una organización de tipo estatal descentralizada que da un servicio de biblioteca; centro de cómputo y eventos culturales, todos los servicios que ofrece son abiertos al público en general. En total son 32 el personal administrativo, de los cuales solo contestaron los cuestionarios 24 personas entre hombres y mujeres.

La segunda organización, fue una empresa privada de ramo empresa mediana, en donde se manufactura rejillas de fibra de vidrio para pisos industriales, escaleras, bancas, y también rejillas para uso en general. Un total de 76 empleados siendo 20 administrativos y 56 operativos de los cuales se encuestaron únicamente 56 personas, hombres y mujeres, entre administrativos y operativos.

De esta forma el total de organizaciones en donde se realizó el muestreo fue: 3 organizaciones educativas; 3 organizaciones de

salud; 1 Estatal y 1 Organización Privada, que da un total de: 8 organizaciones encuestadas

Que para fines de esta investigación se les denominará Empresa pública y Empresa Privadas.

Indicadores

Estas estrategias de acoso e indicadores del clima, ayudarán a ver cuáles de estos aspectos tanto del Acoso Psicológico como del clima laboral tienen una correlación.

1. Del Acoso Laboral

Estas son las seis estrategias en las que está dividido el LIPT-60.

1. Limitar su comunicación
2. Limitar su contacto social
3. Desprestigiar su persona ante sus compañeros
4. Desacreditar su capacidad profesional
5. Comprometer su salud
6. Daño a sus cosas personales y a su persona

2. Indicadores del clima laboral

1. Liderazgo
2. Estrés Integración
3. Calidad de Vida
4. Comunicación
5. Trabajo en equipo

Operacionalización de las variables

La recolección de datos en esta investigación se realizó a través de utilizar dos instrumentos para medir las estrategias de acoso psicológico en el trabajo LIPT-60, en la primera y segunda etapa y parte de la tercera en esta misma parte se agregó además otro instrumento para medir el Clima Organizacional, para hacer las correlaciones.

Estas estrategias que permiten describir la forma de acoso vivenciada en 6 indicadores dentro del instrumento de Leymann (2003) se definen a continuación.

Leymann (2003) las ha denominado coloquialmente: "Las principales maniobras para destruir a un buen profesional"

- Limitar su comunicación: El acosador impone con su autoridad lo que puede decirse y lo que no. A la víctima se le niega el derecho a expresarse o hacerse oír.

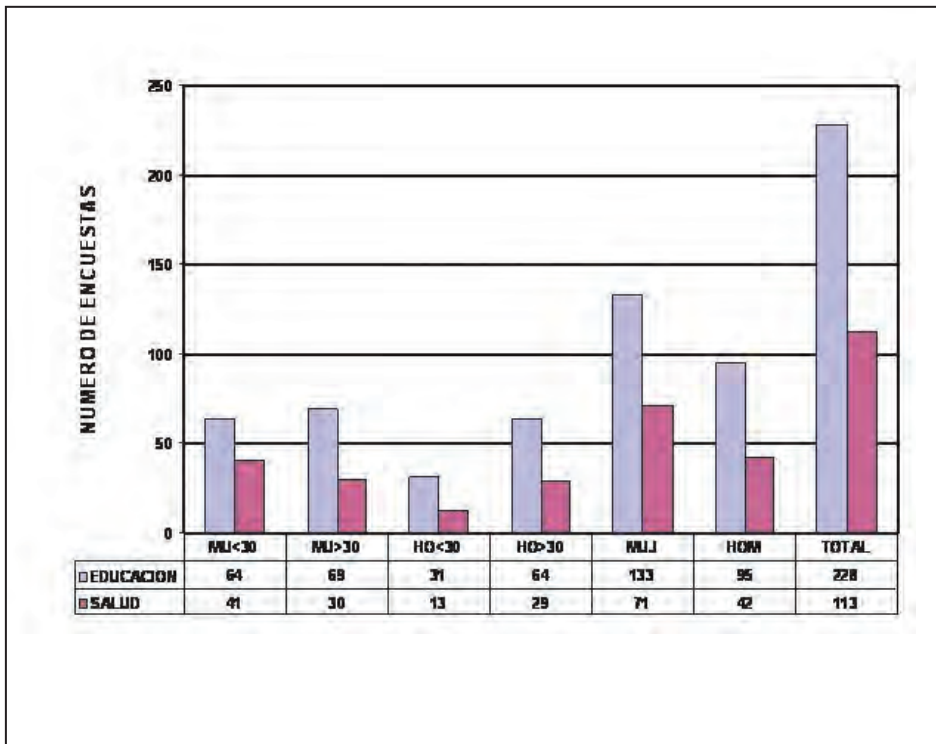


Figura. 2 Número de encuestas realizadas en las organizaciones Educativas y de Salud por Género



Nota: 0=nada; 1= un poco; 2= moderado; 3 en adelante= mucho

Figura 3. Comparativo entre las estrategias de acoso laboral y la percepción de la afectación de éste en el Clima Laboral en las organizaciones Salud-Educación

• Limitar su contacto social: No se dirige la palabra a la víctima, procurando además que nadie lo haga. Se le cortan las fuentes de información, se le aísla físicamente de sus

compañeros.

- Desprestigiar su persona ante sus compañeros: Bromas y burlas sobre la víctima, su familia, sus orígenes, antecedentes y entorno.

- Desacreditar su capacidad profesional y laboral: Se le asigna a la víctima tareas muy por debajo o muy por encima de su capacidad, o no se le permite hacer nada, se le critica los más mínimos errores o defectos; se desprecia su trabajo y sus capacidades profesionales.

- Comprometer su salud: Aparte de ataques directos, el mero sometimiento a un régimen de acoso psicológico ya tiene efectos negativos, psicológicos y psicosomáticos. (Preguntas 39-45)

- Daño a sus cosas personales y a su persona: Se evalúa los ataques que recibe la víctima a sus objetos personales, o ignorarlos no pasándole llamadas, exagerando sus fallos o errores. (Preguntas: 46-60).

ANÁLISIS Y RESULTADOS

Como se indica en esta figura 2, en las instituciones educativas se encuestaron: Total de mujeres 133, total de hombres 95, total de ambos sexos: 228. En las organizaciones de salud se muestra lo siguiente: Total mujeres 71, total de hombres 42, total ambos sexos: 113.

1. Comparativo entre las estrategias de acoso laboral y de la percepción de la afectación del acoso en el clima laboral en Organizaciones Educativas y de salud.

Como se muestra en esta figura 3, en la organización educativa, cuestionario LIPT-60, original, Preguntas de la 1-60, línea azul, Las mujeres mayores de 30 años resultaron con mayor acoso laboral (0.351) que las menores de 30 años (0.276), de un total de (0.316). En el caso de los hombres resultaron mayormente acosados los menores de 30 años (0.397) que los mayores de 30 años (0.386) de un total de (0.390). En general, resultaron con más incidencia de estrategias de acoso psicológico en el trabajo los hombres (0.390) que las mujeres (0.316), ambos de un promedio total entre hombres y mujeres de (0.347).

En la organización de salud, preguntas de 1-60 del mismo cuestionario línea blanca, resultaron con mayor acoso las mujeres mayores de 30 años (0.796) que las menores de

la misma edad (0.733) de un promedio total de (0.760). Con los hombres, los mayores de 30 años resultaron más acosados (0.980), que los menores de 30 años (0.654) de un promedio total de (0.879). Entre hombres y mujeres resultaron mayormente acosados psicológicamente los hombres (0.879) que las mujeres (0.760) de un promedio total entre hombres y mujeres de (0.804).

En relación a la pregunta 61 añadida por la investigadora en cuanto a la percepción que tienen del acoso psicológico y su afectación negativa en el clima organizacional, los resultados fueron los siguientes:

En las organizaciones educativas, línea roja de la figura 8.2, las mujeres menores de 30 años promedio (3.111); en relación a las mayores de 30 años promedio (2.377), piensan que el acoso Psicológico afecta negativamente en el clima organizacional de un promedio

con un promedio mayor (2.727) en cuanto a la percepción en relación a los hombres (promedio 2.211) de un promedio total en ambos sexos de (2.511), de que el Acoso Psicológico en el trabajo afecta negativamente al clima organizacional.

En las organizaciones de salud referente a la misma pregunta 61 (línea verde de la gráfica 2), resultó que las mujeres menores de 30 años con un promedio de (2.585), tienen la percepción de que el acoso psicológico afecta negativamente al clima laboral en relación a las mujeres mayores de 30 años promedio (2.367) de un promedio total en mujeres de (2.493). En cuanto a los hombres, los menores de 30 años con un promedio de (3.000) piensan también que el acoso psicológico afecta más en el clima laboral que los hombres mayores de 30 años promedio (2.759), con un promedio total en hombres de (2.833). Y en relación

laboral (pregunta 61), al clima organizacional y fue menor el promedio en cuanto a los resultados de las estrategias de acoso psicológico sufridas por hombres y mujeres (preguntas 1-60).

También podemos concluir que de acuerdo a las estrategias de acoso en ambas organizaciones se da más en las instituciones de salud (línea blanca), que en las educativas (línea azul).

De acuerdo a este cuadro comparativo (tabla 1) se puede ver a simple vista que de las 6 maniobras de Leymann (2005), las Instituciones de salud resultaron mayormente acosadas que las educativas. Sin embargo en las organizaciones de salud las estrategias con más alto promedio fueron:

1. Daño a sus cosas personales y a su persona promedio 0.929
2. Desacreditar su capacidad profesional, promedio 0.882
3. Limitar su comunicación, promedio 0.829

En las organizaciones educativas las principales fueron:

1. Limitar su comunicación; promedio 0.537
2. Desacreditar su capacidad profesional, 0.390
3. Daño a sus cosas personales, 0.

Podemos concluir de acuerdo a este cuadro que en las organizaciones de salud la estrategia más utilizada para acosar es: daño a sus cosas personales y a su persona; y en la educativa es: limitar su comunicación.

La figura 4, muestra la relación en la percepción de la pregunta 61 adicionada al cuestionario original en cuanto a que si ellos "piensan que el acoso psicológico en el trabajo afecta el clima laboral". Estos fueron los promedios generales de esta pregunta tanto en la empresa pública como en la privada, en donde nos podemos dar cuenta que el personal de la empresa pública con mayor promedio (1.54), nos dice que sí afecta de forma negativa al clima laboral, más que en la empresa privada que fue de (1.48).

La tabla 2. Muestra que los hombres (11) en la empresa pública, se relacionaron con el indicador de acoso: impedir su comunicación y daños a su persona; a diferencia de la empresa privada donde predominó las mujeres (9), con el indicador de acoso: impedir su comunicación; desprestigio y desacreditación. En

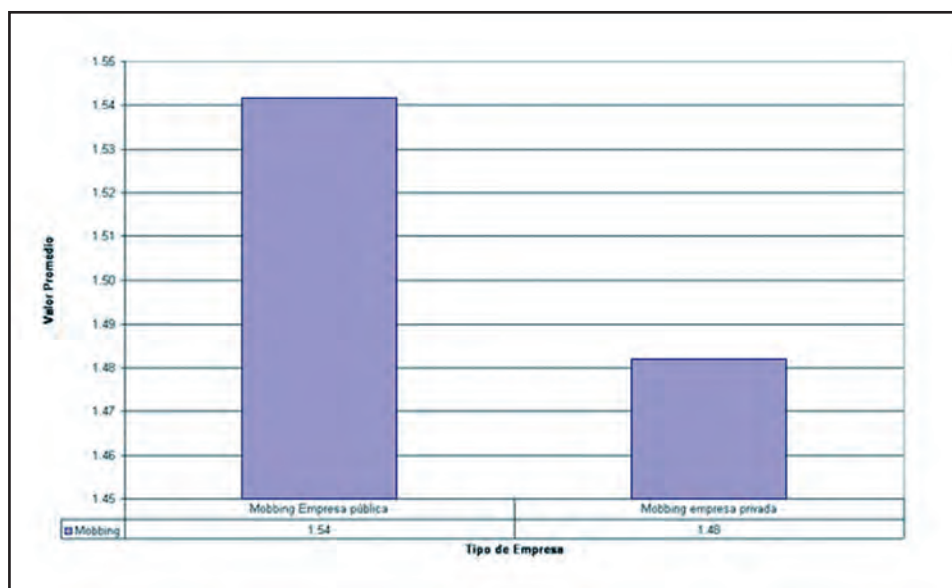
Estrategias	Salud	Educación
Daño a sus cosas personales y a su persona. Pregunta de la 46-60	0.929	0.338
Desacreditar su capacidad profesional o laboral. Pregunta de la 32-38	0.882	0.390
Limitar su comunicación. Pregunta de la 1-11	0.829	0.537
Desprestigiar su persona ante sus compañeros. Pregunta de la 17-31	0.773	0.285
Limitar su contacto social. Pregunta de la 12-16	0.699	0.285
Comprometer su salud. Pregunta de la 39-45	0.559	0.110

Tabla 1 Comparativo promedios 6 maniobras de Leymann. Organización Salud y Educación.

total de (2.727) en mujeres. A diferencia de los hombres mayores de 30 años (promedio 2.308) piensan también que afecta negativamente al clima organizacional a diferencia de los menores de 30 años (promedio 1.968) de un promedio total en hombres de (2.211). Y en general entre hombres y mujeres con un promedio total de (2.511), las mujeres resultaron

entre hombres y mujeres con un promedio total en ambos sexos de (2.619), resultó que los hombres (promedio 2.833), dicen que el acoso afecta en mayor grado al clima organizacional que las mujeres (promedio 2.493).

Se puede concluir que en ambas organizaciones el promedio fue mayor en cuanto a la percepción que tienen que sí afecta el acoso



Nota: 0= nada; 1= un poco; 2= moderado; 3= mucho

Figura 4. Percepción del Acoso Laboral en la Empresa Pública vs Empresa Privada

más alto promedio fueron:

1. Daño a sus cosas personales y a su persona promedio 0.929
2. Desacreditar su capacidad profesional, promedio 0.882
3. Limitar su comunicación, promedio 0.829

En las organizaciones educativas las principales fueron:

1. Limitar su comunicación; promedio 0.537
2. Desacreditar su capacidad profesional, 0.390
3. Daño a sus cosas personales, 0.

Podemos concluir de acuerdo a este cuadro que en las organizaciones de salud la estrategia más utilizada para acosar es: daño a sus cosas personales y a su persona; y en la educativa es: limitar su comunicación.

La figura 4, muestra la relación en la percepción de la pregunta 61 adicionada al cuestionario original en cuanto a que si ellos “piensan que el acoso psicológico en el trabajo afecta el clima laboral”. Estos fueron los promedios generales de esta pregunta tanto en la empresa pública como en la privada, en donde nos podemos dar cuenta que el personal de la empresa pública con mayor promedio (1.54), nos dice que sí afecta de forma negativa al clima laboral, más que en la empresa privada que fue de (1.48).

La tabla 2. Muestra que los hombres

(11) en la empresa pública, se relacionaron con el indicador de acoso: impedir su comunicación y daños a su persona; a diferencia de la empresa privada donde predominó las mujeres (9), con el indicador de acoso: impedir su comunicación; desprestigio y desacreditación. En cuanto rango de edad, en la empresa pública fue de 20 a 30 años (3) y 51 años en adelante (3), y se relacionó con el indicador de acoso: impedir su comunicación, daños a su persona y desacreditación y en la empresa privada fue de 51 años en adelante (3) y de 31 a 40 años (16), y se relacionó con la estrategia de acoso: impedir su comunicación, desprestigio y daños a la persona. En estado civil, en la empresa pública los divorciados (2) relacionado con la estrategia de acoso: desacreditación y daños a la persona. En la empresa privada los casados (30), y se relacionó con la estrategia: Impedir su comunicación y desacreditación. En tipo de puesto en la empresa pública: los puestos administrativos (22); se relacionó con la estrategia de acoso impedir su comunicación. En la empresa privada el personal operativo (30), y se relacionó con la estrategia de acoso: impedir su comunicación y desprestigio. En la empresa pública la antigüedad entre 2 y 5 años (19), y se relacionó con la estrategia de acoso: daños a la persona. En la empresa privada referente a la antigüedad el personal de 11 a 20 años (7), y se relacionó con la estrategia de acoso: desacreditación y daños a la persona.

En la figura 5, se muestra la correlación del clima organizacional específicamente

del factor Liderazgo vs. Percepción del Acoso Psicológico (pregunta 61), cuyo $r=0.0319$ que significa que no existió correlación, es decir el tipo de liderazgo no propicia el acoso como lo muestra la figura, sin embargo como fue una pregunta de opinión la gente abrió su abanico de opiniones diciendo que nada en absoluto “0” hasta los que opinaron que extremadamente “4”. Pero por otro lado califican el factor liderazgo entre: malo “2” hasta excelente “6”.

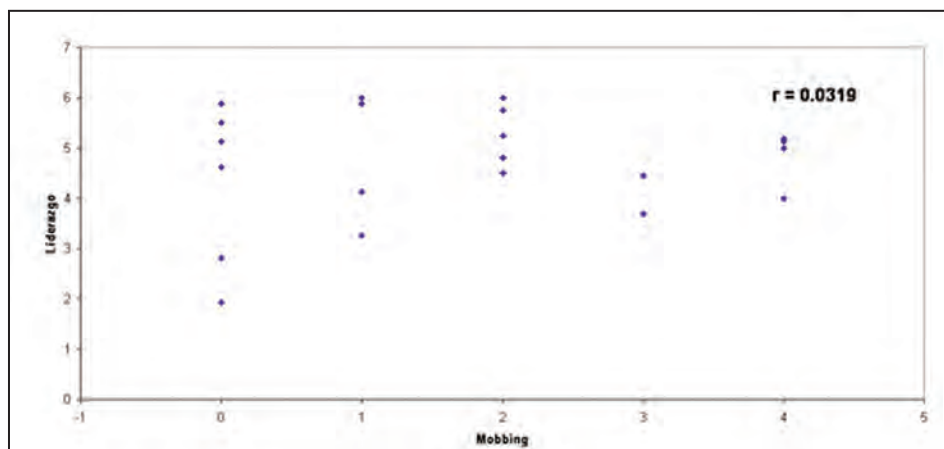
En la figura 6, se señala que al contestar a las 60 estrategias de Acoso Psicológico laboral las personas cierran su opinión, calificando al “mobbing con “0” nada en absoluto, solo una persona la califica con “1”, que significa un poco y el factor liderazgo es calificado con “1” muy malo; hasta “6”, excelente. Es decir su $r=-0.0518$ significa también que no existe correlación entre el factor liderazgo y el acoso psicológico en el trabajo. Se puede concluir que al hacer la pregunta de si las personas “piensan” que el liderazgo propicia el acoso psicológico en el trabajo abre su opinión de que sí afecta pero no existe correlación con el liderazgo. Por otro lado al contestar todo el cuestionario califican con “0” el 99% de las personas es decir no existe acoso no hay correlación con el liderazgo.

La tabla 3, nos muestra el número de personas que calificaron con un promedio de 0 y 1 (nada en absoluto a un poco) al Acoso Psicológico en el trabajo, y del 1 al 6 (muy malo a excelente), al Liderazgo con la aplicación de toda la encuesta es decir las 61 preguntas del cuestionario de Acoso Laboral y el cuestionario de Clima organizacional. Se puede concluir entonces que el acoso psicológico en el trabajo fue calificado por el 99% de la muestra con un promedio de “0”, nada en absoluto y el 75% de las personas calificaron Liderazgo entre “3” regular; “4” Aceptable y “5” bueno.

CONCLUSIONES

1. El mayor acoso se dio en los hombres (promedio 0.390); que las mujeres (0.316), esto implica que el acoso laboral no está predeterminado por el género sino que puede darse tanto en hombres como en mujeres.

2. En las organizaciones de salud la estrategia más utilizada para acosar a la víctima es: daño a sus cosas personales y a su persona. Y en la educativa fue: limitar su comunicación.



Nota: Acoso: 0= nada; 1= un poco; 2= moderado; 3= mucho; 4=extremadamente.
Clima: 0= nada; 1= muy malo; 2= malo; 3= regular; 4= aceptable; 5= bueno; 6=excelente

Figura 5. Correlación de Liderazgo vs. Percepción del Acoso Laboral en la Empresa Pública

Mobbing, Liderazgo	Frecuencia
(0.1)	1
(0.2)	1
(0.3)	3
(0.4)	5
(0.5)	11
(0.6)	2
(1.4)	1

Nota: Acoso: 0= nada; 1= un poco; 2= moderado; 3= mucho; 4=extremadamente.

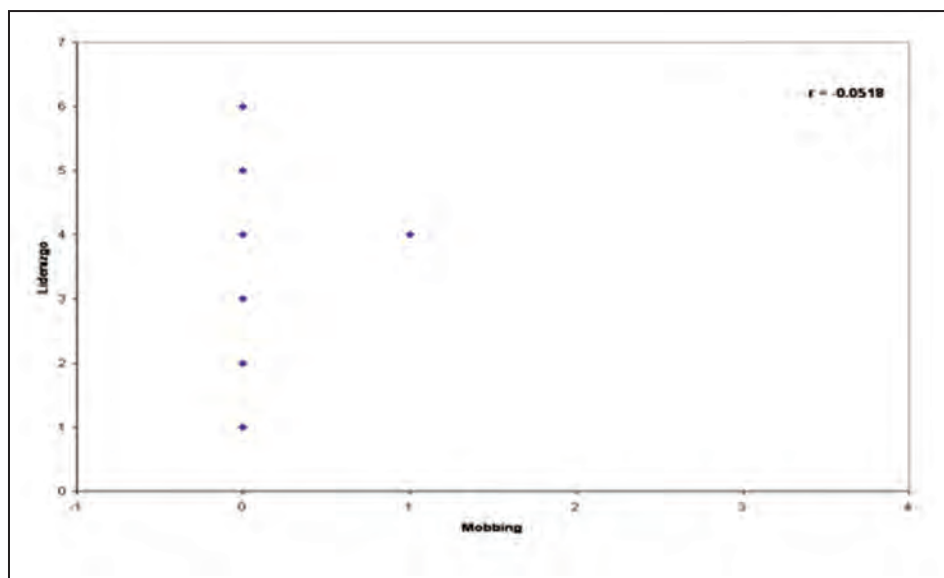
Clima: 0= nada; 1= muy malo; 2= malo; 3= regular; 4= aceptable; 5= bueno; 6=excelente

Tabla 3 Frecuencia de evaluaciones del Acoso Laboral vs Liderazgo en la Empresa Pública

3. En ambas organizaciones se pudo observar que si bien no se encontró correlación entre los indicadores del clima laboral y las 6 estrategias del mobbing; si se pudo corroborar que el clima no es calificado como excelente,

de esta investigación.

4. Reconocer que existe un concepto llamado Acoso Psicológico en el Trabajo como tal no con otro nombre, y que está presente en las organizaciones mexicanas.



Nota: Acoso: 0= nada; 1= un poco; 2= moderado; 3= mucho; 4=extremadamente.
Clima: 0= nada; 1= muy malo; 2= malo; 3= regular; 4= aceptable; 5= bueno; 6=excelente

Figura 6. Correlación del Liderazgo vs. Encuesta del Acoso Laboral en la Empresa Pública

tiende más a ser valorado como aceptable y regular, y también se concluyó que la dimensión del clima laboral mejor calificada fue La Calidad de Vida en el Trabajo esto es un hallazgo

5. Que aun hay pocas investigaciones sobre este tema aquí en México.

6. Qué de acuerdo al autor Leymann, con esta investigación se comprueba su teoría

de que el Acoso Psicológico en el Trabajo se da más en las organizaciones de tipo educativo, de salud, militares, etc., que en las organizaciones privadas.

7. Permite conocer las tendencias de la problemática aquí en nuestro país, o por lo menos darnos cuenta que sí existe, aunque no como en otros países en donde ya está comprobado y hasta legislado.


8. Así mismo se concluye que con la realización de esta investigación se espera haber hecho aportaciones a la ciencia en lo que se refiere a este tema y contar con un mayor número de elementos para seguir investigando. También se espera haber aportado más a la poca bibliografía existente en nuestro país al respecto, con la expectativa de desarrollar mayor número de ideas e incluso para que se vaya considerando retomarlo en la parte legal y se puedan realizar las reformas necesarias para regular y legislar el Acoso Psicológico en el Trabajo (como en otros países), tanto al interior de los regímenes jurídicos de las empresas mismas, como en el ámbito federal, laboral e incluso en materia penal para en los casos extremos.

VARIABLES	E. PÚBLICA	INDICADORES ACOSO	E. PRIVADA	INDICADORES ACOSO
GÉNERO	Hombres (11)	Impedir su comunicación y daños a su persona	Mujeres (9)	Impedir su comunicación, desprestigio y desacreditación
RANGO DE EDAD	De 20 a 30 años (3) y 51 años en adelante (3)	Impedir su comunicación, daños a la persona y desacreditación	De 51 años en adelante (3) y de 31 a 40 años (16)	Impedir su comunicación, desprestigio y daños a la persona
ESTADO CIVIL	Divorciados (2)	Desacreditación y daños a la persona	Casados (30)	Comunicación y desacreditación
TIPO DE PUESTO	Puestos administrativos (22)	Impedir su comunicación	Personal operativo (30)	Impedir su comunicación y desprestigio
ANTIGÜEDAD	Menor antigüedad de 2 a 5 años (19)	Daños a la persona	Persolan de 11 a 20 años de antigüedad (7)	Desacreditación y daños a la persona

Tabla 2 Estudio Exploratorio. Relación de las 6 estrategias del *Mobbing* vs variables intervinientes

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- ARIAS G.F. y HEREDIA Espinosa V., Administración de Recursos Humanos para Alto Desempeño, Editorial Trillas, México, 2004.
- ARIAS Galicia, Fernando, HEREDIA Espinosa Víctor, Administración de Recursos Humanos para el alto Desempeño, Editorial Trillas, México 1999.
- AUSFELDER, Trude, Mobbing, El acoso moral en el trabajo, prevención, síntomas y soluciones, editorial, Oceano Ambar, España 2002.
- BOSQUED, Marisa, ¿Qué no te pese el Trabajo. Cómo combatir el estrés y la ansiedad en el ámbito laboral: mobbing, estar quemado, tecnoestrés, Editorial Gestión 2000, España 2004.
- CHIAVENATO, Idalberto, Gestión del Talento Humano, Editorial McGraw Hill, Colombia 2002.
- CHIAVENATO, Idalberto, Introducción a la Teoría General de la Administración, Cuarta Edición, McGraw Hill, Colombia 1998.
- CHIAVENATO, Idalberto, Administración de Recursos Humanos, Quinta Edición, McGraw Hill, Colombia 2004.
- DE DIEGO, V.R. y VALDIVIESO P.J.D., Psicología del Trabajo, Nuevos conceptos, controversias y aplicaciones. Editorial, Psicología Pirámide, Salamanca España, 1998.
- FURNHAM, Adrian, Psicología Organizacional, El Comportamiento del Individuo en las Organizaciones, Editorial OXFORD, México, 2001.
- GONZALEZ Adame Marta, GONZALEZ Adame Yolanda, GUTIERREZ Gallo Amador, Metodología de la Investigación, Material en C.D. para el Taller Metodología de la Investigación, U.A. de Aguascalientes, Centro de Ciencias Económicas y Administrativas, Agosto de 2003.
- GUILLEN G.C., y GUIL, B.R., Psicología del Trabajo para Relaciones Laborales, Clima, Motivación, Cultura, Selección, Editorial McGraw Hill, España 2000.
- HERNÁNDEZ Sampieri, FERNÁNDEZ Collado y BAPTISTA Lucio, Metodología
- HIRIGOYEN Marie-France, El Acoso Moral en el Trabajo, distinguirlo verdadero de lo falso, Editorial Paidós, Barcelona, España 2001. España 1999.
- HIRIGOYEN Marie-France, El Acoso Moral, El maltrato Psicológico en la vida cotidiana, Editorial Paidós,
- INAKI Piñuel y Zabala, Mobbing. Cómo sobrevivir al acoso Psicológico en el Trabajo, 1ª. Edición, Editorial Sal Térea, Santander, España 2001.
- KAST F. E. Y ROSENZWEIG J. E., Administración de las Organizaciones, cuarta edición, Editorial McGraw Hill, México, 2004.
- LEYMANN, Cuestionario de Estrategias de Acoso Psicológico, http://www.psiquiatria.com/articulos/psiquiatria_legal/10729/ (Leymann Inventory of Psychological Terrorization). Fuente PSQUIATRIA.COM.2003; 7(5), José Luis Gonzáles de Rivera; Manuel Rodríguez-Abuín, Instituto de Psicoterapia e Investigación Psicosomática, Avenida de Filipinas No. 52, 28003, Madrid, España.
- PEIRO, José María y PRIETO, Fernando, Tratado de Psicología del Trabajo, Volumen 1: La actividad laboral en su contexto, Editorial Síntesis de Psicología, Madrid España, 1996.
- PANDO Moreno Manuel, SALAZAR Estrada Manuel, Temas de Condiciones de Trabajo y Salud Mental, Cuerpo Académico de Salud Mental en Grupos Poblacionales y Cuerpo Académico de Salud y Trabajo, Universidad de Guadalajara, Primera Edición, México 2007.
- ROBBINS, Stephen P., Comportamiento Organizacional, Editorial Pearson, Prentice Hall, México, 2004.
- ROBBINS, Stephen, COULTER Mary, Administración, Sexta Edición, Editorial Prentice may, México 2000.
- RODRIGUEZ Fernández Andrés, et .al., Psicología de las Organizaciones, Editorial UOC, Barcelona, España, 2004.
- RODRIGUEZ, F.A., Introducción a la Psicología del trabajo y de las Organizaciones, Psicología Pirámide, Madrid, 1999.
- SMART, Bradford D., El Valor del Capital Humano, Editorial Paidós Empresa, Barcelona España 2001.
- URDANETA Ballén Orlando, Psicología organizacional, Aplicada a la gestión del Capital Humano, Segunda Edición, 3R Editores, Colombia 2005.
- VELAZQUEZ Fernández M., MOBBING, Violencia Física y estrés en el trabajo. Aspectos Jurídicos de los riesgos psicosociales, Editorial Gestión 2000. com.España 2004.
- ZEPEDA, Herrera F., Psicología Organizacional, Editorial Pearson, México, 1999.

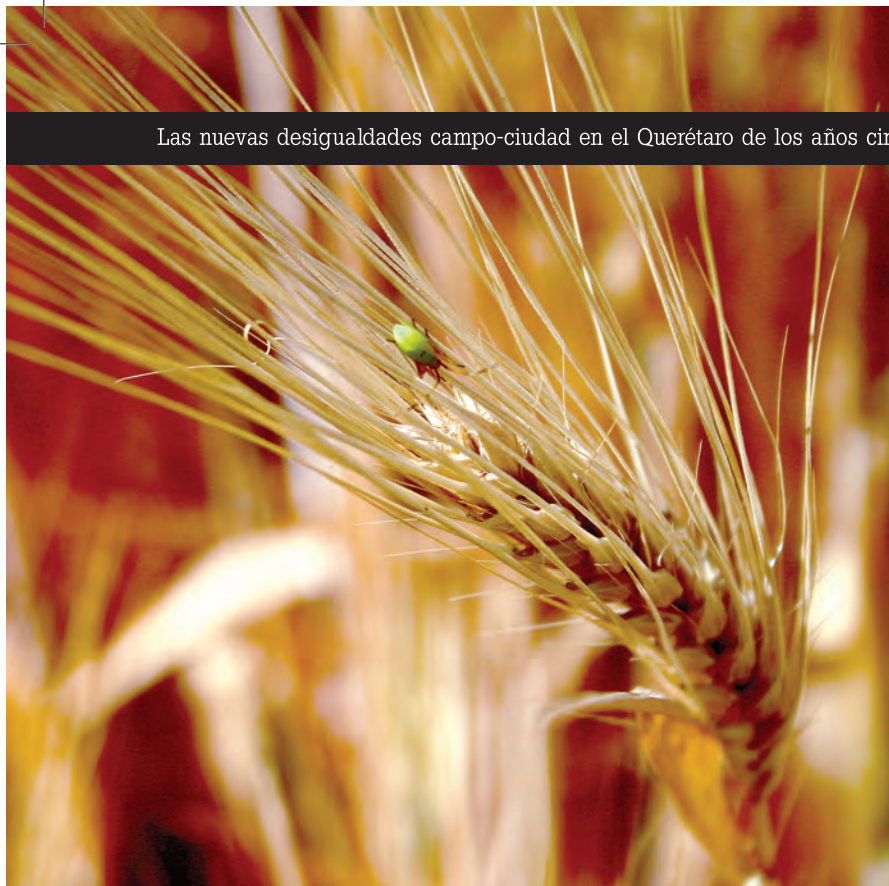


Las nuevas desigualdades campo-ciudad en el Querétaro de los años cincuenta (siglo XX)

Dr. Alfonso Serna Jiménez
Mtra. Patricia Palacios Sierra

En la ciudad de Querétaro, al correr la década de los cincuenta de la centuria pasada, se hacían claramente manifiestos por una parte, los esfuerzos del cambio de un contexto, aún prevaleciente, de signos y prácticas ligadas a lo rural y, por otro, de expectativas amplias ante el surgimiento de nuevos servicios y comercio de carácter urbano, así como de actividades económicas ligadas a lo industrial en las ramas recién surgidas y con nueva tecnología.





Dr. Alfonso Serna Jiménez

Doctor en Ciencias Sociales. Profesor de la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales, de la Universidad Autónoma de Querétaro.

Mtra. Patricia Palacios Sierra

Maestra en Antropología. Profesora de la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales, de la Universidad Autónoma de Querétaro

RESUMEN

El municipio de Querétaro, en los años cincuenta del siglo pasado, vivió nuevas situaciones en su estructura socioeconómica como consecuencia del proceso de industrialización iniciado algunos años previos en la ciudad capital, con ello se dio inicio a una fase modernizadora, en la que la producción del medio rural, heredada del modelo de la hacienda, dejó de ser prioritaria para el nuevo modelo económico; de igual manera, la ciudad emergió como el territorio central en varias de las dimensiones sociales y económicas del estado de Querétaro, con lo que se remarcaron las desigualdades entre el campo y la ciudad, apreciándose así, al primero, como un ámbito del atraso y, a la segunda, como un territorio moderno.

PALABRAS CLAVE:

Querétaro, campo, ciudad, años cincuenta.

ABSTRACT

During the last century's fifties the municipality of Queretaro experienced new situations in its social and economic structure, consequence of the industrialization process that had started some years before in the capital city. This set the beginnings of the modernization stage, by which rural production inherited from the "Hacienda" model stopped to be a priority for the new economic system. Similarly, cities emerged as the central territory of several of the state of Queretaro's social and economic dimensions, thus emphasizing inequality between the countryside and the city: the first one was considered a slow environment, whereas the second one, a modern territory.

KEY WORDS:

Querétaro, country side, city, the decade of the 1950s



Jorge Alcántara Muñoz 2013

En Querétaro, por su parte, también se concretó un modelo de desarrollo económico con privilegio hacia la ciudad como ámbito de concentración.

INTRODUCCIÓN

Los procesos de cambio, casi en cualquier contexto, por lo general son generadores de expectativas que pueden ir del aliento a la incertidumbre, con voces en contra y a favor que pueden dejar hacer o no dejar pasar. La diversidad de intereses de los diferentes grupos sociales puede conllevar manifestaciones de oposición al momento, o bien, durante el proceso, los grupos inconformes pueden percatarse de que les conviene; por supuesto que también puede suceder lo contrario.

En la ciudad de Querétaro, al correr la década de los cincuenta de la centuria pasada, se hacían claramente manifiestos, por una parte, los esfuerzos del cambio de un contexto, aún prevaleciente, de signos y prácticas ligadas a lo rural y, por otro, de expectativas amplias ante el surgimiento de nuevos servicios y comercio de carácter urbano, así como de actividades económicas ligadas a lo industrial en nuevas ramas y con nueva tecnología. El resto del municipio queretano, constituido por una vasta población rural, dedicada a la agricultura y la ganadería de subsistencia, y con un territorio favorecido, en algunas zonas, con tierras de buena calidad y con disposición de riego, se encontró que el ímpetu del llamado del “pro-

greso” no incluía ampliamente al campo ni a sus agentes, sino que su convocatoria privilegiaba a la capital estatal desde un proyecto urbano industrial. Eran momentos de cambio que se vivían en varias partes del país, el modelo se basaba en el aliento industrializador y en el fortalecimiento de un mercado interno, con el propósito de lograr un desarrollo que elevara los indicadores económicos y de vida de la nación.

Las intenciones eran claras, sin embargo, no a todos los sectores los cubrieron por igual, surgieron desigualdades que generaron cada vez más diferencias entre el contexto urbano y el rural. La tendencia marcó nuevos derroteros y las relaciones campo-ciudad se reconfiguraron.

LA DISCUSIÓN EN DOS TIEMPOS

El fenómeno urbano, un proceso de presencia mundial, al partir de la concentración territorial de las actividades económicas, sociales, políticas y culturales, tiende a expandirse territorialmente y a difundir sus funciones, haciéndose presente en los contextos rurales pero con particularidades que les confieren diferencias, pues interviene un proceso basado en el hecho de que el campo

no es sólo un contenedor, sino que es un ámbito territorial con procesos sociales capaces de traducir algunas pautas a las condiciones locales, de acuerdo a su contexto y, además, influir en las ciudades de múltiples maneras. Por igual, en algunas zonas, las periferias urbanas, en ocasiones, confunden el paisaje rural con el urbano y, también a veces, son más rurales que urbanas, es decir, no son homogéneas y contienen una gran diversidad. Esta ampliación de las fronteras urbanas o de los puntos de contacto entre estos dos ámbitos, sin duda, ha reflejado nuevas características de lo rural por su relación constante con los centros urbanos, no obstante, a la luz de esto cabe preguntarse ¿cómo han sido ponderados el campo y sus agentes en la modernidad y en los procesos modernizadores aplicados en el modelo urbano?

A. El territorio y sus ámbitos de análisis

El abordaje de la problemática en torno a la reconfiguración de las relaciones campo-ciudad tiene sus aristas, por ejemplo, para los estudios urbanos, Saskia Sassen, postula que la Sociología, en la primera mitad del siglo XX, al estudiar las ciudades no se limitaba al análisis de lo urbano, sino que abarcaba los procesos sociales de la época. Desde ese mo-

mento, apunta, el estudio de las ciudades y la Sociología Urbana fueron perdiendo su posición como productores de categorías analíticas; un fenómeno crítico fue el hecho de que las ciudades dejaron de ser el espacio estratégico para la investigación de procesos no urbanos (2007: 129). Años más adelante, la ciudad volvió a ser un referente para el análisis social, pero con una visión más amplia e integral por medio de los estudios urbano regionales. Hoy día, Sassen se pregunta si es posible que el estudio sociológico de las ciudades produzca material intelectual y herramientas de análisis útiles para entender las transformaciones sociales profundas que están en marcha, sobre todo que la actual tendencia hacia una especie de urbanización de importantes dinámicas globales, aun cuando sea parcial, reposiciona a la ciudad como objeto de estudio, y se pregunta de nueva cuenta ¿de qué se habla hoy en día cuando se usa el término ciudad? (ibid. 129,130). Desde nuestra perspectiva, las evidencias indican que, físicamente, la ciudad tiene cada vez más difusos sus límites respecto a las zonas rurales cercanas, ni qué decir del contacto e intercambio cultural y económico entre los agentes de estos ámbitos, es decir, existen amplias relaciones de correspondencia entre los procesos de cambio de la ciudad y del campo al analizarlos como parte del proceso de urbanización capitalista, de esa manera, como parte de un mismo proceso global, los temas del campo incluyen temas de la ciudad.

Ubicado en el mismo tenor, el enfoque territorial del desarrollo reconoce que, en el ámbito de los procesos económico-globales, lo rural se define como “el territorio construido a partir del uso y apropiación de recursos naturales, donde se generan procesos productivos, culturales, sociales y políticos, nacidos del efecto de localización y apropiación territorial que se desprende de que los recursos naturales son factores de producción localizados”. Pero su espacio de influencia es amplio, sobre esto se señala: “lo rural incorpora áreas dispersas y concentraciones urbanas, que se explican por su relación con los recursos naturales, comprende una amplia diversidad de sectores económicos interdependientes, involucra dimensiones económicas y no económicas, establece relaciones funcionales de integración con lo urbano y se fundamenta en una visión territorial” (Echeverri, 2001: 1,2).

Esta propuesta, como se observa, refiere a una concepción de lo rural como un



espacio dinámico y no sólo como contenedor, que supera la perspectiva sectorial que ha permeado en la óptica de la planeación nacional. Dicha perspectiva, puede ser de gran ayuda para entender cómo participaron los agentes

del campo de cara al proceso industrialista del municipio de Querétaro a mediados del siglo pasado, sobre todo, para conocer en qué medida participaron los diferentes territorios en la estrategia de desarrollo local.

La modernidad en el campo y la ciudad

Si se parte de que el campo ha tenido diferentes grados de articulación con el modelo de asentamiento urbano y sus relaciones se han modificado en el tiempo y en el espacio, esto ha tenido que ver con que la ciudad también ha experimentado nuevas manifestaciones en su organización y morfología, puesto que ha pasado por un proceso de reestructuración urbana como consecuencia de los cambios tecnológicos y la territorialización de la dinámica económica.

En efecto, la innovación tecnológica y el dinamismo se circunscribieron al capital y a actividades que se podían insertar en el proceso de transformación catapultado por el modernismo industrial. Sabemos que se trató de capitales y actividades que se ubicaron fundamentalmente en centros urbanos y que la mayor parte del campo quedó al margen de éstos. Tal situación contribuyó, en buena medida, a la conceptualización de lo rural como un espacio inmóvil, atrasado, por donde no pasa el tiempo, que expulsa tanto a su gente como a las actividades distintas de los quehaceres agropecuarios (Ramírez y Arias, 2002: 10), y la ciudad se concibió como el lugar de la modernidad, a la que le era inherente un proceso de crecimiento, progreso y evolución que homogeneizaría a todos los territorios y a todos los sujetos sociales (Ramírez, 2003: 41).

La visión en la que el campo asume una posición de reposo, pasiva, de lento desarrollo y de contenedor de la tradición, y en la que la ciudad lleva el papel dinámico y de cambio constante, tiene su origen en la *modernidad* que surgió en Europa (Giddens, 1993: 15), la cual fundó la concepción de la civilización moderna y del progreso económico, en los que las partes avanzadas eran la ciudad, la industria y la promesa de un futuro mejor, lo que suponía el paso de lo atrasado a lo moderno, de lo rural a lo urbano, de lo agrícola a lo industrial (Pérez, 2001: 18). O como dice Edward Soja: la modernidad ha sido interpretada como una simple y rápida destrucción y reemplazo de las tradiciones (Guzmán, 2007: 37).

En esta óptica subyacía una concepción evolutiva (tiempo lineal) en la que se pensaba que el espacio rural podría llegar a ser como el de la ciudad si se generaban en aquellas condiciones tecnológicas y de capital; de igual

modo se suponía que había una jerarquización de los espacios donde el superior era el urbano y el inferior el rural (Ramírez y Arias, 2002: 10).

Sin embargo, al concebir al campo y la ciudad como partes de un amplio proceso de interrelaciones, podemos identificar que hay manifestaciones territoriales y sociales que cuestionan las concepciones de la modernidad. Por ejemplo, hoy día, la configuración de los territorios periurbanos es, en general, una expresión no afín a las visiones de la modernidad respecto al encasillamiento de algunos procesos con perspectivas dicotómicas (como lo atrasado y lo moderno, los géneros femenino y masculino, o bien, el campo y la ciudad) que embonaron muy bien en el discurso evolucionista del “progreso” que usó como una de sus premisas. Lo periurbano¹ es una expresión diferente a esa perspectiva de la modernidad, viene de un pasado próximo en el que el agro, con un territorio basto, tenía a sus agentes económicos dedicados primordialmente a las actividades primarias, quienes atendían demandas propias y de la ciudad en términos de bienes primarios, con una visión comúnmente aceptada de ser el ámbito del “atraso” que, no obstante ello, podría llegar a ser pujante como la ciudad con su industria, equipamiento e infraestructura, esto es, como el ámbito del “progreso”.

Si bien, esta óptica ha permanecido por un amplio periodo, lo que los procesos evidencian en el campo, es una nueva cara, por lo menos en los territorios periféricos a las ciudades: la cara de la diversidad, la que señala que no hay una línea única a seguir, que no necesariamente habrán de llegar a ser ciudad o como la ciudad, sino ser como son, esto es, territorios periurbanos, en los que las manifestaciones socioculturales son propias de su contexto y proceso histórico, donde el territorio es una base natural que influye en los procesos sociales. De esa manera, lo periurbano es único, no ha dejado de ser para ser otro ni sigue un paso evolutivo, simplemente es un contexto socio territorial que tiene sus expresiones propias, generalmente cambiantes (como cualquier proceso) y que se distingue por no ser exclusivamente rural en lo territorial, lo económico y lo sociocultural, ni tampoco urbano, sino una expresión particular que ha cambiado en el tiempo y en el espacio sin ser, o pretender ser, más o menos rural o, más

o menos urbano, sino simplemente ser lo que reflejan sus procesos por su localización en el espacio (Serna y Palacios, 2012).

Esta perspectiva, que privilegia los procesos en su contexto y momento, y no como una promesa de futuro, como una visión progresiva en el tiempo, fue asumida por el pensamiento posmoderno, el cual “invirtió esa manera de entender la relación campo-ciudad e hizo hincapié en el espacio, en tanto elemento para entender procesos y relaciones”, discutiendo que “lo importante no es llegar a ser quien imponga el tiempo moderno y la historia, sino el estar y el ser de territorios específicos que son vividos y recreados por cada grupo particular, que es producido cotidianamente a partir de las relaciones que desarrolla la sociedad” (Lefebvre, 1991, en Ramírez y Arias, 2002: 11).

Doreen Massey, al respecto, propone pensar el espacio a través de tres características básicas. En primer lugar, asegura que el espacio *es producto de interrelaciones*. En segundo término, considera que el espacio es la *posibilidad de existencia de la pluralidad*, es decir que la diferencia se presenta en el espacio y no en el tiempo como históricamente se ha sostenido. La tercera característica está relacionada con la idea de un espacio abierto, ya que sostiene que como el espacio *es producto de interrelaciones* siempre está en proceso de formación y de cambio (Massey, en Arfuch, 2005). Soja, en la misma discusión, coincide postulando que las transformaciones sociales posmodernas incluyen un reordenamiento del espacio, pues está visto, señala, que hoy la velocidad y la accesibilidad triunfan sobre la distancia, aunque aclara la importancia de que la geografía humana posmoderna integre una triple dialéctica de espacio, tiempo y ser social, pues la vida de las personas también está localizada en la construcción de geografías humanas (Guzmán, 2007: 38).

En esa vía, el propósito de este artículo es describir cómo se expresaron las desigualdades entre el campo y la ciudad del municipio de Querétaro, con el supuesto de que, desde la aplicación del modelo económico de base industrialista en los años cincuenta, se marcaron, de entonces hasta nuestros días, nuevas diferencias y procesos de complementación entre ambos contextos en los que los grupos sociales han sido el motor impulsor.

¹De manera sencilla, los territorios periurbanos pueden entenderse como franjas que refieren a diferentes funciones que realizan las periferias de una gran ciudad, así como zonas de encuentro entre lo rural y lo urbano.

LA DESIGUALDAD ENTRE EL CAMPO Y LA CIUDAD EN EL MUNICIPIO DE QUERÉTARO

Querétaro es un estado que se ubica en la meseta central de la República mexicana y que se distingue por su tamaño pequeño (11 269 km²), ubicación geográfica estratégica y por su historia profusa y compleja. En este sentido, los años cincuenta representaron para la entidad, el inicio de un parteaguas en su desarrollo económico y social. Los estudiosos del tema señalan que los años cuarenta representaron un tiempo de rezago económico importante así como de altos niveles de pobreza. Como resultado de los efectos políticos y cambios económicos de la Revolución Mexicana, las actividades productivas y el crecimiento de la población se encontraban estancados. La agricultura era la principal fuente de ingresos pero su insuficiencia se mostraba en claros índices de marginalidad social. El analfabetismo, las carencias alimentarias, la falta de servicios públicos (agua potable, drenaje, alcantarillado) y las malas condiciones de salud eran alarmantes. La lucha por la sobrevivencia y el control de las mejores tierras generaba constantes conflictos entre la población campesina; de igual modo, la emigración a los Estados Unidos de América y a la Zona Metropolitana de la Ciudad de México dieztaba el monto de los habitantes del estado (Miranda 2005: 47-58).

Muchos de estos problemas continuaron durante la década de los años cincuenta, tiempo en que la población estatal estuvo integrada por 286 238 habitantes, de los cuales, el 75.8 % habitaba en zonas rurales y el 24.2% en asentamientos urbanos. En este contexto, el estado contaba con algunas vías de comunicación como el ferrocarril y algunas carreteras precarias e insuficientes. Las instalaciones sanitarias de agua potable, drenaje y alcantarillado eran, donde las había, deficientes. Las condiciones de salud eran alarmantes, siendo frecuentes las enfermedades gastrointestinales por las deficiencias en el servicio del agua y la falta de servicios de salud adecuados. A todo

esto se añadía el hecho de que la Hacienda pública local, era una de las más frágiles y raquíticas de la República (Miranda, *Ibid.*).

El predominio de la ruralidad era acompañado por un alto porcentaje de analfabetismo (63.9%), el cual tuvo una mayor presencia entre las mujeres (34.5%, y 29.4% en el caso de los hombres). Con una población de baja escolaridad, que en su mayoría contaba de uno a seis años de estudio, solamente el 48.9%, de doce años y más, desempeñó alguna ocupación. En este sector, que estuvo conformado principalmente por hombres², el 70.3% realizó actividades primarias, 11.6% trabajó en la industria³, y 15.5% en el comercio, los servicios y el transporte. Los ingresos eran bajos y muchas familias, lideradas principalmente por varones⁴, sufrieron la escasez de pan de trigo mientras sus integrantes usaban huaraches o andaban descalzos.

La situación del municipio de Querétaro, sede de la capital del estado, fue semejante pero, a diferencia de la tendencia estatal, la mayor parte de su población, integrada por 78 653 personas, vivió en asentamientos urbanos. Aunque el municipio presentó índices de marginalidad social más bajos que en el resto del estado, el analfabetismo persistió (46.2%) y continuó siendo más alto entre las mujeres (58.2%) que entre los hombres (41.8%). En estas condiciones, de la población de doce años y más, solamente el 31.9% desempeñó alguna ocupación; mientras que el resto se dedicó a quehaceres domésticos, estudiaba o se encontraba desocupado. Al desagregar la información por género encontramos que el 54.4% de los hombres trabajó de manera remunerada, mientras que el 53.5% de las mujeres se dedicó a los trabajos domésticos. Solamente el 11.2% de ellas participó en el mercado laboral como maestra de primaria, secretaria, obrera, mesera, empleada doméstica o vendedora de tortillas. En el caso de los varones, el 36.8% se dedicó a actividades primarias, 24.6% trabajó en la industria⁵, 15.4% en los servicios, 12.8% en el comercio y 2.6% en los transportes.

A pesar de contar con un mercado laboral más diversificado, la economía de la ciudad de Querétaro todavía se encontraba ligada

a las actividades agropecuarias preponderantes de la época⁶, pero en ella se desarrollaba un sector industrial que estuvo representado por un conjunto de industrias textiles de mediana escala. Junto a ellas proliferaron una serie de talleres textiles de tipo artesanal, así como pequeños establecimientos manufactureros y comerciales de naturaleza familiar. No obstante, la capital del estado mostraba carencia de construcciones de todo tipo, así como un sensible retraso en su infraestructura económica y servicios públicos. La energía eléctrica era escasa, tanto para el uso doméstico como para las actividades agropecuarias e industriales. Además, muchas de las 15 365 familias que habitaron en el municipio, experimentaban pobreza.

La realidad modernizadora en la ciudad

Las décadas de los cuarenta y cincuenta fueron períodos en los que la visión del progreso y la modernización se sustentaban en el proceso de crecimiento industrial que había adoptado nuestro país como parte medular del modelo de desarrollo impulsado para América Latina después de la segunda guerra mundial, el cual se asentó en las ciudades que ofrecían las mejores ventajas y en las zonas altamente productivas del agro que presentaban condiciones para la exportación, esto con el fin de obtener divisas que posibilitaran la importación de bienes de capital para el proyecto de base industrial con el que México participaba en la nueva división internacional del trabajo.

El fomento de la actividad industrial se dio de manera localizada, teniendo polos notables hacia el occidente, el norte y el centro de la nación, los cuales se promovieron, en lo fundamental, en ciudades, dando lugar, con el pasar del tiempo, a considerables concentraciones demográficas y de actividad económica que se volverían centros de importancia territorial, en torno a los cuales se constituyeron áreas de influencia que se tornaron, a la postre, en metrópolis. En lo particular del centro del país, la Ciudad de México ha sido el asentamiento de mayor concentración de población y el que ha tenido un gran crecimiento en la

²El Séptimo Censo General de Población, de 1950, reporta que el 43.4% de la población se dedicaba a quehaceres domésticos

³Según el Séptimo Censo General de Población, de 1950, el 9.35% estaba en la industria de la transformación, 1.82% en la construcción, 0.26% en la industria extractiva y 0.16% en trabajos industriales asociados con la electricidad, gas y petróleo.

⁴El Censo, antes citado, señala que el 89.6% de los hogares tenía jefatura masculina y el 10.4% femenina.

⁵Según el Censo de 1950, el 19.9% estaba en la industria de la transformación; 4.2% en la construcción; 0.3% en electricidad, gas y petróleo; y 0.2% en la industria extractiva.

⁶En este tiempo la producción agrícola estaba ligada a los grandes comerciantes y comisionistas de los granos, principalmente el maíz, y a las haciendas ganaderas dedicadas a la industria lechera (Miranda 2005: 58).

dinámica económica, lo cual tuvo manifestaciones más claras desde los años cincuenta⁷.

En Querétaro, por su parte, también se concretó un modelo de desarrollo económico con privilegio hacia la ciudad como ámbito de concentración. La condición concentradora en la entidad, se expresó primeramente en la capital estatal, la cual, si bien tuvo una línea más endógena en los años cuarenta y cincuenta del siglo XX, fue reforzada años después por diferentes instrumentos de la administración pública, de los que destaca el esfuerzo por desconcentrar las principales zonas metropolitanas del país en los años setenta (Ciudad de México, Guadalajara y Monterrey) por medio de decretos de descentralización industrial emitidos en 1971 y 1972 que ofrecían incentivos fiscales a las industrias que se instalaran fuera de esas zonas metropolitanas (Miranda, 2005: 422), lo cual fue complementado por una perspectiva regional a través de la postulación de bases y lineamientos para la política económica regional y programas estatales de inversión pública a mediados de los años setenta que, en lo particular de cada estado, llevó a establecer zonas prioritarias para la industrialización y el desarrollo regional fuera de las urbes centrales, aunque la centralidad de la ciudad de México y su zona metropolitana continuaban siendo de gran influencia para Querétaro.

En los albores del nuevo proyecto industrial queretano, se tiene que los años cuarenta se caracterizaron por tener como principales promotores de la modernización a agentes locales animados por sus intereses económicos (Miranda, 2005: 125-146). No existía una fuerte inversión de capital en las actividades agropecuarias y pesaba aun mucho el pasado reciente del predominio de las haciendas. A excepción de las ciudades de Querétaro y San Juan del Río, el resto del territorio era totalmente rural y las relaciones políticas, en cierto grado, seguían definiéndose al estilo de los años posrevolucionarios, es decir, de manera caciquil y con alguna dosis de violencia (García, 1997).

Por igual, en los años cincuenta, en todo el estado la actividad económica principal seguía siendo la agricultura, sustentada fundamentalmente por las unidades campesinas y con algo de producción comercial en los valles agrícolas del sur. Otra actividad de



Fernando José Islas Blas

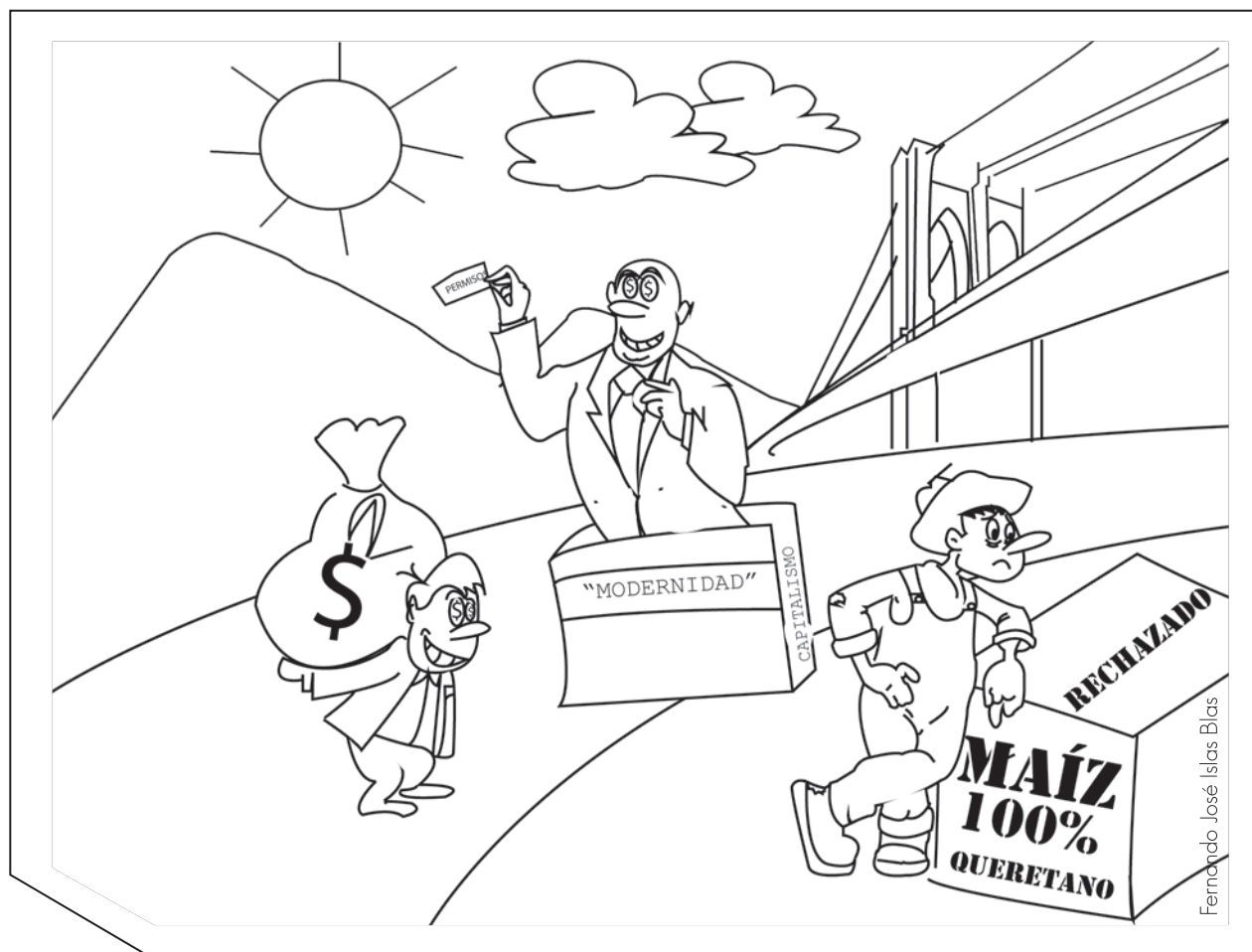
fuerte arraigo, pero entre los rancheros y ex hacendados, fue la producción lechera. Ésta, al igual que la agricultura, su ámbito de circulación privilegiaba el mercado regional y gozaba de buen prestigio (Miranda, 2005: 89), lo cual jugó favorablemente en el proyecto de la formación de la cuenca lechera que se dio posteriormente.

Ubicados en el contexto de contar con una amplia base rural pero ante las condiciones de cambio que se daban nacionalmente, los gobiernos locales se vieron urgidos de la concreción de nuevas vías de desarrollo. Surgieron dos, como lo propone Eduardo Miranda (2005), el proyecto agropecuario que fue apoyado por los agricultores y ganaderos privados y, el industrial, que fue promovido por el gobierno estatal y apoyado por los sectores medios. Este último se vinculó, además, con la corriente nacional que veía en la industrialización el pivote de la modernización económica del país. Ambos procesos, que se entrelazaron

en su ejecución, favorecieron el desplazamiento de las actividades agropecuarias por las industriales y, estas últimas, tuvieron como su centro promotor a la ciudad de Querétaro. En la capital del estado se concentraron, con mayor intensidad, las políticas públicas y las acciones de los grupos privados que estuvieron interesados en la modernización industrial del estado. Así, la empresa estuvo en manos de agentes públicos y privados. Los primeros se responsabilizaron de aplicar proyectos federales y locales, mientras que los segundos arriesgaron su capital y realizaron diversos tipos de inversiones. Las postrimerías de los años cuarenta y la década de los cincuenta constituyeron el momento histórico del comienzo de este proceso.

En las formaciones urbanas de San Juan del Río y Querétaro, había una estructura comercial y de servicios que contrastaba con el entorno restante en donde casi no existía, lo cual situó a éstas como los principales centros

⁷Para los años setenta, en la ciudad de México el ritmo de crecimiento demográfico decreció y, a la vez, se hicieron notorios los incrementos de población en las periferias y en algunos municipios mexiquenses conurbados. Paralelamente, las ciudades capitales de los estados vecinos tuvieron incrementos de población y expansión de sus áreas urbanas, en lo particular, las ciudades de Toluca, Puebla, Cuernavaca y Pachuca, con lo que iniciaba la expresión megalopolitana del centro de México (Aguilar, 2002)⁷



para esas actividades en el centro y sur del estado. La industria manufacturera, por otro lado, no se distinguía por ser de gran escala ni por ser muy numerosa, sin embargo, desde los años cuarenta se instalaron en la ciudad de Querétaro algunas empresas de capital transnacional como resultado de esfuerzos proteccionistas realizados en años previos por la administración gubernamental de Agapito Pozo y, en los cincuenta, por Octavio Mondragón. Este último, de manera notable, se dedicó a la creación de infraestructura con ese fin. Eduardo Miranda califica a esos años como la década de transición industrial (1992a: 26). Salvo estos asentamientos, el territorio se distinguía por ser económica y ecológicamente rural.

El nuevo Querétaro era construido por políticos, industriales, hacendados y por hombres de las clases medias emergentes de las cuales, según Miranda, surgieron los primeros alientos para promover la industrialización queretana. Así, pequeños y medianos comerciantes, banqueros y usureros, pequeños agricultores, médicos, abogados, empleados de gobierno, profesores de primaria y del

Colegio Civil, boticarios, hoteleros y periodistas, participaron en la empresa de la modernización industrial (2005: 60). Asimismo los sectores populares, conformados por obreros, trabajadores de talleres artesanales, policías y soldados, entre otros, jugaron un papel importante.

La promesa del progreso en el campo

Cuando el proyecto industrialista se afianzaba nacionalmente, la producción primaria empezó a decaer, esto alrededor de 1965 (Zermeño, 1995: 238). De ese momento en adelante el campo entraría en una prolongada crisis que persiste hasta nuestros días y que ha ensanchado las diferencias dentro del campo, así como entre éste y la ciudad.

La creación de las condiciones materiales para la producción industrial en Querétaro coincidió con los años en que la agricultura era la principal fuente de divisas para la economía nacional, esto en el periodo de 1947 a 1965. Respecto a ese auge, se afirma que en los años de la posguerra, los ingresos de la produc-

ción de esta rama posibilitaron la importación de bienes de capital para concretar el proyecto industrialista con el que México participaba en la nueva división internacional del trabajo. A esta fase se le llamó “el milagro mexicano”, la cual tuvo tasas altas de producción hasta 1965.

Sobre esto, Zermeño da las siguientes cifras nacionales: en el quinquenio 1950-1955, la tasa de crecimiento de la producción agropecuaria fue de 7.7%; en 1955-1960, la tasa fue de 4.5%; en 1960-1965, la tasa de crecimiento promedio anual de la producción fue de 10.6%. Respecto al sector externo, en 1956, el saldo positivo de la balanza comercial agropecuaria contribuía a financiar 57% del déficit de la balanza comercial no agropecuaria; en 1960 esta participación fue de 39% y, en 1965, la mitad del déficit comercial del resto de la economía, que era casi totalmente el saldo negativo de la industria, lo seguía financiando el sector agropecuario. Así, el sector agropecuario desempeñó un papel decisivo para el financiamiento del desarrollo. En 1970, esta participación se redujo a 24% y el periodo de

la crisis coincide con un periodo de déficit en la balanza agropecuaria de 1975 a 1981 (1995: 238-240). En Querétaro, si bien la producción estatal estaba muy rezagada respecto a la que se daba en otros estados de la república, las divisas obtenidas antes de los años sesenta por el sector primario nacional, subsidiaron el proyecto industrialista que ya se gestaba en varias ciudades del país.

Poco antes de los años cincuenta, la zona norte, poblada por rancheros indómitos en una sierra igual, persistía controlada políticamente con base en relaciones caciquiles y viviendo al margen de los procesos urbanos que ya se gestaban en el sur, principalmente en la ciudad capital, donde industriales y comerciantes se alistaban a trepar en el carro de la modernización económica. Eran momentos en que la estructura económica de la entidad se basaba más en las actividades primarias, dado el predominio rural en el territorio, que en los otros dos sectores.

En ese contexto, predominantemente agropecuario, se planteó el modelo urbano-industrial para la entidad, en el cual, el giro de las primeras empresas que se instalaron fue el de alimentos. Ciertamente, la presencia de la nueva industria manufacturera en la capital estatal fue resultante de un nuevo proyecto de desarrollo impulsado nacionalmente con base en la estrategia nacional de la sustitución de importaciones y del fortalecimiento del mercado interno, vía la industrialización. El modelo contemplaba, en primer lugar, el impulso a las industrias procesadoras de alimentos; como segunda fase el impulso a las productoras de bienes intermedios y, por último, la instalación de industrias de bienes de capital.

La localización de las nuevas industrias se dio en las ciudades de Querétaro y San Juan del Río. Siendo la capital del estado la primera en recibir las. En el periodo de gobierno de Agapito Pozo (1943-1949), se instalaron empresas del ramo de alimentos en terrenos de la ex hacienda La Era, cerca de la estación de carga del ferrocarril (Díaz, 1979: 56), las cuales se acogieron a la Ley 33, publicada en 1944, propuesta con la intención de fomentar la industrialización y el asentamiento de servicios característicos de una ciudad (Miranda, 2005: 128,129).

En la década de los cincuenta el fomento industrial continuó, en el gobierno de Octavio Mondragón (1949-1955), se derogó la Ley 33 de Pozo y se creó, en 1951, la Ley 93 de Fomento y Protección Fiscal a la Industria, a las Nuevas Construcciones, a las Obras de Regadío y a los Trabajos Forestales. Esta ley, a diferencia de su antecesora, fue selectiva, pues facultaba al ejecutivo a otorgar diferentes franquicias fiscales a las empresas que deseaban establecerse en la entidad (Miranda, 2005: 160). En el periodo del gobernador Gorráez (1955-1961), continuó este proceso, en el que aparecieron las industrias productoras de bienes intermedios (Miranda, 1992b: 43).

De esa manera, hasta antes de los años sesenta, las dos primeras fases del programa de sustitución de importaciones fueron las que tuvieron lugar en el despegue industrial de la entidad. La industria de alimentos y bebidas aprovechó en cierta medida los insumos agrícolas y ganaderos que ofrecían los productores capitalizados para crecer dentro de las actividades manufactureras. (Estrada, 1995: 186 y Díaz, 1979: 142). No obstante, al principio de la década de los sesenta se consideraba que la agricultura, y sobre todo la ganadería, seguían siendo las principales actividades económicas de la entidad y que los principales productos industriales eran la leche evaporada, el procesamiento de cereales y granos, la industria textil y la harinera (Morales, 1998: 56), esto es, salvo los textiles, a finales de los años cincuenta y a principios de los sesenta, aplicaba la primera fase del programa sustitutivo de importaciones enfocado en la industria alimentaria, empero, la metalmecánica ya se había asentado en la ciudad de Querétaro y contaba con un futuro de crecimiento.

A estos nuevos procesos en el campo Blanca Ramírez los identificó como la *primera fragmentación* del territorio queretano, la cual tiene que ver con la implantación del modelo industrialista urbano en la agricultura y ganadería capitalistas, que caracterizó a la economía queretana entre las décadas de los cuarenta y setenta del siglo anterior, la cual, según señala, fragmentó una organización territorial heredada de la colonia (1995: 222). Con ello, los contrastes entre campo y ciudad se ampliaron, el primero decrecía en su pobla-

ción y rentabilidad, la segunda se consolidaba en su dinámica concentradora de población y de actividad económica, así como en la expansión de sus procesos por el territorio, con lo que configuró una franja de fuerte actividad industrial y comercial que se conoce como corredor industrial Querétaro-San Juan del Río, la que articuló, además, al campo que se había ido urbanizando a la par, distinguido así por el carácter capitalista en sus formas productivas y en sus fines, quedando, por otro lado, una masa campesina sin grandes oportunidades de sobresalir en los ámbitos productivos y económicos.

En efecto, las crónicas de los años cincuenta indican momentos críticos para la economía campesina, la cual se basaba en el cultivo del maíz y la ganadería en baja escala. En general, la década se caracterizó por una actividad agrícola raquítica en los volúmenes de producción⁸ o de plano con pérdidas que, en ocasiones, no alcanzaban a abastecer los mercados locales, a lo que se añadían problemas por un fuerte intermediarismo que laceraba a los campesinos pobres⁹ y los apagones en el fluido eléctrico que obstaculizaba la extracción de agua de los pozos¹⁰ para el riego de tierras. Por igual, los créditos al campo social se otorgaban a cuentagotas o de plano se negaban¹¹. Una opinión en el periódico local Tribuna, al final de la década, señalaba:

Hace mucho tiempo que lo que no tenemos que comer (...) lo comemos gracias a los pequeños agricultores que aún quedan en actividad. Las grandes haciendas desaparecieron y el ejido con que se trató de suplirlas ha fracasado casi en su totalidad; así es que los productos agrícolas que consume el país provienen en su mayoría del pequeño terrateniente¹².

Si bien la anterior nota es una opinión, resaltan las condiciones frágiles que se daban en el campo de base social, esto es, en los ejidatarios. En el caso de la ganadería, también se vivía una situación difícil, pues la Fiebre Aftosa que se presentó en 1947 en gran parte del país, diezmó el hato ganadero estatal (Serna, 1996), de esa manera, había habido una recuperación lenta y la mayoría de las unidades campesinas contaban con pocas cabezas de traspatio y no tenían apoyos económicos

⁸Tribuna, 5 de septiembre de 1953, núm. 500, p.1; Tribuna, 15 de enero de 1955. Año XI, núm. 571, p. 1.

⁹Tribuna, Sábado 18 de diciembre de 1954. Año XI, núm. 567, p. 1; Tribuna, 03 de Marzo de 1956. Año XI, núm. 630, pp.1-2.

¹⁰Tribuna, 23 de Abril de 1955, Año XI, núm. 585, pp.1-6.

¹¹Tribuna, 6 de septiembre de 1952, núm. 448, pp. 1 y 3.

¹²Tribuna, 11 de Julio de 1959. Año XIV, núm. 805, p.1.

para reactivar sus corrales y establos. De igual modo, a esta dificultad se añadía el abigeato, o robo de ganado, sin control alguno y con pérdidas importantes para las economías familiares, según lo constatan varias notas periodísticas de la época, sin embargo, había un pequeño grupo de ganaderos capitalizados que intentaban levantar la producción lechera, los cuales fueron apoyados por las instancias públicas de las diferentes administraciones a lo largo de la década para industrializar y comercializar el lácteo¹³. Una nota de periódico, al respecto, señalaba:

Puede ufanarse Querétaro de ser uno de los primeros estados en ganado lechero. Las recientes importaciones de animales vienen a aumentar esa merecida fama. Constantemente nuestra entidad amplía su renombre y consolida su categoría de verdadera cuenca lechera. Todo ello gracias a los esfuerzos de destacados ganaderos queretanos que sin temor al fracaso, invierten fuertes sumas de dinero en adquirir ganado de alto registro, con tal de mejorar sus establos. El progreso de Querétaro en este aspecto seguramente que quedará evidenciado en la Exposición Agrícola, Ganadera, Industrial y Comercial que en nuestra ciudad se llevará a cabo del 21 al 28 del presente mes¹⁴.

Dichos esfuerzos tendrían grandes logros a finales de la década de los sesenta y principios de los setenta cuando hubo una álgida producción lechera en la región de Los Valles (Serna, 2009). Al margen de esto, el resto de los pobladores del agro tuvieron malas condiciones para su sostenimiento en los años cincuenta, lo que conllevó el abandono de tierras en algunos casos¹⁵ y, sobre todo, se recurrió constantemente a la migración a grandes ciudades del país y a los Estados Uni-

dos de América, dada la vigencia del Programa Bracero¹⁶. En torno a este tema, en 1958 una nota periodística señaló:

Contrario a lo que se sostuvo por medio de la publicidad oficial, de que en Querétaro todo es progreso y adelanto, cientos de campesinos queretanos, buscan angustiadamente enrolarse de braceros ante el peligro de morir de hambre y que los suyos corran la misma suerte. Efectivamente, Gorráez (el gobernado del estado) propone en los órganos bajo su subsidio y en las columnas capitalinas, que nuestra entidad es “un emporio de progreso y cultura” y que hoy más que nunca, el trabajo y la tranquilidad reinan en el agro. Sin embargo, la realidad es otra, puesto que cientos de queretanos se han presentado ante la Liga de Comunidades Agrarias solicitando autorización para enrolarse de braceros al vecino país del norte, ya que no tienen tierras, ni dinero, ni medio de subsistir y que no quieren morir de hambre o que tal cosa les pase a sus familiares¹⁷.

Viviendo en carne propia las dificultades para sostener sus unidades domésticas, los campesinos generalmente han buscado con otras actividades complementar los ingresos para el gasto familiar, entre ellas, en los años de este estudio, se practicaba ampliamente la recolección de leña y la elaboración de carbón para autoconsumo y para la venta, sin embargo, en la primera mitad de los años cincuenta era vigente un ordenamiento que prohibía la elaboración de carbón, dado que se pretendía proteger los bosques que habían sido diezmos por la tala inmoderada, esto afectaba tanto a los campesinos, que con esta práctica tenían ingresos, como a la población de los centros urbanos, pues se aseguraba que entre 80% y 90% de la población dependía de su uso como

combustible para la elaboración de alimentos¹⁸, situación que también era aprovechada para cometer abusos contra los campesinos que llegaban a la ciudad de Querétaro a ofrecer leña, pues hubo quienes les obligaban a pagar “peaje”¹⁹.

La información del periodo hace entender que la capital del estado era cada vez más un ámbito diferenciado socialmente del campo, puesto que representaba el lugar de oportunidades laborales por su creciente actividad económica²⁰, pero también daba lugar a abusos como el recién señalado o despojos y expropiaciones de tierras de campesinos, localizadas en la periferia de la ciudad para obras de interés público, lo que demostraba, aunado a lo reseñado previamente, dónde estaba asentado “el progreso” y a dónde no había llegado²¹.

CONCLUSIONES

El proceso industrialista que se impulsó en la ciudad de Querétaro desde la década de los cuarenta, como resultado de la aplicación del Programa de Sustitución de Importaciones que adoptó nuestro país, generó diferentes situaciones en el contexto rural circundante, las que se caracterizaron por ser excluyentes. Por un lado, la producción industrial de la rama alimentaria privilegió a los productores más capitalizados para que abastecieran de materia prima a sus procesos productivos. Por otro, el sector social del campo no logró articularse a los procesos productivos impulsados en ese momento, fundamentalmente por los escasos programas para habilitar su producción agroganadera que le permitieran competir con amplias posibilidades en el abastecimiento de las empresas de alimentos, sobre todo por la crisis en que cayó el agro nacional y local como consecuencia de la presencia de la fiebre aftosa, y su erradicación, en los últimos años de los

¹³Tribuna, 29 de julio de 1950, núm. 314, p.1; Tribuna, 27 de enero de 1951, núm. 354; Tribuna, 11 de abril de 1953, núm. 479, p.1; Tribuna, 09 de julio de 1955, Año XI, núm. 596, p.1.

¹⁴Tribuna, 13 de Diciembre de 1958, año XIV, núm. 775. p. 1.

¹⁵Tribuna, 21 de Diciembre de 1957, año XIV, núm. 724. p.1.

¹⁶Tribuna, 27 de enero de 1951, No. 354, pp. 1, 3 y 5; Tribuna, septiembre de 1951, p. 1; Tribuna, 25 de mayo de 1957, año XIII, núm. 694. p.1; Tribuna, 16 de Agosto de 1958, año XIV, núm. 758. pp. 1-3; Tribuna, 25 de julio de 1959. Año XIV, núm. 807, p.1; Tribuna, 12 de septiembre de 1959. Año XIV, núm. 814, p.1.

¹⁷Tribuna, 16 de Agosto de 1958, Año XIV, Núm. 758. pp. 1-3. El paréntesis aclaratorio en la cita es nuestro.

¹⁸Tribuna, 6 de septiembre de 1952, núm. 448, pp. 1 y 3; Tribuna, 30 de enero de 1954, núm. 521, p.1.

¹⁹Una nota periodística señalaba al respecto: Es triste y vergonzoso ver que mientras el gobierno del centro dice y parece que trata de quitar monopolios y alcabalas, aquí se obliga a miserables arrieros a dejar empeñadas hasta sus cobijas para pagar el “peaje” de sus burros cargados de leña. Otros dejan los mismos burros o les quitan la leña. Los arrieros o leñeros después de haber pagado en La Cañada “su pasada”, vuelven a ser esquilados en la ciudad de Querétaro por la policía, y si por desgracia llegan a encontrarse con el agente forestal entonces hasta los burros pierden y ellos van a dar a la cárcel. Tribuna, 7 de marzo de 1953, núm. 474, p.1.

²⁰Tribuna, 20 de julio de 1957, Año XIII, núm. 702. p.1.

²¹ Los despojos refieren a tierras que se destinarían para la construcción de un campo de aviación, véase Tribuna, 18 de junio de 1955, Año XI, núm. 593, pp.1-4.


cuarenta, la cual afectó de modo particular en su recuperación a los ejidatarios y los propietarios minifundistas. De esa manera, su destino fue restringido a participar con algunos cultivos en el mercado local, así como a abastecer el consumo de las propias unidades domésticas campesinas. De ese contexto, quedaría signado el destino de los productores sociales del campo queretano: lograr, en la generalidad de los casos, una producción de autoconsumo, con pocas posibilidades de articularse a los mercados nacional e internacional, truncando con ello el proyecto amplio de la reforma agraria impulsado pocos años antes.

Para la década de los cincuenta, se había realizado una amplia inversión en obras públicas que configuraron las bases para un desarrollo urbano creciente que remarcó el contraste social de la entidad, al concentrar y promover dicha inversión en las ciudades de Querétaro y San Juan del Río como polos de desarrollo, mediante medidas proteccionistas y de fomento industrial. De manera contraria, para el campo los apoyos fueron selectivos y escasos para los ejidatarios y campesinos minifundistas. Por ello enfatizamos que hubo nuevas desigualdades, pues fueron más contrastantes, a partir de entonces, las diferencias entre el campo y la ciudad, dado que el crecimiento y desarrollo de la ciudad, su economía y sus agentes vivieron momentos inéditos en la historia de Querétaro y, el campo de base social esperararía, desde entonces hasta nuestros días, la llamada del progreso que la modernidad sólo hizo a la ciudad.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- Arfuch, Leonor (comp.) (2005), *Pensar este tiempo. Espacios, afectos, pertenencias*, Buenos Aires, Paidós.
- Díaz, Fernando (1979), *Historia del estado de Querétaro*, Querétaro, Ediciones del Gobierno del Estado, tomo VI.
- Echeverri, Rafael (2001) *Territorialidad rural*, en http://infoagro.net/es/apps/library/search_library (27 de agosto de 2009).
- Estrada, David (1995), *Querétaro, en la memoria de sus gobernantes, 1939-1985*, Querétaro, Talleres Gráficos del Gobierno del Estado de Querétaro.
- García, Marta E. (1997), *Génesis del porvenir. Sociedad y política en Querétaro (1913-1940)*, México, D.F., Fondo de Cultura Económica/ Universidad Nacional Autónoma de México/ Gobierno del estado de Querétaro.
- Giddens, Anthony (1993), *Consecuencias de la modernidad*, Madrid, Alianza Editorial.
- Guzmán, Marcela (2007), "El espacio urbano y las relaciones sociales: una mirada a las teorías de Edward Soja", en *Comunicación*, vol. 16, núm. 2, Costa Rica, pp. 36-42.
- Miranda, Eduardo (1992), "Década de transición industrial. Políticas industrializadoras", en *Querétaro. Tiempo Nuevo*, enero de 1992, Querétaro.
- (2005), *Del Querétaro rural al industrial, 1940-1973*, México, D.F., Miguel Ángel Porrúa/ Universidad Autónoma de Querétaro/ H. Cámara de Diputados, LIX Legislatura.
- Pérez, Edelmira (2001), "Hacia una nueva visión de lo rural", en *Giarraca*, Norma (comp.) (2001), *¿Una nueva ruralidad en América Latina?*, Consejo Latino Americano de Ciencias Sociales, www.clacso.org
- Ramírez, Blanca R. (1995), *La región en su diferencia. Los valles centrales de Querétaro, 1940-1990*, Puebla, Universidad Autónoma Metropolitana-Xochimilco/ Universidad Autónoma de Querétaro/ Red Nacional de Investigación Urbana.
- Ramírez, Blanca R. y Patricia Arias (2002), "Hacia una nueva rusticidad", en *Ciudades*, núm. 54, abril-junio de 2002, Puebla.
- Ramírez, Blanca R. (2003), *Modernidad, posmodernidad, globalización y territorio. Un recorrido por los campos de las teorías*, México, D.F., Universidad Autónoma Metropolitana-Xochimilco/ Miguel Ángel Porrúa Grupo Editorial.
- Sassen, Saskia (2007), *Una Sociología de la globalización*, Madrid, Katz Editores.
- Secretaría de Economía (1952), *Séptimo Censo General de Población*, 6 de junio de 1950, Querétaro, Dirección General de Estadística.
- Serna, Alfonso (1996), *La migración en la estrategia de la vida rural*, Querétaro, Universidad Autónoma de Querétaro, colecc. Premios.
- Serna, Alfonso (2009), *Campo, ciudad y región en Querétaro, 1960-2000*, México, D.F., Plaza y Valdés Editores/ Universidad Autónoma de Querétaro.
- Serna, Alfonso y Patricia Palacios (2012), "La problemática social en la periferia rural de la zona metropolitana de la ciudad de Querétaro: la violencia y otras expresiones sociales en Lagunillas, Huimilpan, Qro." en *Memorias del XXXV Encuentro Internacional RNIU 2012*, San Luis Potosí, S.L.P., 10-12 de octubre de 2012 (versión electrónica) ISBN: 976-607-7856-81-8.
- Zermeño, Felipe (1995), "México, crisis agrícola y modelo de desarrollo", en Peña T., Eulalia y Emilio Romero P. (comps. y coords.) (1995), *La modernización del campo y la globalización económica*, México, D.F., Instituto de Investigaciones Económicas de la Universidad Nacional Autónoma de México.

Hemerografía
Periódico *Tribuna*, años de 1949 a 1959

A photograph of a child wearing a blue bucket hat and a grey sweater, walking on a dirt path. To the right is a stone wall. On the ground in the foreground, there is a red bag. The scene is outdoors with dry grass and some green plants.

El juego y la palabra en el psicoanálisis de niños: debates y perspectivas

Dr. Víctor Hernández Mata

Los autores de esta investigación repasan brevemente la historia del psicoanálisis pero, teniendo presente en todo momento, la perspectiva actual. Por lo que, en primer término, revisan la noción de juego en Freud, a fin de mostrar que para él, juego y palabra no pueden separarse en el psicoanálisis de niños. Enseguida se ofrece la posición de los psicoanalistas que suponen, equivocadamente, que el juego ocupa un lugar secundario con respecto al uso de la palabra en el análisis de los niños.



Fotografía: Alma Pilar Esteve



Fotografía: Alma Pilar Esteve



Dr. Víctor Hernández Mata

Doctorado en Psicología y Educación, profesor e Investigador de tiempo completo de la Facultad de Psicología de la U.A.Q.

RESUMEN

Este escrito discute las nociones de juego y de palabra en el psicoanálisis de niños. Retoma distintas perspectivas; algunas de ellas discrepantes. Pretende contribuir a la clarificación de la noción de juego en el psicoanálisis de niños. Ofrece argumentos tomados de dos perspectivas: la visión inglesa de M. Klein y la francesa de J. Lacan.

PALABRAS CLAVE:

Juego, palabra, psicoanálisis de niños.

ABSTRACT

This paper argues about speech and play notions in infant psychoanalysis. We take in consideration different perspectives, some of them contradictory. The aim of this paper is to contribute to the knowledge in the notion of play in infant psychoanalysis. We offer arguments from Klein and Lacan perspectives.

KEY WORDS:

Play, speech, infant psychoanalysis.



El psicoanálisis de niños trabaja con el juego y la palabra del infante y del niño, pues de ese modo construye el mundo simbólico que habita en tanto cuanto es un sujeto de pleno derecho.

INTRODUCCIÓN

El objetivo de este trabajo es continuar los esfuerzos por desvelar el falso debate en el que algunos psicoanalistas incurren, en el psicoanálisis de niños, cuando discuten sobre la separación del juego y la palabra. En esta ocasión, se opondrá a esa cuestionable posición las evidencias a favor de la integración del juego y la palabra que ofrece la visión psicoanalítica tanto de algunos lacanianos como de M. Klein.

Se examinará un poco de historia del psicoanálisis, pero teniendo presente, en todo momento, la perspectiva actual. Por lo que, en primer término, se revisará la noción de juego en Freud, a fin de mostrar que para él, juego y palabra, no pueden separarse en el psicoanálisis de niños. Enseguida se ofrecerá la posición de los psicoanalistas que suponen, equivocadamente, que el juego ocupa un lugar secundario con respecto al uso de la palabra en el análisis de niños. Veremos entonces que caen en una falsa disyunción entre lo imaginario y lo simbólico del esquema de Lacan. Se ofrece pues un debate entre psicoanalistas lacanianos en torno al lugar del juego y la palabra; también, la voz crítica de algunos de ellos para clarificar que hay conjunción y no disyunción del juego y la palabra. Finalmente, se darán

algunos argumentos a favor de esa perspectiva integradora en la visión psicoanalítica del juego M. Klein.

El presente escrito sostiene la conjetura de que el juego y la palabra son indisociables para el niño y consecuentemente los son también para su análisis.

JUSTIFICACIÓN

La apuesta de este trabajo es que el juego y el habla espontáneos del infante y del niño (términos con los que simplemente describimos a los pequeños de pocos años y a los mayorcitos) designan un espacio y un tiempo determinados que están más allá de su acepción de fenómenos aislados pues, entre otras cosas, hacen posible la emergencia del sujeto y la manifestación de la creatividad; es decir, el acto mismo de crear algo trae consigo un efecto subjetivo. A diferencia de la perspectiva que ve en el juego y el habla espontáneos del infante y el niño la sola expresión de funciones y capacidades fisiológicas y psicológicas, en este escrito se considera que son fenómenos, compuestos por imágenes y palabras, que permiten que el sujeto emerja de ellos mientras los construye.

Siguiendo a Morin (2003) pensamos que es posible “conjuntar” no sólo diversas visiones

del juego, aparentemente contrapuestas, sino también, para hacer lo propio con el juego y la palabra pues mantienen una fuerte trabazón de suyo compleja, como esperamos mostrar aquí.

Pero, a fin de ser un poco más explícitos en la idea de que el juego crea al sujeto, es preciso diferenciar esos enfoques del juego descritos antes: uno que designa al agente y su acción como entidades perfectamente separadas, como por ejemplo ocurre en la psicología evolutiva del juego en la que puede observarse cierta correlación y un desarrollo paralelo, entre la evolución psicológica del niño y el tipo de juego que realiza; otra que supone una integración tal en la que, el agente, al hacer algo, obtiene una nueva consistencia subjetiva, como ocurre por ejemplo cuando el niño que visitó al dentista llega a casa a jugar y coloca al hermanito en la posición en la que poco antes estuvo él, transformando de ese modo, por sustitución de posiciones, la situación crítica que acaba de vivir, haciendo posible entonces un cierto resarcimiento del malestar experimentado; de esta última idea del juego es de la que se ha alimentado predominantemente el psicoanálisis. De una y otra nociones de juego (evolutivo y creador) se forma la complejidad del campo lúdico. Ahora bien, para el psicoanálisis, es el sujeto que nace

de la conjunción del juego y la palabra, la que manifiesta el carácter creador (transformador), y por lo tanto, la que adquiere relieve en el trabajo clínico.

En efecto, para Freud, el juego y el habla espontáneos del infante y del niño son actividades constitutivas de un nuevo mundo. En tanto tales, expresan esa cualidad infantil y lúdica de transformación y mutación. El pequeño crea el juego y la palabra, y éstos últimos, a su vez, la condición de subjetividad de aquél. Ahora bien, el infante, el niño y los fenómenos en cuestión, despliegan esas funciones creativas con dos particularidades: en el infante, el juego y el habla habrán de apoyarse en los objetos, mientras que en los niños, la situación comienza a independizarse de ese soporte. De ahí que los juegos de palabras no necesariamente sean aprovechables con los infantes si no media en ello la presencia de un objeto; por ejemplo, el famoso juego del *fort-da* del nietecito de Freud¹(Freud, 1976, XVIII: 14 y ss.). Por cierto, es evidente que el juego soporta a la palabra, tal es el caso de Hans (Freud, 1976, X: 42 y ss.) y el de los juegos de palabras, los chistes y las jerigonzas (Freud, 1976, VIII: 123), incluso en las circunstancias que le son adversas, jugando, el niño accede a la palabra (Freud, 1976, XVIII: 14 y ss.).

Pese a que Freud no trató psicoanalíticamente a infantes ni a niños, su investigación pudo advertir las cualidades propias y específicas del juego y el modo en el que se articula con las palabras. Por ejemplo, de sus nociones puede desprenderse lo siguiente: en el infante, el juego recurre a los objetos de juego para dar soporte a la palabra, digamos que el infante habla con cosas y palabras; mientras que el niño puede alcanzar autonomía con respecto a los objetos para articular las palabras y puede entonces hacer cosas con palabras.

En un sentido complementario, un dato muy interesante de mencionar es el de la historia del alfabeto, pues ofrece un paralelismo sugestivo al describir un proceso plenamente coincidente, entre la adquisición de la lengua (Moorhouse, 2006) y la articulación

del lenguaje y la palabra en el infante y el niño. Otra significativa y aclaratoria analogía la ofrece el trayecto que sigue el niño para la adquisición de la lengua escrita, pues sus hipótesis lo llevan a tomar los trazos, dibujos y objetos como palabras y a representar a las palabras como cosas concretas al estilo de los pictogramas (Ferreiro, 2003).

Además, el infante y el niño juegan y hablan a la par sobre aquello que les resulta de difícil asimilación para su condición; el nacimiento de un hermanito, la pérdida de un ser querido, alguna enfermedad, entre otras cosas, son motivo y tarea para el juego y la palabra, de ahí que esas actividades han de asumirse en su potencia simbólica.

Ante todo esto no podemos asumir la posición del ingenuo que cree que en el día no hay estrellas porque no se ven debido a que la luz del sol eclipsa su visión. Análogamente, no aceptaremos afirmaciones que, hechas con una supuesta voz crítica o innovadora, quieren deslumbrar al lector, omitiendo un detallado examen de la cuestión, propiciando que la palabra del infante y del niño sea vista con esa supuesta separación y hegemonía, colocando al juego en una posición secundaria.

LA FALSA DISYUNCIÓN ENTRE EL JUEGO Y LA PALABRA

Veamos ahora algunas expresiones de psicoanalistas que abogan por una separación entre el juego y la palabra en el psicoanálisis de niños. Porge (1990: 66) dijo que podía hacer un trabajo analítico con niños sin pertrechos de juego; aclara que sin dibujo y sin apremio de tiempo, con sesiones puntuadas. De esa forma su trabajo no fue diferente con niños y con analizantes que han pasado la pubertad.

Porge quiere afilar la herramienta. Si la tradición había conducido al uso del juego en el psicoanálisis de niños, quizá había sido una decisión equivocada. La experiencia le mostraba que era suficiente la palabra. Pero no dio el siguiente paso, no demostró el error o la desviación que podría implicar, en congruencia con esa experiencia, usar el juego

en el psicoanálisis de niños.

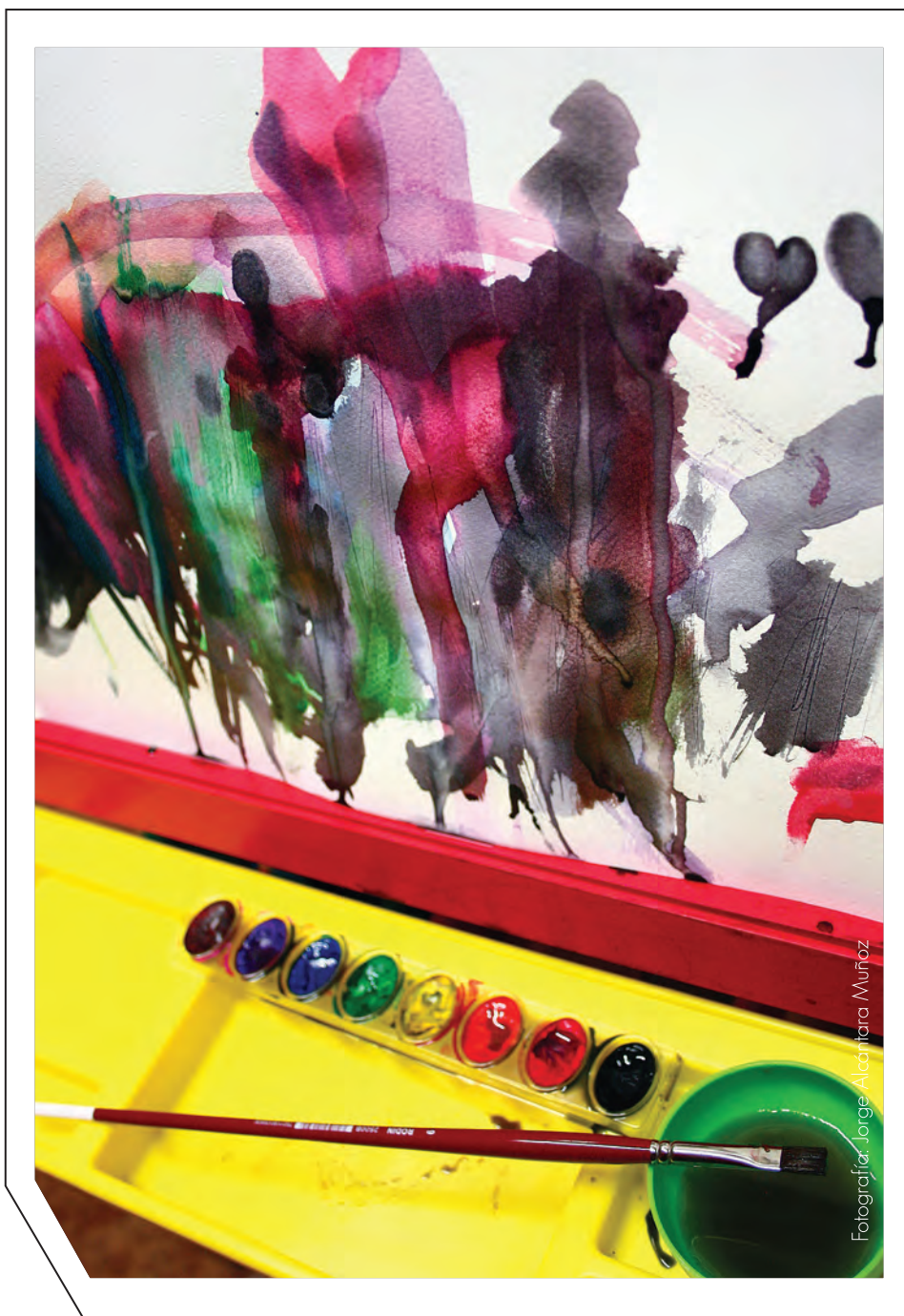
Puede observarse con claridad la actitud, en el movimiento de los seguidores de Lacan, a favor de la palabra como instrumento medular del psicoanálisis. Esa centralidad llevó a algunos lacanianos a decir que el juego era una reducción imaginaria, mientras que la palabra era el pleno acceso a lo simbólico. Veremos adelante cómo otros lacanianos, con voz crítica, cuestionan esa supuesta reducción imaginaria.

Ahora bien, toda herramienta se fabrica de acuerdo con la tarea que va a realizar y de acuerdo al objeto al que se va a aplicar. En ese sentido, Freud había demostrado ya que la palabra es el medio propicio para acceder a lo inconsciente. Había corroborado también que la palabra no fluye libremente en el analizante. De modo que el brete que encara el niño para hablar no tendría mayor inconveniente pues el adulto habla también con dificultad. Quizá el rasgo distintivo era que el infante y el niño juegan mientras hablan. De hecho el adulto también pues lo inconsciente se le revela al modo de un chiste o juego de palabras.

Dado ese estado de cosas, es difícil pensar en una separación entre el juego y la palabra. Más adelante, al revisar la posición de M. Klein (1975) veremos que ella trata de inicio el tema de que el análisis con infantes y con niños requiere del juego. En ese sentido, asume una visión contraria a la de Porge; ya tenderemos oportunidad de detenernos en el análisis de tal situación.

Por ahora prosigamos la revisión de los opositores al juego en el psicoanálisis de niños. Herrera (2008) afirma que Freud se distrae con los dibujos de Juanito (Hans) y hace peligrar la escucha del material significante. Para ella los dibujos del niño son contrarios a la palabra. Pero hay que tener presente dos cosas: la primera es que Herrera está cuestionando cierta práctica psicoanalítica en la que ella ve una «caricatura» («que privilegia la interpretación de los dibujos por sobre el decir del pequeño analizante») pues afirma: «El análisis se reduce al registro imaginario cuando el analista se reduce a los significados

¹ A continuación se adelanta la relación entre el objeto y la palabra (significante) que será revisada a lo largo del escrito: «Pero el campo dentro del que se mueve es un campo de palabras y lo que en él es transportado es el lenguaje materno. El objeto con el que opera el niño es un objeto indiferenciado: arroja todos los objetos pequeños que se encuentra a su alcance, o bien los sustituye por un carretel. Tales objetos sustitutivos no son símbolos sino significantes, es decir, que en sí mismos pueden ser cualesquiera (no son 'semejantes'), sólo el uso que de ellos hace el niño aclara su relación con la madre; la experiencia que hace no sólo de la presencia y de la ausencia materna, sino también de lo que interviene como falta en su relación con la madre (el falo). Por consiguiente, el niño no necesita tener un arsenal de juguetes. *Puede llegar a crear el sentido con cualquier cosa*» (Mannoni, 1976: 24).



y se prende a los afectos, que pertenecen al campo de la psicología y la sugestión. Lacan enseña que el afecto no está reprimido, sólo los significantes que lo amarran” (Herrera, 2008: 120).

Ella ve el problema en que la práctica que utiliza el juego del niño lleva a un

reduccionismo, pues en lugar de mantener el sentido abierto del juego por medio del significante, lo cierra a ciertos significados preestablecidos y a los afectos. Luego, ella no dice nada al respecto de que el juego mismo es, en tanto trazo y dibujo, escenificación y producción plástica, un significante para el

niño; sin esta cualidad, el juego del niño en modo alguno podría ser creativo. Por ahora dejemos anotado que la crítica de Herrera está dirigida a la práctica de quienes han querido unir la perspectiva de la psicología y el psicoanálisis; esa práctica efectivamente supone que el juego del niño implica el uso de símbolos con un significado específico, perdiendo de ese modo la riqueza de la tradición de pensamiento que sobre el psiquismo impulsó Freud.

Es útil dar mayores detalles acerca de lo que dice Herrera acerca de que Freud se distrae con los dibujos de Hans (el lector recordará que Freud no participaba directamente en el tratamiento de Hans, a quien vio sólo un par de veces; su participación consistía en seguir el proceso llevado a cabo por Hans y su padre). Regresemos al escrito de Herrera. En él, no está del todo claro eso de que «Freud se distrae con los dibujos de Hans». Quizá ella se refiera a las preguntas que hace el padre a su hijo, cuando pretende descifrar el sentido de la fobia del niño a los caballos. En efecto, cuando pregunta a Hans, hace una equiparación entre las correas del caballo con su bigote. Por cierto, en el texto freudiano aparece ilustrado eso con el dibujo del caballo, de modo que sea evidente para el lector la comparación entre las correas y el bigote. Ahora bien, mediante esa articulación, el dibujo del caballo y la noción de caballo participan en la construcción de lo que puede denominarse como el símbolo lúdico inconsciente del padre, ¿acaso un significante?

Y cabe preguntarse: ¿cómo esas actividades harían peligrar la escucha del material significante². El padre de Hans y Freud trabajan en el análisis de Hans con una analogía (entre la correa del caballo y el bigote del padre de Hans). Esa equiparación es parte de un proceso que puede considerarse un avance, un atisbo, pero no el proceso todo. Freud piensa que el caballo de la fobia de Hans es la representación del padre, es la concreción, en el síntoma de la fobia, de la ambivalencia del niño con su padre.

Otro aspecto controversial de la posición de Herrera es que el dibujo no fue realizado por Hans, luego entonces ¿cómo conduciría a la interpretación? Es el padre de Hans el que hace el dibujo. Ahora bien, esa

²A fin de tener una idea de lo que implica la articulación entre el juguete y el significante, veamos la siguiente propuesta: “los juguetes, pequeños objetos a, mediadores entre el analista y el niño, no son una entidad prefijada, fabricada por un juguetero, sino que un objeto cualquiera y por qué no, también un juguete, ha de transformarse en ‘juguete’ por la posibilidad que le otorga el niño al mutar un real en significante” (Rodulfo, 1989: 41-42). O esta otra referencia: “Se le aparecería entonces que lo que busca, a saber el efecto de la sustitución significante, es precisamente lo que el niño primeramente encuentra, o sea [en francés] *trouve*, vocablo que debe tomarse literalmente en las lenguas romances donde *trouve* viene de: tropo, pues es por el juego de la sustitución significante como el niño arranca las cosas a su ingenuidad sometiéndolas a sus metáforas” (Lacan, 1984: 687).

intervención, la de dibujar, puede considerarse un avance simplemente. De cualquier manera, Herrera encuentra el riesgo de que pueda enfatizarse lo imaginario sobre lo simbólico, pero veremos que Pasternac (1992) encuentra el riesgo contrario en las intervenciones de algunos lacanianos.

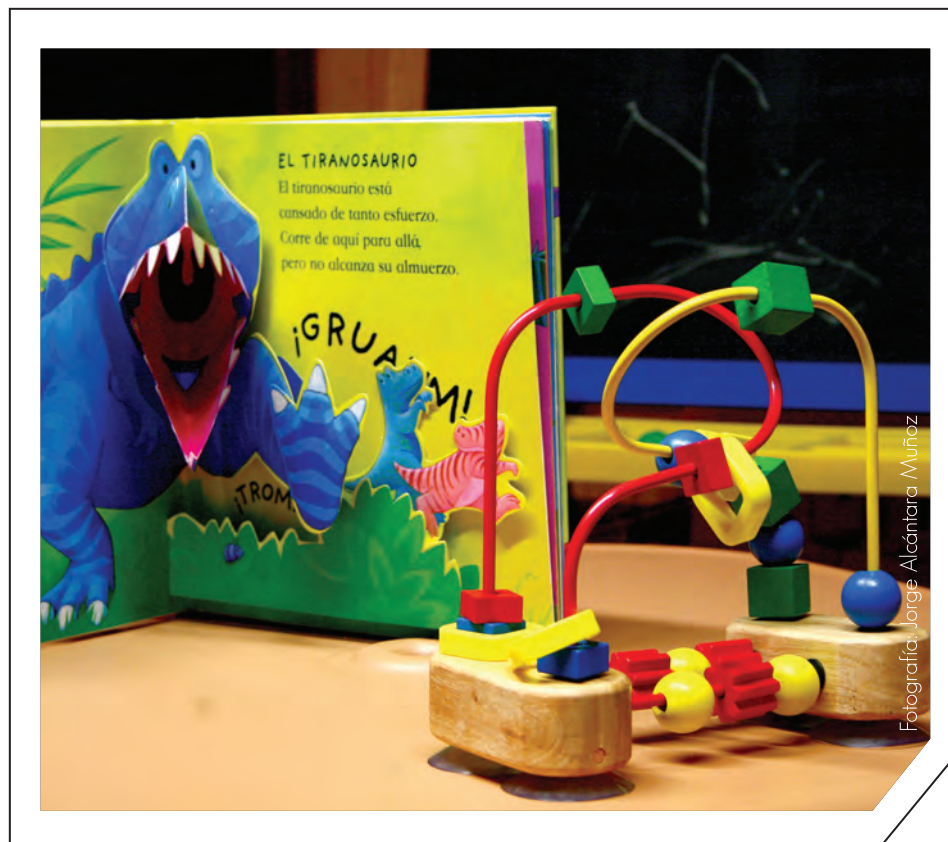
En el siguiente apartado daremos cuenta de lo que otros psicoanalistas dicen al respecto del «significante lúdico», posición que nulifica la dicotomía y muestra la falacia en la que incurren quienes separan el juego y la palabra; veremos también que el debate con esta disyunción entre el juego y la palabra proviene del uso de las nociones de imaginario y simbólico de Lacan.

EL CONTEXTO

Si bien Porge y Herrera se habían pronunciado por simplemente dejar de lado el juego o francamente en contra de su uso en el psicoanálisis de niños, otros psicoanalistas, particularmente de origen argentino, habían planteado una articulación entre el juego y la palabra con la expresión «significante lúdico».

Aída Dinerstein (1987) escribió: *¿Qué se juega en el psicoanálisis de niños?*, en el que plantea, en el capítulo titulado, *El juego. Escritura pulsional, constitución del yo*, que el juego es un lenguaje y una escritura inconscientes. En esa posición hay cierta ambigüedad en la designación de lo inconsciente ya como un lenguaje ya como una escritura. Usarlos como sinónimos implica que ambas son expresiones verbales. Pero pueden diferenciarse si se recurre a la noción de Freud de la escritura inconsciente la que designa el simbolismo del sueño como una escritura figural antigua (Freud, 1976, XIII: 180). Lo inconsciente es entonces una escritura que utiliza figuras, trazos, imágenes y palabras. Por el contrario, el lenguaje puede implicar el uso del alfabeto y recurrir, preferentemente, a la articulación verbal.

Ahora bien, en una suerte de paradoja, el ámbito clínico de Dinerstein tenía una claridad meridiana. Con apoyo de la perspectiva de Winnicott (1992) en el análisis de infantes y niños, la psicoanalista argentina concebía al juego y a la subjetividad del niño en una trabazón que hacía de ellas una consistencia indisoluble. Es decir, en lo conceptual lo inconsciente seguía unido al lenguaje sin aprovechar la noción freudiana



de escritura inconsciente, mientras que su noción del análisis trascendía el ámbito verbal, recuperando esa perspectiva de la escritura inconsciente.

Entonces, puede decirse que Dinerstein no aprovechó ese descubrimiento clínico del juego para cuestionar sus fundamentos conceptuales. La práctica clínica le estaba mostrando que el juego era constitutivo de la subjetividad del niño y que el análisis de niños no podía circunscribirse a los contenidos verbales desdeñando el riquísimo material que el niño producía con sus juegos a favor de su transformación subjetiva. En medio de esa contradicción escribió:

Ya no se trataría del juego sino del jugar (en una división si se quiere arbitraria), actividad creadora que no podríamos adjudicar a un sujeto sino que, al contrario, lo soporta, lo trabaja, lo constituye. El jugar produciendo un sujeto. Winnicott, creemos, es quien más se ha acercado a aprehender la importancia de esta faceta (Dinerstein, 1987: 98).

Luego entonces, Dinerstein da un paso adelante pero deja cabos sueltos. Sostiene un desfase entre lo doctrinario y lo clínico. No

alcanza a conjuntar el significante y el juego. Pero ilustra ya la incipiente articulación entre el juego y la escritura inconsciente freudiana; que luego en la vertiente lacaniana será designada como significante. Ahora bien, precisemos que la tarea que nos ocupa es dilucidar la perspectiva que recurre a los registros lacanianos del simbólico, el imaginario y el real en la articulación entre juego y palabra. En ese sentido, el trabajo de Dinerstein es un escrito que encara un gran desafío: quizá no alcance a ofrecer una posición concluyente, sin embargo, vale la pena conocerlo si se tiene la intención de alcanzar claridad en este asunto del juego y la palabra en el psicoanálisis de niños.

Teniendo en mente la finalidad de esclarecer lo que algunos psicoanalista dicen sobre el esquema de Lacan en el tema del juego y la palabra, conviene recordar de la indagatoria del texto de Dinerstein lo siguiente: afirmaba que la versión del psicoanálisis de niños de M. Klein y Anna Freud eran homólogas; la otra versión, opuesta a esas dos, provenía de la perspectiva de Lacan. Concretamente para Dinerstein la primera posición (Klein-Anna Freud) era «imaginaria» y la otra «simbólica» (la de Lacan), haciendo una disyunción que difícilmente podría adjudicarse

a la propuesta de Lacan de los tres registros: el imaginario, el simbólico y el real.

En efecto, parecía una contradicción en el uso de las nociones lacanianas. Veamos algunas razones que prueban lo insostenible de esa disyunción. Se trata de argumentos ofrecidos por Pasternac, un psicoanalista lacaniano, que dijo:

Con el ternario la traducción habrá podido ser situada en su especificidad, su diferencia y su articulación. Así como hubo y hay una tendencia a considerar negativamente al imaginario, correlativamente con una concepción unilateral de la primacía del simbólico (consecuencia de una visión parcializada de la enseñanza de Lacan), así también hay, como hemos mencionado, el riesgo de una tendencia a descalificar la traducción (1992: 68-69).

Y el autor en cuestión agrega: “Frente a ello corresponde recordar que el efecto del ternario RSI es el de escribir la equivalencia de las consistencias al mismo tiempo que nomina sus diferencias y las anuda” (1992: 69).

La voz de Pasternac, sin duda de autoridad en el mundo lacaniano en México, da evidencias de que la pretendida disyunción es falsa. Con voz crítica dice que hay y hubo una tendencia a mirar negativamente al imaginario y una visión unilateral de la primacía del simbólico. Puntualiza que el ternario RSI al tiempo que escribe la equivalencia de las consistencias, nomina y anuda las diferencias. Es decir, enfatiza que lo imaginario y lo simbólico no pueden concebirse separados, como lo supone la idea de la disyunción. Acaso tal estado de cosas sea el resultado de la implementación de un esquema que recién era asimilado por los psicoanalistas como Dinerstein. Mientras que del paso del tiempo y la precisión conceptual se habría esperado un uso depurado de tal esquema. Sin embargo no ha sido así pues vimos que hay otras voces que insisten en esa disyunción.

A lo dicho por Dinerstein sobre que el psicoanálisis de M. Klein corresponde a lo imaginario y deja fuera lo simbólico puede oponerse lo siguiente: “En esta articulación del Imaginario con el Real en el caso Dick, tal vez se despeje una vía, que localice en un apoyo consistente, las pesadas y masivas demandas transferenciales de los psicóticos” (Ramos, 2001:197).

Para Ramos, el juego que M. Klein

realiza con Dick en el contexto del análisis, en particular cuando le ofrece dos objetos, trenes de juguete, uno más grande que el otro, y los nombra el primero <<tren papito>> y el segundo <<tren Dick>>, es el espacio y el tiempo en el que el imaginario y el real quedan articulados. Agregaríamos que el simbólico también pues Dick responde -antes no había dado muestras de mirar y reconocer la presencia de M. Klein y de los objetos y el lugar en el que se encontraba- haciendo rodar el tren y diciendo <<oscuro>> de modo que la psicoanalista y él prosiguieron en un incipiente diálogo de juego (Klein, 1990: 230).

Es significativo que Dinerstein coloque a M. Klein del lado de la psicología cuando considera que su práctica es imaginaria, mientras que Ramos, lacaniano como Dinerstein, diga lo contrario. En el caso Dick es evidente cómo el infante utiliza los objetos y las palabras en una articulación que los vuelve inseparables. La introducción de la dimensión imaginaria que ocurre por medio de los trenes de juguete y las palabras, permite que lo real quede anudado a lo imaginario y simbólico. Sin esa agudeza clínica creo que la herramienta psicoanalítica pierde su filo.

Estos debates son de gran relevancia en el contexto del psicoanálisis en México. Por otra parte, en nuestra experiencia de la enseñanza en la universidad, concretamente en la formación de psicólogos clínicos con fundamentos psicoanalíticos, hemos visto el modo en el que los estudiantes se orientan a favor de una posición u otra, pero difícilmente pueden colocarse al margen, es difícil mirar el problema con ecuanimidad.

Para entender un poco más esa situación polarizada, tengamos presente lo que Sladogna prologa al libro *Un acercamiento al estudio de la Imagen* (2008: 12): “... el imaginario, la Imagen y la experiencia especular son parte de la constitución subjetiva y, por consiguiente, no son algo que pueda desdenarse como <<el caca del imaginario>> (expresión usada por Lacan)”.

Con la información que proporciona Sladogna (2008), otro lacaniano cuyo trabajo y seriedad le ha proporcionado una posición bien ganada en el movimiento psicoanalítico en México, puede plantearse otra hipótesis: la disyunción entre los matices de lo imaginario y lo simbólico no sólo es falsa sino que tiene motivos políticos. Es decir, es la manera en la que se ha pretendido descalificar lo que parece contrario al movimiento lacaniano. De donde

se sigue que esa pretendida descalificación supone algo insostenible: la disyunción entre la imagen y la palabra. Insostenible en tanto son aspectos complementarios del proceso de significación. Ya Freud había mostrado eso en su texto de *La Interpretación de los sueños*, de 1900 (1975, V: 345), cuando dice que el sueño es la expresión en imágenes de las representaciones y el relato del sueño el proceso inverso. Pero en ningún momento concibe alguna disyunción entre la imagen y la palabra.

Así como antes vimos que la supuesta disyunción entre lo <<imaginario>> y lo <<simbólico>> contraponía a psicoanalistas como Porge, Dinerstein y Herrera con Pasternac, ahora, otra supuesta disyuntiva entre el juego y la palabra confronta a Dinerstein y a Ramos. Todos ellos son lacanianos de reconocida capacidad, experiencia y amplia producción doctrinaria psicoanalítica.

Ahora bien, de acuerdo con nuestra apreciación, son falsas disyunciones que complican el proceso formativo de los estudiantes de Psicología de la Universidad Autónoma de Querétaro. Son también discusiones que pueden orientar la visión de los psicoanalistas en la dirección de una ideología, de la puesta en práctica de parámetros inamovibles, en contra de una colocación ante lo indeterminado de la realidad, en fin, en contra de atreverse a pensar en contra de la razón, de sustentar un ajuste en potencia (Zemelman, 2002: 56 y ss.).

JUEGO Y PALABRA EN ALGUNOS TEXTOS DE M. KLEIN

Contrapuestas las posiciones de algunos lacanianos en relación con el uso del juego en el psicoanálisis de niños, dejando en claro que el juego da pie a la articulación del Real con el Imaginario y el Simbólico del esquema de J. Lacan; y esclarecido también el asunto de que el juego es un fenómeno y concepto que transforma las cosas en metáforas al tiempo que da pie al surgimiento del sujeto; y que establecido esa función del juego, el niño y el adulto pueden jugar con las palabras; queda pendiente ofrecer la visión integral del juego y

la palabra de M. Klein.

El procedimiento que seguiremos será ofrecer, primeramente, un ejemplo de cómo concibe el juego M. Klein y cómo hace uso de él en el trabajo clínico. Enseguida contrastaremos esa presentación con otra de una psicoanalista lacaniana, Maud Mannoni. El propósito de tal comparación será simplemente hacer evidente que el juego no es exclusivo de la perspectiva inglesa (Klein) y que tampoco la perspectiva lacaniana (Mannoni y Dolto) ha renunciado a él. Por último, mostraremos que el uso que hace del juego una y otra visión del psicoanálisis en modo alguno lo separa de la palabra.

Comencemos por recordar que M. Klein³ (1990: 137) planteó que la técnica de juego permitiría examinar y diferenciar la vida mental de los niños pequeños de la de los adultos.

A favor de su aserto utiliza el ejemplo aportado por el caso Trude, niña que al momento del juego contaba con cuatro años y tres meses; el juego persistente en la sesión psicoanalítica consistía en que era de noche, la psicoanalista y ella debían ir a dormir, después salía del rincón al que llamaba su habitación, venía sigilosamente hacia la psicoanalista y le hacía toda clase de amenazas, como la de apuñalar su garganta, arrojarla al patio, quemarla o entregarla a la policía; trataba de atarla de manos y pies, y levantaba la cobertura del sofá al tiempo que decía que estaba haciendo «po-caca-cucú» (expresiones que equivalían a popo: trasero; caca: heces; cucú: mirar, de acuerdo con la aclaración que ofrece el texto de M. Klein).

Es pertinente una explicación: el lenguaje que utiliza M. Klein parece tan crudo que puede despertar una respuesta de rechazo automático. Pero, estimado lector, tenga presente que la psicoanalista trata de mostrar con total naturalidad el proceso de juego del niño, recurriendo con objetividad al lenguaje infantil. Sin duda la variedad del juego infantil es muy grande. Está muy distante el juego de Dick al que M. Klein le acerca un tren grande y otro pequeño y los denomina «tren papito» y «tren Dick», del juego que ahora se consigna de Trude. En su diferencia hay, no obstante, puntos cruciales del juego; en efecto, en él se escenifica algo trascendente

relativo a la subjetividad del niño.

Prosigamos con el relato de M. Klein. Ella agrega que Trude estaba mirando el «popo» de la madre para ver si había cacas, que para la niña representaban un niño; siguiendo en esto la idea de Freud (1976, XVII: 118 y ss.) de la ecuación simbólica, en la que equivalen, en el psiquismo inconsciente, penheces-orina-niño-regalo; este descubrimiento freudiano de la sustitución simbólica es del todo pertinente para la comprensión del modo en el que funciona el juego pues precisamente esclarece el mecanismo inconsciente que lo origina. En otra ocasión quiso pegarle en el estómago y dijo que estaba sacando las «a-a» (heces) dejándola pobre.

En otro momento del juego, sacó unos almohadones que designaba como «niños». Se escondió con ellos en el rincón del sofá, en el que se agachó con intensos signos de miedo, se cubrió, se succiónó el pulgar y se orinó. Esta secuencia de acontecimientos del juego, M. Klein la había observado como una constante luego de que Trude la atacara en el juego. Una vez reconocida esa secuencia, M. Klein conjeturó que a los ataques que Trude le dirigía en el juego le seguía, como resultado, una respuesta de angustia.

Lo que la psicoanalista quería ilustrar con el ejemplo, era el terror nocturno de Trude que estaba vinculado al juego antes descrito en el que la niña la atacaba. Ofreció, para ello, datos complementarios: que a la edad de dos años tenía esa actitud de ataque y terror cuando estaba en la cama; en esa época corría a la habitación de los padres sin dar una razón que justificara su comportamiento; era la época del nacimiento del hermanito; pudo revelarse, por medio del análisis, que en ese tiempo había deseado robar los hijos a la madre que estaba embarazada, luego, matarla y ocupar su lugar en el coito con el padre; esas tendencias al odio y la agresión eran las causas de la fijación a la madre y de la presencia de los sentimientos de angustia y culpa.

Una secuencia de acontecimientos como los descritos en el párrafo anterior puede llevar al lector a una posición de incredulidad. Las conclusiones a las que llega M. Klein sobre la situación psíquica de la niña, aparentan un grado de certeza que resulta difícil de aceptar del trato y de la comunicación

con una pequeña. Quizá en el tratamiento psicoanalítico quede por el contrario un margen de duda o de incertidumbre tal que en lugar de una aseveración puede hablarse de supuestos. Pese a que podríamos considerar nuestras puntualizaciones como objeciones a lo dicho por M. Klein, creemos que aquella psicoanalista recoge lo más importante del proceso psíquico de Trude.

De acuerdo con la descripción del juego de la niña, M. Klein hace acopio de la información que ofrece la niña cuando juega ya por medio del habla ya por la escenificación en su literalidad. El habla y la escenificación constituyen para la psicoanalista un todo. Quizá eso sea comprensible si se considera que la niña utiliza ambas expresiones. Un adulto no necesita recurrir a la escenificación para hablar de algo, aunque puede hacerlo. En el caso de los pequeños es difícil que prescindan de esos elementos del juego: un escenario, personajes, una trama o historia, diálogos y acciones.

El escenario de juego de Trude reproduce el modo en el que la niña experimenta el síntoma de los terrores nocturnos y el nacimiento del hermanito; éste último es la causa de la angustia. La niña se identifica con la madre y quiere tomar su lugar. Para M. Klein, los niños imaginan lo que ocurre entre los padres para que haya un embarazo. No viven ese proceso al margen, por el contrario, su disposición psíquica los hace partícipes de la trama familiar que se despliega. Por eso dice M. Klein que Trude quiere ocupar el lugar de la madre ante el padre. Dice también que en ese afán de una nueva unificación familiar, la niña experimenta odio y agresión hacia la madre. La consecuencia de ocupar ese lugar y tener esos sentimientos es la angustia.

Aunque no es el propósito de este escrito ofrecer una detallada presentación de la obra de M. Klein, cabe seguir la precisión que sobre ella hacen Bleichmar y Liberman (1986: 106 y ss.) cuando dicen que en un primer momento, al que corresponde el texto de donde tomamos el caso de Trude, M. Klein estaba enfocada en el psiquismo temprano bajo la perspectiva de la agresividad que daba pie a la angustia persecutoria; luego, habría una modificación en el concepto del psiquismo temprano cuando se introduce la noción de posición, particularmente la de posición

³ Melanie Klein concibió a los símbolos del juego como un lenguaje cuando los equiparó a las asociaciones verbales de los adultos. De ahí que para ella fuese pertinente interpretar su sentido simbólico (si por símbolo entendemos un elemento de significación que no está estructurado como signo lingüístico). Toda su obra es particularmente diáfana con respecto a este tema. De cualquier forma para corroborar lo dicho se puede consultar su obra: *La técnica psicoanalítica del juego: su historia y significado* (1975).

depresiva⁴ que propone una interacción entre el odio y el amor, entre el objeto malo y el bueno; por último, vendría el agregado de la noción de identificación proyectiva⁵ que permite ver el modo en el que interactúan lo interno y lo externo en la perspectiva de M. Klein.

En contraste con el modo de proceder de M. Klein, veamos la manera en la que interviene una psicoanalista lacaniana. Se ofrece una brevísima viñeta clínica de Maud Mannoni. Ella describe y analiza el siguiente caso: Paul de dos años y medio padece insomnio desde su nacimiento y en el momento de la consulta presenta vómitos y rechaza el alimento. Otros aspectos de su patología son: que nació con una alergia en la piel y a los diez meses comenzó con actitudes de violencia contra sí mismo, golpeándose la cabeza en franco riesgo de lastimarse, tuvo también una laringitis sibilante. Estos son los rasgos generales del caso, veamos ahora la secuencia específica que nos interesa revisar:

Lo *atiendo con su madre* y le transmito, en un lenguaje adulto, la síntesis de sus trastornos desde el momento en que nació, poniendo el acento en la situación dual que se creó de este modo con la madre, y sobre lo *incómoda* que es la ausencia de lenguaje en el bebé. El niño abandona entonces las rodillas de su madre, comienza un largo diálogo conmigo del que nada comprendo. Yo le respondo: 'Me gustaría mucho hablar de esto con papá'.

-Ah, no. El gran jefe es Paul.

Yo respondo: 'No, el gran jefe es papá. Él creyó que mamá era demasiado grande como para recibir palizas. Por eso [es] que dejó que Paul y mamá se las arreglasen solos. Pero papá sabe que si las cosas no andan bien les puede dar una paliza a mamá y a Paul, porque papá manda sobre los dos'.

-Ah, no, mamá es buena. Paul, el gran jefe de mamá (Mannoni, 1981: 83-84).

Consideramos que esta brevísima viñeta clínica es un claro ejemplo de la situación equívoca en la comprensión y en el uso analítico del juego. Mannoni quiere hablar a Paul en <<lenguaje adulto>> pero él le contesta jugando. Cuando la psicoanalista se da cuenta de ello, comienza a jugar. Así

entendemos expresiones como la siguiente: << Yo respondo: 'No, el gran jefe es papá. Él creyó que mamá era demasiado grande como para recibir palizas'>>. La psicoanalista está tratando de expresar que el lugar que Paul quiere ocupar ante su madre está reservado al padre. Pero lo que llama la atención es que lo dice jugando. Abandona el <<lenguaje adulto>>.

Por cierto, lo que Mannoni nombra como <<lenguaje adulto>> es el lenguaje convencional. A la primera respuesta de Paul la denomina <<lenguaje incomprensible>> porque se sale de los parámetros aceptados. Hasta aquí no ha intervenido el juego. Pero luego, mediante la transformación de las palabras en algo más que convencionalidad, el proceso lúdico se instala. Comienza entonces el trabajo analítico. Tan es así que la situación de Paul cambia con el devenir del tratamiento. Pero lo que aquí se informa corresponde sólo al momento de instalación del proceso psicoanalítico.

Dicho con otras palabras, la psicoanalista quiso dar a Paul una explicación y una síntesis de sus trastornos (recurriendo al uso de signos convencionales), lo que resultó una clara contradicción con la forma de interlocución que implica la noción de transferencia, en la que el discurso abandona toda lógica a favor de la libre asociación de ideas; entonces, las palabras se fragmentan, el discurso se parte, la creación de sentidos inéditos aparece. Creemos que esa es la condición de transferencia (Freud, 1976, XIIa: 97 y ss.; XIIb: 151 y ss.; y XVIII: 18), la que establece analíticamente el predominio del simbolismo inconsciente caracterizado por la dimensión de la sustitución; y en el análisis de los niños suele ser inducida con el juego. De modo que, apenas la intervención de Mannoni dio pie al uso de una comunicación significativa, cuando le dijo a Paul <<Me gustaría mucho hablar de esto con papá>>, el niño sustituyó el término <<papá>> por el de <<jefe>>, en un evidente sentido metafórico (tal sustitución, hecha con el ánimo de un juego, es convencional en el sentido de que el signo lingüístico <<papá>> que significa progenitor, puede, en el contexto cultural francés y el mexicano, equivaler a jefe), y fue posible entonces establecer una interlocución reveladora entre la analista y su pacientito. En suma, es el juego en su consistencia simbólica, en el uso de metáforas,

el que hace posible una comunicación en el sentido analítico, pues permite el proceso de sustitución entre símbolos y con ello la producción de un sentido antes inadvertido, en tanto sentido inédito, para el analista y para el propio individuo en análisis.

Detengámonos en las consideraciones que hace otra psicoanalista lacaniana sobre el juego. Dolto (2005: 135) dice: "En el niño, el método de asociaciones libres no es posible, por lo cual se emplea en los análisis el método del juego, del dibujo espontáneo, de la <<conversación>> entendida como la provocación de las variadas ocurrencias del niño". Y agrega (2005: 137): "[...] queremos hablar a su inconsciente -que nunca es <<lógico en nadie>>, por eso empleamos con toda naturalidad el lenguaje simbólico y afectivo, que es el suyo y lo toca directamente".

No queda duda pues de que el juego es el modo en el que el niño habla. Pero, sobre lo que no hay del todo claridad es acerca del aserto de Dolto: <<En el niño, el método de asociaciones libres no es posible...>>, pues puede plantearse lo contrario: es el juego del niño la expresión más evidente de la asociación libre. Digámoslo así: el juego espontáneo del niño es la manifestación inversa de lo que el adulto hace con la asociación libre pues el pequeño vive en ese mundo de sustitución permanente de sentido, una y otra vez asocia imágenes y palabras a las cosas; el adulto que asocia libremente vuelve a ese terreno original en el que la verbalización ya no está bajo el yugo de la lógica y la convención social.

Ahora podríamos intentar una articulación con lo que fue expuesto en la primera parte del escrito. Hablamos entonces de que el juego espontáneo del niño puede inscribirse como práctica significativa. Algunos psicoanalistas lacanianos se oponen a esa idea mientras que otros la avalan.

Veamos la posición de quienes sustentan esa fructífera articulación. Se trata de los psicoanalistas lacanianos Marisa y Ricardo Rodulfo (1992: 12) quienes dicen:

Un ejemplo concreto de tales cruces es la asimilación del jugar a una práctica significativa, con lo que entendemos que tanto la teoría del jugar como la teoría del significativo salen ganando, en la medida, para tomar un solo aspecto, en que la primera se enriquece con consideraciones de tipo

⁴Con el texto: "Una contribución a la psicogénesis de los estados maniaco-depresivos" (1935); citado por Bleichmar & Leiberma (1986).

⁵Con el texto: "Nota sobre algunos mecanismos esquizoides" (1946); citado por Bleichmar & Leiberma (1986).

estructural así como la segunda se beneficia de no verse reducida a un formalismo logocéntrico.

Al parecer, la noción de juego se ve enriquecida cuando se piensa en ella como la manifestación del habla del niño. En conjunción el juego y la palabra del niño abren un nuevo horizonte para el psicoanálisis de niños.

CONCLUSIONES

Si para Freud el sueño es la vía regia al inconsciente y el inconsciente se expresa con el ánimo de un chiste, el juego es la articulación imaginaria y simbólica de algo real. Dada esa función del juego en el psicoanálisis de niños, su uso es del todo favorable. Tener presente esa función y ese sentido práctico del juego ofrece asideros firmes para el psicoanálisis de niños.

Luego de revisar la bibliográfica pertinente en torno al debate sobre el juego y la palabra, resulta evidente que el infante habla con cosas y palabras, mientras que el niño lo hace preferentemente con palabras. En ninguno de los dos casos el juego y la palabra obran separadamente.

La visión psicoanalítica del juego designa el conjunto de producciones plásticas, gráficas, escénicas y discursivas del pequeño como creaciones de sentido siempre abiertas y con un potencial de transformación de la subjetividad del niño. Sin la fuerza simbólica de la palabra, el juego no tendría esa cualidad. Y sin la condición imaginaria que le aporta la articulación entre objetos, palabras e imágenes, el juego no cumpliría con la función simbólica descrita.

Luego entonces, el psicoanálisis de niños trabaja con el juego y la palabra del infante y del niño, pues de ese modo construye el mundo simbólico que habita en tanto cuanto es un sujeto de pleno derecho.

La historia del movimiento psicoanalítico tiende a manifestar falsos debates, ya por la distancia que hay entre las producciones teóricas y clínicas de los psicoanalistas, ya por usos imprecisos de los conceptos. El debate sobre la supuesta separación entre el juego y la palabra hace evidente su trasfondo político encubierto en una discusión conceptual.

INFERENCIAS QUE PUEDEN HACERSE A PARTIR DE LAS CONCLUSIONES DE ESTE ESCRITO

La articulación que alcanza el juego entre la imaginación y la palabra en la infancia y la niñez no queda reservada a esos momentos de la vida; tampoco al ámbito del psicoanálisis.

Su prosecución en la adultez puede ser motivo de importantes estudios en la sesión psicoanalítica y más allá de ella. El campo de las artes y la cultura pueden recoger los frutos de tales estudios. Por ejemplo, la educación de los niños, de los jóvenes y de los adultos que privilegia el arte y la cultura, promueve, eso parece, formas de cognición en las que la creatividad y la espontaneidad lúdica prevalecen y trascienden en una disposición más vivaz y plena.

Lo mismo puede obtener el campo de la investigación, particularmente en lo relativo a los modos en los que el investigador construye sus preguntas y diseña sus métodos. La historia de la ciencia está llena de informes en los que destaca el juego creativo como procedimiento asumido intuitivamente por el investigador.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- Bleichmar, N. & Leiberman, C. 1986. El psicoanálisis después de Freud. Teoría y clínica. México: Eleia.
- Dínerstein, A. 1987. ¿Qué se juega en psicoanálisis de niños? Editorial Lugar. Buenos Aires.
- Dolto, F. 2005. Psicoanálisis y pediatría. México: Editorial Siglo veintiuno.
- Ferreiro, E. 2003. "La adquisición de los objetos culturales: el caso particular de la lengua escrita". En Vigencia de Jean Piaget. Editorial Siglo XXI. México.
- Freud, S. 1976 [1900]. "La interpretación de los sueños". En Obras completas (Trad. José Luis Etcheverry, 1976, Volúmenes IV y V). Buenos Aires: Amorrortu.
- 1976 [1905]. "El chiste y su relación con lo inconciente". En Obras completas (Trad. José Luis Etcheverry, Vol. VIII). Buenos Aires: Amorrortu.
- 1976 [1908]. "El creador literario y el fantaseo". En Obras completas (Trad. José Luis Etcheverry, Vol. IX). Buenos Aires: Amorrortu.
- 1976 [1909]. "Análisis de la fobia de un niño de cinco años". En Obras completas (Trad. José Luis Etcheverry, Vol. X). Buenos Aires: Amorrortu.
- 1976 [1912]. "Sobre la dinámica de la transferencia". En Obras completas (Trad. José Luis Etcheverry, Vol. XIIa). Buenos Aires: Amorrortu.
- 1976 [1913]. "El interés por el psicoanálisis". En Obras completas (Trad. José Luis Etcheverry, Vol. XIII). Buenos Aires: Amorrortu.
- 1976 [1914]. "Recordar, repetir y reelaborar (Nuevos consejos sobre la técnica del psicoanálisis)". En Obras completas (Trad. José Luis Etcheverry, Vol. XIIb). Buenos Aires: Amorrortu.
- 1976 [1917]. "Sobre las trasposiciones de la pulsión, en particular del erotismo anal". En Obras completas (Trad. José Luis Etcheverry, Vol. XVII). Buenos Aires: Editorial Amorrortu.
- 1976 [1920]. "Más allá del principio de placer". En Obras completas (Trad. José Etcheverry, 1976, Vol. XVIII). Buenos Aires: Amorrortu.
- Herrera, R. 2008. Poética del Psicoanálisis. México: Siglo veintiuno.
- Klein, M. 1975. "La técnica psicoanalítica del juego: su historia y significado". En Obras completas (Trad. Samuel Zysman, Vol. IV, Nuevas direcciones en psicoanálisis). Buenos Aires: Paidós-Hormé.
1990. "La importancia de la formación de símbolos en el yo". En Obras completas, Vol. 1, Amor, culpa y reparación, 2da. Edición argentina). Buenos Aires: Paidós.
- Lacan, J. 1959. "La instancia de la letra en el inconsciente o la razón desde Freud". En Escritos I (Trad. Tomás Segovia, Ed., 1984). México: siglo veintiuno.
- Mannoni, M. 1981. La primera entrevista con el psicoanalista. Barcelona: Editorial Gedisa.
1967. El niño, su "enfermedad" y los otros. (Ed., 1976). Buenos Aires: Nueva Visión.
- Moorhouse, A. C. 2006. "[Cap. 1] El desarrollo de la escritura". En Historia del alfabeto (Trad. Carlos Villegas). México: Fondo de Cultura Económica.
- Morin, E. 2003. Introducción al pensamiento complejo. Barcelona: Gedisa.
- Pasternac, M. 1992. "La traducción: una consistencia en el ternario del pasaje de lenguas". En Revista Artefacto No. 3. Revista de la escuela lacaniana de psicoanálisis. México.
- Porge, E. 1990. "La transferencia a la cantonade". En Revista Litoral No. 10. Buenos Aires: La torre abolida.
- Ramos, I. E. 2001. "Un cuerpo...a la espera del regalo de una imagen". En Revista Artefacto No. 9. México: Anace, A.C.
- Rodulfo, R. 1989. El niño y el significante. Buenos Aires: Paidós.
- Rodulfo, R & Rodulfo, M. 1992. Clínica psicoanalítica en niños y adolescentes (3ra. Edición). Buenos Aires: Lugar.
- Sladogna, A. 2008. "Prólogo". En Velázquez, J., Un acercamiento al estudio de la Imagen. Los avances tecnológicos en la singularidad de la experiencia subjetiva. México: Fundación Universitaria de Derecho, Administración y Política.
- Tamayo, L. 2004. El discipulado en la formación del psicoanalista. México: Instituto Cultural de Morelos y CIDHEM.
- Winnicott, D. W. 1992. "Capítulo tres [El juego: exposición teórica]". En Realidad y juego, (Trad. Florial Mazia). Barcelona: Gedisa (Colección: Psicoteca mayor).
- Zemelman, H. 2002. El conocimiento como desafío posible. México: Castellanos Editores, UPN-Hidalgo, Universidad Nacional del Comahue.

ATENTA INVITACIÓN A TODOS LOS

**¡LA SUPERACIÓN ACADÉMICA
LA HACEMOS TODOS!**

Esperamos tus entregas, colaboraciones y sugerencias
para elevar conjuntamente
la política editorial del SUPAUAQ.

S PROFESORES SINDICALIZADOS

CRITERIOS PARA LA PRESENTACIÓN DE ARTÍCULOS

Los colaboradores de la revista Superación Académica han de atender, al preparar sus originales, los siguientes requerimientos:

Revisión

1. Los trabajos deberán ser inéditos y estarán sujetos a dictamen. En caso de que se hubieran publicado con anterioridad, deberá presentarse una autorización, por escrito, de la institución que previamente lo publicó.
2. Se anexará ficha de identificación del autor (nombre, dirección, teléfono, e-mail, institución, etc.) y una fotografía del mismo a manera de retrato.
3. Los cuadros, tablas, imágenes, gráficas, etc., deberán anexarse por separado y estar debidamente numeradas.

Técnicos

1. Presentar en formato digital en versión reciente de Word.
2. El texto debe estar escrito con interlineado de 1.5 líneas, tipo de letra Arial de 12 puntos.
3. No utilizar sangrías y separar cada párrafo con un espacio en blanco.
4. Los márgenes del texto deben ir a 2.5 cm. a cada lado.
5. Título en mayúsculas y minúsculas, y centrado.
6. Los subtítulos y demás subdivisiones en mayúsculas y minúsculas, y alineados a la izquierda.
7. Extensión promedio 26 000 caracteres.
8. Gráficos, fotografías y figuras deben adjuntarse en el archivo del texto y, además, enviarse por separado en formato JPG con una resolución mínima de 300dpi.

9. Las tablas deben ser creadas en el mismo programa del texto, o si se realizan en otro programa, deben guardarse en un archivo separado.

10. Las figuras y las tablas deben estar numeradas secuencialmente con números arábigos y con un título o nombre. Utilizar numeración diferente para figuras y tablas.

11. Uniformar el estilo de citas: deberán ser textuales y fieles; de lo contrario, sería una paráfrasis. Cuando las citas sean menores de cinco líneas, deberán ir entre comillas. Toda transcripción mayor a cinco líneas deberá sangrarse con cinco golpes y separarse del texto antes y después con un espacio en blanco equivalente a una línea.

12. La bibliografía va en un apartado al final del escrito.

Estructura del escrito

Incluir como mínimo:

Título (conciso e informativo)

Autor (agregar grado académico, institución donde labora, cargo, teléfono, correo electrónico y dirección institucional)

Palabras clave en español e inglés (mínimo tres)

Resumen en español (máximo 250 palabras) y en inglés

Cuerpo

Conclusiones

Bibliografía

comunidad universitaria

Por una auténtica



SUPAUAQ

SUPERACIÓN ACADÉMICA

directorio

SUPAUAQ

SINDICATO ÚNICO DEL PERSONAL
ACADÉMICO DE LA UNIVERSIDAD
AUTÓNOMA DE QUERÉTARO

COMITÉ EJECUTIVO
2010-2012

M. en C. Ángel Balderas Puga
Secretario General

Mtro. Alejandro Zenteno Ávila
Secretario de Finanzas

M. en Psic. Margarita Barrera Aboytes
Secretaria de Actas, Archivo y
Estadística

M. en I. Marín Ibarra Silva
Secretario de Asuntos Laborales y/o
Conflictos

Dr. Carlos Isaac Silva Barrón
Secretario de Prensa y Propaganda

M. en C. José Luis Ruiz Gutiérrez
Secretario de Relaciones y Educación
Sindical



Artículo 2o.

PRINCIPIO DE LIBERTAD DE ASOCIACIÓN:

En virtud del principio de asociación profesional consignado en la fracción XVI del apartado A del artículo 123 Constitucional, estimamos que el constituir un SINDICATO DEL PERSONAL ACADÉMICO dentro de la U.A.Q., es un derecho social que tiene como objeto luchar por el mejoramiento de las condiciones humanas y económicas, la defensa de nuestros derechos en las relaciones laborales y académicas que desempeñamos dentro de la U.A.Q.



**SINDICATO ÚNICO DE PERSONAL ACADÉMICO
DE LA UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE QUERÉTARO**